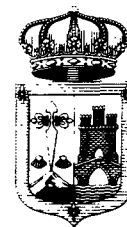


BOLETIN OFICIAL DE LA RIOJA



Jueves, 7 de Octubre de 1993

Año XII.— Núm. 122

SUMARIO

II. Autoridades y Personal

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

	Página	Página
AYUNTAMIENTO DE NAJERA Ceses y nombramientos de miembros de la Corporación	3.031	

B. Oposiciones y Concursos

AYUNTAMIENTO DE CELLORIGO Convocatoria para cubrir las vacantes de Juez de Paz Titular y Sustituto	3.031	AYUNTAMIENTO DE VILLALOBAR DE RIOJA Convocatoria para cubrir las vacantes de Juez de Paz Titular y Juez de Paz Sustituto	3.031
--	-------	--	-------

III. Otras disposiciones y actos

A. Administración de la Comunidad Autónoma de La Rioja

CONSEJERIA DE PRESIDENCIA Y ADMINISTRACIONES PUBLICAS Adjudicación de becas para ampliación de estudios y realización de trabajos de investigación para el curso académico 1993/1994, por postgraduados universitarios	3.031	CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO Comisión de Urbanismo de La Rioja Información Pública de construcciones proyectadas en suelo No Urbanizable	3.032
Anexo al Convenio de Cooperación entre el Ministerio de Educación y Ciencia y el Gobierno de La Rioja para el desarrollo del Programa de Educación de Personas Adultas durante el Curso 1993/1994	3.032		

B. Administración del Estado

DELEGACION DE LA AGENCIA ESTATAL DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA DE LA RIOJA Expediente administrativo de apremio	3.032	GERENCIA TERRITORIAL DE LA RIOJA DEL CENTRO DE GESTION CATASTRAL Y COOPERACION TRIBUTARIA Exposición pública de las características catastrales de las fincas rústicas en el municipio de Cornago	3.035
Citación a Juan J. Rincón Teres.— NIF: 16.495.882Y	3.033		
Notificación de sanción: Infracción simple a Gerardo Olarte Alonso de Nájera	3.033	DIRECCION PROVINCIAL DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social Providencias de embargo	3.035
Notificación de sanción: Infracción simple a Juan José Rincón Teres de Calahorra	3.033	Notificaciones	3.036
Administración de Calahorra Edicto de notificación de valoración de bienes muebles	3.033		
Notificación de certificaciones de descubierto	3.034		
Edicto de notificación de embargo de cuentas bancarias	3.035		

C. Administración Local

	Página		Página
AYUNTAMIENTO DE ARNEDO		Proyecto de reparcelación de la Unidad de Ejecución P.12.1. "Cascajos Este II": Aprobación definitiva	3.039
Modificación puntual del P.G.O.U. de Arnedo, en la Ordenanza 7(5), Zona de Calzados "Tao"	3.037	Estudio de Detalle en parcela nº 49 del Plan Parcial San Adrián: Aprobación definitiva	3.039
AYUNTAMIENTO DE BRIÑAS		Modificación artículo 3.4.10 de las Normas Urbanísticas del Plan General de Ordenación Urbana de Logroño: Aprobación inicial	3.039
Modificación provisional del tipo de gravamen del Impuesto sobre Bienes Inmuebles de Naturaleza Urbana	3.037	Estudio de Detalle en Travesía de Madrid, s/n (Finca La Rosaleda): Aprobación inicial	3.039
AYUNTAMIENTO DE CALAHORRA		Estudio de Detalle en calles Orense y Pamplona de Yague: Aprobación inicial	3.039
Acuerdo definitivo de imposición y ordenación de Contribuciones Especiales para la financiación parcial de las obras de "Alumbrado Público de la calle Miguel de Cervantes y tramo inicial de la calle Pintor Pradilla"	3.037	Estudio de Detalle en Plaza de la Libertad, nº 7 (Varea): Aprobación inicial	3.039
AYUNTAMIENTO DE CASTAÑARES DE RIOJA		Modificación de la Ordenanza Reguladora de Actividades Comerciales e Industriales en Terrenos Públicos. Aprobación definitiva	3.039
Aprobación del proyecto técnico de impermeabilización del depósito de agua potable	3.038	Plan Parcial Madre de Dios: Aprobación definitiva	3.039
AYUNTAMIENTO DE HARO		Notificaciones de denuncias	3.044
Anuncio cobratorio del Precio Público por abastecimiento de agua y recogida de basuras, correspondiente al 3º trimestre de 1993	3.038	AYUNTAMIENTO DE NAVARRETE	
AYUNTAMIENTO DE LOGROÑO		Aprobación inicial del Presupuesto de 1993	3.058
Aprobación definitiva del proyecto de urbanización Predegales	3.038	AYUNTAMIENTO DE TUDELLA	
		Exposición pública de aprobación y modificación de diversas Ordenanzas Fiscales	3.058

E. Administración de Justicia

JUZGADO DE 1ª INSTANCIA E INSTRUCCION Nº 6 DE LOGROÑO		JUZGADO DE 1ª INSTANCIA E INSTRUCCION Nº 2 DE VITORIA	
Notificación y traslado	3.058	Edicto de subasta	3.058
Cédula de citación	3.058		

IV. Anuncios

A. Subastas y concursos de obras, bienes y servicios

AYUNTAMIENTO DE ALBELDA DE IREGUA		AYUNTAMIENTO DE SAN TORCUATO	
Adjudicación definitiva de la obra denominada: "Adaptación del edificio de vestuarios y aseos de las piscinas municipales"	3.059	Subasta del arrendamiento de las fincas del Monte	3.060
Adjudicación definitiva de la obra denominada: "Ejecución de las obras de urbanización de las Unidades de Actuación 1, 2 y 3. 2ª Fase"	3.059	DELEGACION DE LA AGENCIA ESTATAL DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA DE LA RIOJA	
AYUNTAMIENTO DE CASTAÑARES DE RIOJA		Venta por gestión directa en expediente de apremio a Mitra Rioja, S.A.	3.060
Aprobación del pliego de condiciones económico-administrativas que ha de regular la adjudicación mediante contratación directa de la obra de impermeabilización del depósito municipal de agua potable	3.059		

B. Otros anuncios oficiales

CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL EBRO			
Comisaría de Aguas			
Solicitudes de concesión de aprovechamientos de aguas	3.060		

II. Autoridades y Personal

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

AYUNTAMIENTO DE NAJERA

Ceses y nombramientos de miembros de la Corporación
II.A.78

En virtud de las competencias que me son conferidas en la Ley Reguladora de las Bases de Régimen Local y el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, con fecha catorce de septiembre de mil novecientos noventa he dictado las siguientes resoluciones:

Decreto nº 26/93.— Cesando a los miembros de la Comisión de Gobierno D. Jesús López Sáenz, D. Alfonso Gallego Sáenz y D. Saturnino Martínez Benes. Y designando como miembro de la Comisión de Gobierno a D^a M^a Carmen Fernández Díez.

Decreto nº 27/93.— Nombrando Segundo Teniente de Alcalde a D^a M^a Carmen Fernández Díez.
Nájera, 21 de septiembre de 1993.— El Alcalde.

B. Oposiciones y Concursos

AYUNTAMIENTO DE CELLORIGO

Convocatoria para cubrir las vacantes de Juez de Paz Titular y Sustituto
II.B.181

Con el fin de cubrir las vacantes de Juez, de Paz titular y sustituto, que serán elegidos por el Pleno de este Ayuntamiento y nombrados por la Sala de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia de La Rioja, se abre un periodo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, durante el cual todos los interesados que, aún no siendo licenciados en Derecho, reúnan los requisitos establecidos en la Ley Orgánica del Poder Judicial para el ingreso en la carrera judicial, no estén incurso en ninguna de las causas de incapacidad o de incompatibilidad previstas para el desempeño de las funciones judiciales, a excepción del ejercicio de actividades profesionales o mercantiles, pueden solicitar en la Secretaría Municipal el ser elegidos para el cargo. Todo ello en la forma prevista en los artículos 101 y 102 de la Ley Orgánica del Poder Judicial.

Cellorigo, 15 de septiembre de 1993.— El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE VILLALOBAR DE RIOJA

Convocatoria para cubrir las vacantes de Juez de Paz Titular y Juez de Paz Sustituto
II.B.182

Con el fin de cubrir las vacantes de Juez de Paz titular y Juez de Paz Sustituto, que serán elegidos por el Pleno de este Ayuntamiento y nombrados por la Sala de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia de La Rioja, se abre un periodo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, durante el cual todos los interesados que, aunque no siendo licenciados en Derecho, reúnan los requisitos establecidos en la Ley Orgánica del Poder Judicial para el ingreso en la carrera judicial, y no estén incurso en ninguna de las causas de incapacidad o de incompatibilidad previstas para el desempeño de las funciones judiciales, a excepción del ejercicio de actividades profesionales o mercantiles, pueden solicitar en la Secretaría Municipal el ser elegidos para el cargo. Todo ello en la forma prevista en los artículos 101 y 102 de la Ley Orgánica del Poder Judicial.

Villalobar de Rioja, 7 de septiembre de 1993.— El Alcalde.

III. Otras disposiciones y actos

A. Administración de la Comunidad Autónoma de La Rioja

CONSEJERIA DE PRESIDENCIA Y ADMINISTRACIONES PUBLICAS

Adjudicación de becas para ampliación de estudios y realización de trabajos de investigación para el curso académico 1993/1994, por postgraduados universitarios
III.A.688

Con fecha 4 de octubre de 1.993, la Excm. Sra. Consejera ha dictado Resolución aprobando la propuesta de concesión y denegación definitiva realizada por la Comisión de Valoración, con fecha 3 de septiembre de 1.993, sobre concesión de becas para la ampliación de estudios y realización de trabajos de investigación para el Curso Académico 1993/1994, por postgraduados universitarios, resolviendo la convocatoria realizada por Orden de 20 de mayo de 1.993, B.O.R. de 22 de mayo.

De acuerdo con lo dispuesto en la Base 10.2 de las normas reguladoras de la convocatoria, se procede a la publicación del contenido de la Resolución, expresando los beneficiarios y las condiciones, para general conocimiento.

Adjudicación de renovación de Becas. Curso 1.993 /1.994

— D. Raúl Castroviejo Fernández
Proyecto: La fenomenología y la fundamentación de las ciencias
Centro: Rhur - Universidad de Bochum. Alemania.
Plazo: 1 año
Importe: 1.993: 700.000 Pts. 1.994: 700.000 Pts.

— Dña. Isabel Pascual Olarte
Proyecto: Propiedades físicas del estado sólido de metales de la primera serie de transición con ligandos polifuncionales. Estudio de sus disoluciones sólidas moleculares.
Centro: Universidad de Zaragoza.
Plazo: 1 año
Importe: 1.993: 375.000 Pts. 1.994 : 375.000 Pts.

— D. Jesús Hijazo Barceló
Proyecto: Dinámica clásica y cuántica de reacciones triatómicas bimoleculares elementales.
Centro: Universidad de Barcelona.
Plazo: 1 año
Importe: 1.993: 625.000 Pts. 1.994: 652.000 Pts.

— D. Santiago Ibañez Rodríguez
Proyecto: Renta Eclesiástica y Renta Campesina en La Rioja del Antiguo Régimen. S XVI - XVIII
Centro: Universidad de Toulouse - Le Mirail. Francia.
Plazo: 6 meses
Importe: 1.993: 350.000 Pts. 1.994: 350.000 Pts.

Nuevas adjudicaciones de Becas. Curso 1.993 /1.994

Modalidad A:

— D. Miguel Angel Fernández Torroba.
Proyecto: Cursos de doctorado. Centro: Universidad de Zaragoza.
Plazo: 1.993.
Importe: 300.000 Pts.

Modalidad B:

— D. José Ramón Moreno Fernández.
Proyecto: Los patrimonios rústicos públicos en La Rioja durante los Siglos XVIII al XX. Centro: Universidades de Zaragoza y de Sevilla.
Plazo: 1 año.
Importe: 1.993: 375.000 Pts. 1.994: 375.000 Pts.

— D. Jesús Héctor Bustos Sancidrián.
Proyecto: Reactividad de (Z)-2 Fenil-4- Benciliden-5(4H)-oxazolona, frente a distintos dienos y filodeno.
Centro: Universidad de Zaragoza.
Plazo: 1 año.
Importe: 1.993: 375.000 Pts. 1.994: 375.000 Pts.

— Dña. M^a Pilar Sáenz Jiménez.
Proyecto: Mecanismo de infección del virus de la SHARKA.
Centro: Centro Nacional de Biotecnología. U. Autónoma. Madrid.
Plazo: 1 año.
Importe: 1.993: 375.000 Pts. 1.994: 375.000 Pts.

— D. Sergio Escorza Treviño.
 Proyecto: Técnicas de Gestión Molecular y Biotecnología aplicadas al estudio de los delfines del género "stenella" en el Pacífico Oriental.
 Centro: Universidad de California. San Diego.
 Plazo: 1 año.
 Importe: 1.993: 700.000 Pts. 1.994: 700.000 Pts.

— D. David Lorenzo López.
 Proyecto: Caracterización molecular y estudio de la distribución poblacional de elementos móviles en *Drosophila Buzzati*.
 Centro: Universidad Autónoma de Barcelona.
 Plazo: 1 año.
 Importe: 1.993: 375.000 Pts. 1.994: 375.000 Pts.

— D^a. Carolina Martínez Ruiz
 Proyecto: Dinámica de la recuperación de zonas alteradas por movimientos de tierra: sucesión vegetal y clasificación de especies según su actividad colonizadora.
 Centro: Universidad de Salamanca.
 Plazo: 1 año.
 Importe: 1.993: 375.000 Pts. 1.994: 375.000 Pts.

Modalidad C

— D. Emilio del Río Sanz.
 Proyecto: Traducción de "Las Tragedias" de Séneca.
 Centro: Universidad de Oxford.
 Plazo: Tres meses.
 Importe: 1.993: 400.000 Pts.

— D. Carlos Navajas Zubeldia.
 Proyecto: Las FF.AA. Españolas en el S.XX. 2ª Parte.
 Centro: Centro de Estudios Históricos del CSIC. Madrid.
 Plazo: Seis Meses.
 Importe: 1.993: 400.000 Pts.

— Dña. Josefa Castillo Pascual.
 Proyecto: Propiedad y Ordenación Territorial en época romana en el Valle medio del Ebro.
 Centro: Universidad de Heildeberg.
 Plazo: Tres meses.
 Importe: 1.993: 400.000 Pts.

De acuerdo con lo dispuesto en la Base 10.2, los beneficiarios deberán presentar en la Secretaría General para la Educación, en el plazo de diez días, a contar desde el siguiente a esta publicación, escrito en el que expresen la aceptación de la beca y su compromiso a cumplir con las condiciones de concesión.

Logroño, 4 de octubre de 1.993.- El Secretario General para la Educación, José María Rodríguez Andrés

Anexo al Convenio de Cooperación entre el Ministerio de Educación y Ciencia y el Gobierno de La Rioja para el desarrollo del Programa de Educación de Personas Adultas durante el Curso 1.993/1.994
 III.A.689

De conformidad con lo dispuesto en el Art.8 de la Ley 301 1.992, de 26 de noviembre, y para general conocimiento se procede a la publicación resumida del Anexo al Convenio de Cooperación entre el Ministerio de Educación y Ciencia y el Gobierno de La Rioja, de 30 de abril de 1.992, en relación con el Programa de Educación de Personas Adultas, suscrito por el Excmo. Sr. Secretario de Estado de Educación, D. Alvaro Marchesi Ullastres y la Excmo. Consejera de Presidencia y Administraciones Públicas del Gobierno de la Rioja, Dña. Carmen Valle de Juan, con fecha 5 de julio de 1.993.

Para la ejecución del Convenio se acuerdan las siguientes aportaciones para el Curso 1.993/1.994:

— Por parte del M.E.C:
 7.975.000 Pts., para realización por Entidades Locales de La Rioja de actividades de alfabetización y formación básica, que se transferirán al Gobierno de La Rioja.

— Por parte del Gobierno de La Rioja
 2.500.000 Pts., para la realización por Entidades Locales, de actividades de educación permanente de adultos, con cargo al concepto 93.0.G.04.04.01.3211.461.01.

3.000.000 Pts., para la realización por Entidades Privadas, sin fines de lucro, de actividades de educación permanente de adultos, con cargo al concepto 93.0.G.04.04.01.3211.485.

En la Cláusula Cuarta del Convenio, se acuerda incluir, dentro de las funciones de la Comisión de Dirección, el poder establecer las orientaciones para la selección del profesorado.

Logroño, 4 de octubre de 1.993.- El Secretario General para la Educación, José María Rodríguez Andrés.

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO Comisión de Urbanismo de La Rioja

Información Pública de construcciones proyectadas en suelo No Urbanizable
 III.A.685

Se somete a Información Pública por plazo de 15 días, en lo dispuesto en el artículo 44.2 del vigente Reglamento de Gestión Urbanística, las siguientes construcciones proyectadas en Suelo No Urbanizable.

NU086/93.— MURILLO DE RIO LEZA.— Instalación de dos tanques enterrados para almacenamiento y distribución de gasóleo "C" y "B".
 D. Francisco S. de Jubera Pinillos.

NU087/93.— MURILLO DE RIO LEZA.— Construcción de vivienda unifamiliar en parcelas 210 y 211 del polígono 20.
 D. Pedro Machín Rueda.

NU088/93.— LOGROÑO.— Instalación de repetidor de señales de comunicación en polígono 62, parcela 43, Alto de Caracocha). Proyecto y Estudio de Impacto Ambiental.
 Dña. Ana Rivero Angulo.

NU089/93.— ALDEANUEVA DE EBRO.— Construcción de nave de aprisco de ganado ovino en parcelas 228 y 203 del polígono 22.
 D. Jesús García Escudero.

NU090/93.— VILLAMEDIANA DE IREGUA.— Construcción de vivienda unifamiliar en polígono 9, parcelas 278 y 279, polígono "Valdegalindo".
 D. Eliseo Romero Ortega.

NU091/93.— PRADEJON.— Construcción de nave destinada al cultivo de hongos en parcelas 14-15/18. Término "Majavacas".
 D. José A. Ezquerro Ruiz y otros.

NU092/93.— PRADEJON.— Construcción de nave destinada al cultivo de hongos en polígono 17, parcela 113/17. Término "Majavacas".
 D. Jesús Frias Gil.

NU093/93.— AGONCILLO.— Vertedero Industrial de residuos inertes a establecer en parcelas 366, 373, 375, 376, 377 y 378 del polígono 8. Proyecto y Estudio de Impacto Ambiental.
 Hilario Cabezón S.L.

NU094/93.— HERCE.— Construcción de almacén agrícola en polígono 2, parcela 363.
 D. Martín-Andrés Alonso Etayo.

NU095/93.— ALFARO.— Legalización de cantera (Plan de Restauración), polígono 33, parcelas 21, 34, 33, 19, 20, 18, 17, 16 y 201. Polígono 36, parcelas 75 y 76. Proyecto y Estudio de Impacto Ambiental.
 Transportes Mapilo S.A.

Estos proyectos quedan expuestos al público en esta Consejería de Obras Públicas y Urbanismo, Dirección General de Urbanismo y Vivienda, sita en Calvo Sotelo, 15-2ª planta.

Logroño a 27 de Septiembre de 1993.— El Presidente de la Comisión de Urbanismo de La Rioja, Alejandro Fdez. de la Pradilla Ochoa.

B. Administración del Estado

DELEGACION DE LA AGENCIA ESTATAL DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA DE LA RIOJA

Expediente administrativo de apremio (10.335)

III.B.1717

En la Unidad de Recaudación Ejecutiva de la A.E.A.T. de La Rioja, se tramita expediente administrativo de apremio, motivado por Certificaciones de Descubierta, contra los deudores a la Hacienda Pública relativos a los conceptos, periodos y cuantías que a continuación se expresan, iniciados en virtud de providencia dictada por el Jefe de la Dependencia de Recaudación de la A.E.A.T. de La Rioja, y que copiada literalmente dice:

PROVIDENCIA: En uso de las facultades que le confieren los artículos 100 y 106 del Reglamento General de Recaudación, liquidado el recargo de apremio por el 20% del importe de la deuda pendiente dicto providencia de apremio para que se proceda ejecutivamente contra el patrimonio o garantías del deudor, en caso de no producirse el ingreso en los plazos señalados en el artículo 108 del citado Reglamento.

No habiéndose podido realizar la notificación reglamentaria en los domicilios que figuran y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59 de la Ley de Procedimiento Administrativo, se hace publico el presente Edicto para conocimiento de los mismos, requiriéndoles para el pago de los débitos, recargos y costas reglamentarias y para que comparezcan por si o por medio de representante en el expediente que se les sigue en esta Unidad de

Recaudación Ejecutiva, advirtiéndoles:

1) Que transcurrido el plazo de ocho días desde la publicación de este edicto en el Boletín Oficial de La Rioja sin personarse, se continuara el procedimiento de cobro en vía ejecutiva de acuerdo a las prescripciones del Reglamento General de Recaudación.

2) Que contra dicha providencia sólo serán admisibles los recursos a los que se refiere el artículo 137 de la Ley General Tributaria: de Reposición, en el plazo de quince días, ante la Dependencia de Recaudación, o Reclamación Económico Administrativa en el plazo de quince días ante el Tribunal de dicha jurisdicción.

3) Que el procedimiento de apremio, aunque se interponga recurso, solamente se suspenderá en los términos y condiciones señalados en el artículo 101 del Reglamento General de Recaudación.

4) Que conforme establece el artículo 48 del Reglamento General de Recaudación, el pago de las deudas en vía ejecutiva podrá aplazarse o fraccionarse, previa petición de los obligados. Dicha petición deberá dirigirse a la Delegación Especial de la A.E.A.T. en La Rioja.

5) Que efectuado el ingreso de la deuda, la Delegación girará con posterioridad la correspondiente liquidación de intereses de demora, de acuerdo con la legislación vigente.

RELACION DE DEUDORES

93/6538TRIOTER, S.A.	Dev.Subv.Indebida 92/93	600.000	LOGROÑO- O
93/5241VICALZADOS TROYKA, S.L.	Aplaz.Int.demora/90	461.543	ARNEDO

Logroño, a 13 de Septiembre de 1.993.— El Jefe de Sección, Joaquín Roncero Carrizosa.

Citación a Juan J. Rincón Teres.— NIF: 16.495.882 Y (10.329) III.B.1710

De conformidad con el art. 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre de R.J. de las A.P. y del Procedimiento Administrativo Común, se procede a realizar la presente notificación a través de la publicación en el Boletín Oficial de La Rioja y tablón de edictos del Ayuntamiento de su último domicilio conocido, ya que no ha surtido efecto la realizada en el domicilio de Juan J. Rincón Teres, NIF: 16.495.882 Y, sito en C/ Bebricio, 38 de Calahorra.

En consecuencia, al objeto de regularizar su situación tributaria en cuanto al Impto. Renta Personas Físicas, Pagos Fraccionados, IVA Retenciones Trabajo Personal, Licencia Fiscal e I.A.E., ejercicios 87-91, por esta Inspección de la Delegación Especial de la Agencia, se cita Juan J. Rincón Teres, NIF 16.495.882 Y, para que se persone en la Administración de la Agencia de Calahorra, c/ Dos de Mayo, nº2, a los diez días hábiles de la publicación del presente aviso, a las 10 horas, debiendo presentarse ante el Subinspector, Sr. Cerrillo Pascual y aportando los siguientes documentos:

- D.N.I. o N.I.F.
- Documento acreditativo de la representación, en su caso.
- Declaraciones y declar-liquidac. presentadas por el IRPF e IVA.
- Libros y registros contables obligatorios según el Código de Comercio y la Legislación Fiscal.
- Libros registros por el IVA.
- Facturas emitidas a sus clientes.
- Facturas recibidas de sus proveedores.
- Declarac. de ingresos y pagos y declar. anuales de operac. económ. con terceros.
- Declarac. de retenciones a cuenta del Impto. renta Personas Físicas y resúmenes anuales.
- Recibos de Licencia Fiscal y de I.A.E.
- Pagos fraccionados realizados en los ejercicios 1987 a 1991.

Por la presente queda interrumpido el plazo legal de la prescripción del derecho de la Administración para determinar las deudas tributarias o imponer las sanciones correspondientes en cuanto a los tributos y por los períodos anteriormente consignados.

En el caso de que desee que, sus Libros Oficiales de Contabilidad, Registros Auxiliares o cualquier documentación relacionada con los mismos, sean examinados en su domicilio fiscal, domicilio de la actividad u oficinas de su representante legal, deberá comunicarlo a esta Inspección con anterioridad a la fecha de comparecencia fijada en esta comunicación.

El no atender la presente Citación, puede ser objeto de sanción de acuerdo con los artículos 78 y 83 de la Ley 230/63 de 28-12-63, según redacción dada por la Ley 10/85 de 26 de abril y art. 112 de la Ley 33/87 del 23-12 (B.O.E. de 24-12-87).

Logroño, 8 de septiembre de 1992.— La Inspector-Jefe, Albina Martín Fernández.

Notificación sanción: Infracción simple a Gerardo Olarte Alonso de Nájera (10.328) III.B.1711

De conformidad con el art. 59 de la Ley 30/92 de 26 de Noviembre de R.J. de las A.P. y del Procedimiento Administrativo Común y 146 de la Ley General Tributaria de 28-12-63, se procede a realizar la presente notificación a través de la oportuna publicación en el Boletín Oficial de La Rioja y tablón de edictos del Ayuntamiento de su último domicilio conocido,

ya que no ha surtido efecto la realizada en el domicilio de D. GERARDO OLARTE ALONSO, DNI: 16.542.257 sito en C/ Mayor 4, 2º D de Nájera.

En consecuencia, y a tenor de lo previsto en el art. 83 de la Ley General Tributaria 28-12-83 (B.O.E. de 31-12) modificada por la Ley 10/85 de 26 de abril (B.O.E. de 27-4), y art. 112 de la Ley 33/87 de Presupuestos para 1988 y arts. 11 y 12 del R.D. 2631/85 de 18 de diciembre (B.O.E. de 18-1-86), se acuerda la imposición de la siguiente sanción por infracción simple, por el Administrador de Haro de la Agencia Estatal de Administración Tributaria de La Rioja.

Datos fundamentales:

1.— Sujeto Pasivo: Gerardo Olarte Alonso

Domicilio: C/ Mayor 4, 2º D Nájera.

Concepto: Infracción simple

Importe sanción: 25.000 ptas.

Lo que se comunica a Vd. para su conocimiento y efectos, advirtiéndole:

1º.— Que en caso de disconformidad con el mencionado acuerdo puede interponer, en el plazo de quince días siguientes al de publicación de la presente notificación, recurso ante el Administrador en Haro de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, de acuerdo con lo previsto en el art. 4º del R.D. 2244/79 de 7 de septiembre (BOE de 1-10) o reclamación en vía económico-administrativa ante el T.E.A.R. de La Rioja, de acuerdo con lo previsto en el art. 25 del R.D. 2795/80 de 12 de diciembre (B.O.E. de 30-12) art. 1º.3 sin poder simultanearlos.

2º.— Plazos para realizar el ingreso, art. 1º uno (R.D. 338/85), de 15 de marzo (BOE de 18-3).

Las deudas notificadas entre los días 1 y 15 de cada mes, desde la fecha de notificación hasta el día 5 del mes siguiente o el inmediato hábil posterior. Las notificadas entre el 16 y último de cada mes, desde la fecha de notificación hasta el día 20 del mes siguiente o inmediato hábil posterior.

Vencidos los plazos de ingresos procedentes sin haberse satisfecho la deuda, se iniciará el procedimiento de apremio.

Logroño, 13 de Septiembre de 1993.— La Inspector-Jefe, Albina Martín Fernández.

Notificación de sanción: Infracción simple a Juan José Rincón Teres de Calahorra (10.344) III.B.1718

De conformidad con el art. 59 de la Ley 30/92 de 26 de Noviembre de R.J. de las A.P. y del Procedimiento Administrativo Común y 146 de la Ley General Tributaria de 28-12-63, se procede a realizar la presente notificación a través de la oportuna publicación en el Boletín Oficial de La Rioja y tablón de edictos del Ayuntamiento de su último domicilio conocido, ya que no ha surtido efecto la realizada en el domicilio de D. JUAN JOSE RINCON TERES, DNI: 16.495.882 sito en C/ Bebricio 38 de Calahorra.

En consecuencia, y a tenor de lo previsto en el art. 83 de la Ley General Tributaria 28-12-83 (B.O.E. de 31-12) modificada por la Ley 10/85 de 26 de abril (B.O.E. de 27-4), y art. 112 de la Ley 33/87 de Presupuestos para 1988 y arts. 11 y 12 del R.D. 2631/85 de 18 de diciembre (B.O.E. de 18-1-86), se acuerda la imposición de la siguiente sanción por infracción simple, por el Administrador en Calahorra de la Agencia Estatal de Administración Tributaria de La Rioja.

Datos fundamentales:

1.— Sujeto Pasivo: Juan José Rincón Teres.

Domicilio: C/ Bebricio 38 Calahorra.

Concepto: Infracción simple

Importe sanción: 25.000 ptas.

Lo que se comunica a Vd. para su conocimiento y efectos, advirtiéndole:

1º.— Que en caso de disconformidad con el mencionado acuerdo puede interponer, en el plazo de quince días siguientes al de publicación de la presente notificación, recurso ante el Administrador en Calahorra de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, de acuerdo con lo previsto en el art. 4º del R.D. 2244/79 de 7 de septiembre (BOE de 1-10) o reclamación en vía económico-administrativa ante el T.E.A.R. de La Rioja, de acuerdo con lo previsto en el art. 25 del R.D. 2795/80 de 12 de diciembre (B.O.E. de 30-12) art. 1º.3 sin poder simultanearlos.

2º.— Plazos para realizar el ingreso, art. 1º uno (R.D. 338/85), de 15 de marzo (BOE de 18-3).

Las deudas notificadas entre los días 1 y 15 de cada mes, desde la fecha de notificación hasta el día 5 del mes siguiente o el inmediato hábil posterior. Las notificadas entre el 16 y último de cada mes, desde la fecha de notificación hasta el día 20 del mes siguiente o inmediato hábil posterior.

Vencidos los plazos de ingresos procedentes sin haberse satisfecho la deuda, se iniciará el procedimiento de apremio.

Logroño, 15 de Septiembre de 1993.— La Inspector-Jefe, Albina Martín Fernández.

Administración de Calahorra

Edicto de notificación de valoración de bienes muebles

III.B.1698

En expediente administrativo de apremio que se sigue contra D. Santiago Piqueras Abellán, con domicilio en Calahorra, C/ Mediavilla nº 52, por débitos a la Hacienda Pública que le fueron notificados en su día, se ha

dictado por la Jefe de Sección de esta Unidad de Recaudación Ejecutiva de la A.E.A.T. Administración de Calahorra, la siguiente:

PROVIDENCIA: Por recibida la tasación del funcionario de Hacienda del vehículo embargado a D. Santiago Piqueras Abellán, y que a continuación se detalla, cuya valoración fue solicitada a la A.E.A.T. Delegación Especial de La Rioja, dando cumplimiento a lo establecido en el art. 139 del Reglamento General de Recaudación, procedase a la notificación de valoración y autorización de subasta del bien embargado, al efecto de que por parte del interesado pueda designar Perito Tasador en el plazo de 15 días, transcurrido dicho plazo sin haber efectuado valoración se entenderá que acepta el valor fijado por el Arquitecto de Hacienda, y se tendrá por decaído su derecho.

VALORACION DEL BIEN

Turismo Seat 131. Matrícula Z-8727-H: 1.000 ptas. El vehículo se encuentra precintado y depositado en C/ José M^a Adán, depósito municipal de Calahorra.

Y siendo Ud. el deudor al que se refiere la transcrita providencia, lo que se le notifica en legal forma, por medio del presente edicto.

Calahorra, 9 de septiembre de 1993.— La Jefe de Sección Técnica de Recaudación, M^a del Carmen Gómez Bozalongo.

Notificación de certificaciones de descubierto (10.246)

III.B.1699

En la Unidad de Recaudación Ejecutiva de esta Agencia Estatal de Administración Tributaria, se tramitan expedientes administrativos de apremio, motivado por Certificaciones de descubierto, contra los deudores a la Hacienda Pública relativos a los conceptos, períodos y cuantías que a continuación se expresan, iniciados en virtud de providencia dictada por el Jefe de la Dependencia de Recaudación de la Delegación Especial de la Agencia Estatal, y que copiada literalmente dice:

PROVIDENCIA: En uso de la facultad que me confieren los artículos 105 y 106 del Reglamento General de Recaudación, declaro incurso el importe de la deuda en el recargo del 20 por ciento y dispongo se proceda ejecutivamente contra el patrimonio del deudor con arreglo a los preceptos de dicho Reglamento.

No habiéndose podido realizar la notificación reglamentaria en los domicilios que figuran y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 80 de la Ley de Procedimiento Administrativo de A.P. y P.A.C., se hace público el presente Edicto para conocimiento de los mismos, requiriéndoles para el pago de los débitos, recargos y costas reglamentarias y para que comparezcan por sí o por medio de representante en el expediente que se les sigue en esta Unidad de Recaudación Ejecutiva, advirtiéndoles:

1) Que transcurrido el plazo de ocho días desde la publicación de este edicto en el Boletín Oficial de La Rioja sin personarse, se continuará el procedimiento de cobro en vía ejecutiva de acuerdo a las prescripciones del Reglamento General de Recaudación.

2) Que contra dicha providencia sólo serán admisibles los recursos a los que se refiere el artículo 137 de la Ley General Tributaria: de Reposición, en el plazo de quince días, ante la Dependencia de Recaudación, o Reclamación Económico Administrativa en el plazo de quince días ante el Tribunal de dicha Jurisdicción.

3) Que el procedimiento de apremio, aunque se interponga recurso, solamente se suspenderá en los términos y condiciones señalados en el artículo 101 del Reglamento General de Recaudación.

4) Que conforme establece el artículo 48 del Reglamento General de Recaudación, podrán aplazarse o fraccionarse el pago de las deudas en vía ejecutiva, debiendo presentar la solicitud tanto en la Delegación Especial de la Agencia Estatal de la Administración Tributaria de La Rioja como en esta Administración de Calahorra.

5) Que efectuado el ingreso de la deuda, la Administración girará con posterioridad la correspondiente liquidación de Intereses de demora, de acuerdo con la legislación vigente.

RELACION DE DEUDORES

N.º INSUFICIENTE	EXERCICIO	CONCEPTO	SUJETO PASIVO	DOMICILIO	IMPORTE
269310005185B	1993	I.E.E.	ABASCAL GOMEZ CARMEN	RINCON SOTO	22.500.-
269310003016H	id	S. Tráfico	ABELLAN TORRES RUBEN	CALAHORRA	18.000.-
269310002992H	id	id	AGUIRRE DEL OLMO MARIA	id	30.000.-
269310005269A	id	I.A.E.	ARNAIZ RUIZ JOSEFA	ARNEDO	43.700.-
269310005131H	id	S. Tributaria	BALEBONA MARTINEZ JUAN M.	AUSOJO	2.400.-
269310003920T	id	S. Tráfico	el mismo	id	19.200.-
269310004039T	id	id	id	id	18.000.-
269310004026Z	id	id	CERBA AMOS REYFO ANDRES	ARNEDO	19.200.-
269310005286H	id	S. Tributaria	CILIBRO PUERTAS ANGEL	id	24.000.-
269310005285K	id	id	COOP DE CALZADOS ARLO	id	30.000.-
269310003078P	id	S. Tráfico	DIAZ LOPEZ MURIEL	AUTOL	60.000.-
269310004712T	id	id	EBENVERRIA EBENVERRIA ANTONIO	CALAHORRA	18.000.-
269310003833K	id	S. Tributaria	EDIFICIO BELLAS VISTAS SA	id	18.000.-
2693100050540	id	id	el mismo	id	30.000.-
269310003992H	id	S. Tráfico	ENVASES WEDPAIO SL	RINCON SOTO	12.000.-
269310006432H	id	id	ESCUDERO OLIVERIA JOSE LUIS	ALFARO	18.000.-
269310004073H	id	Canon Minas	EUCROTINAS SA	ARNEDO	36.000.-

2693100039860	1.993	S. Tráfico	CRISTOBAL LAZARO MURORA	RINCON SOTO	19.200.-
269310003077K	id	id	FERNANDEZ DIAZ JUAN RAMON	AUTOL	30.000.-
269310004755T	id	id	GARCIA GONZALEZ ENILIO	CORNAGO	24.000.-
269310002982B	id	I.R.P.F.	GARRIDO HERRERIOS GERMAN	CALAHORRA	13.249.-
269310002983L	id	id	id	id	29.011.-
269310003834J	id	id	el mismo	id	42.644.-
269310005305B	id	S. Tributaria	GONZALEZ DIAZ JUAN P	ARNEDE	21.000.-
269310005237W	id	id	GONZALEZ USAOLA JOSE ALBERTO	ARNEDE	2.429.-
269310006440V	id	S. Tráfico	GONZALEZ GONZALEZ DAVID	id	18.000.-
2693100040490	id	S. Tributaria	GUARNEDIDOS CESNA SL	id	2.400.-
269310005278Z	id	id	id	id	30.000.-
269310003042Z	id	S. Tráfico	GURRIA DE LA TORRE JAVIER	ALFARO	18.000.-
269310005163Z	id	id	ATTENZA PEREZ JUAN C	id	30.000.-
269310004030Z	id	S. Tributaria	HERNANOS FERNANDEZ PASCUAL SL	ARNEDE	18.000.-
269310004765V	id	O. Organismos	HERNANOS LORRENZO ORIA SL	RINCON SOTO	240.000.-
269310003017K	id	I.R.P.F.	HERNANDEZ GUZQUIERRE VALENTIN	CALAHORRA	10.522.-
269310003018H	id	I.R.P.F.	id	id	19.598.-
269310005095D	id	S. Tributaria	JESUS LASANTA SL	id	9.156.-
269310005199X	id	S. Tráfico	JIMENEZ VALENZ JUAN M	RINCON SOTO	18.000.-
2693100030750	id	id	el mismo	id	36.000.-
2693100030250	id	id	JURADO MAÑEZ MANUEL	CALAHORRA	18.000.-
269310002989T	id	I.R.P.F.	LAFUENTE CAMPOS ASCENSION	id	45.066.-
269310005279X	id	id	LOPEZ CERDA DIEGO	ARNEDE	15.413.-
269310003037M	id	S. Tráfico	LOPEZ OCAÑA JOSE L	CALAHORRA	18.000.-
269310004070T	id	O. Organismos	LOPEZ MORGATIN FELIX A	id	12.000.-
269310003978H	id	S. Tráfico	LOPEZ DE OÑATE URQUIA FRANCISCO	RINCON SOTO	30.000.-
269310003067B	id	id	el mismo	id	30.000.-
269310002995Z	id	id	id	id	60.000.-
269310003045X	id	S. Tributaria	MADORRAN BAICO MARIANO	CALAHORRA	60.000.-
2693100030316P	id	S. Tráfico	MADORRAN ESCUDERO GUARDO	id	13.098.-
269310004775V	id	O. ORGANISMOS	MAREZ PIZERO JOSE I	id	6.000.-
269310003033W	id	I.R.P.F.	MARTIN GARCIA MIGUEL A	ARNEDE	2.400.-
269310003036K	id	I.V.A.	MARTINEZ GONZALEZ M CARMEN	ARNEDE	27.830.-
269310003987V	id	S. Tráfico	el mismo	id	39.161.-
269310005196N	id	S. Tráfico	MARTINEZ MIRANDA BRUNO MANUEL	RINCON SOTO	18.000.-
269310003069K	id	id	el mismo	id	30.000.-
269310004004J	id	id	MELERO FERNANDEZ JOSE A	id	60.000.-
269310002951D	1.992	I.A.E.	MENDOZA FERNANDEZ ANTONIO	AUTOL	60.000.-
269310004004H	1.993	S. tributaria	MIGUEL BATO RAUL	CALAHORRA	21.600.-
269310002986E	1.993	S. Tráfico	MORALES SOIANA ASCENSION	ARNEDE	30.000.-
269310003979W	id	Canon Minas	MUZQUIZ GIBREA VICTOR MANUEL	CALAHORRA	30.000.-
269310004720K	id	O. Organismos	NUEVA CERAMICA SAN MIGUEL SL	RINCON SOTO	9.000.-
269310002985T	id	I.R.P.F.	OTARBITE AGUIRRE Y COMPAÑIA SL	CALAHORRA	60.120.-
269310002984E	id	I.R.P.F.	PASCUAL FERNANDEZ M GREGORIA	id	36.149.-
269310003888X	id	S. Tráfico	el mismo	id	14.056.-
269310003854B	id	S. Tributaria	PEREZ CABELLO ALBERTO A	id	18.000.-
269310003055K	id	S. Tributaria	PROMOCIONES CASTROVIEJO SA	id	18.000.-
269310003057E	id	id	el mismo	id	30.000.-
269310005056S	id	id	PROMOCIONES CASTROVIEJO MURILLO SA	id	18.000.-
2693100038590	id	id	el mismo	id	30.000.-
269310005060A	id	id	PROMOCIONES MURILLO MARTINES SA	id	18.000.-
269310005089V	id	A. Tráfico	RAMIREZ SILVA SAMUEL	id	30.000.-
269310003991K	id	id	RAMIREZ SILVA SAMUEL	id	60.000.-
2693100039900	id	id	RODRIGO MEDRANO RICARDO	RINCON SOTO	18.000.-
269310005099H	id	S. Tributaria	RODRIGO TANATO PABLO	id	18.000.-
269310004715Q	1.992	O. Organismos	RODRIGO TANATO PABLO	CALAHORRA	18.000.-
269310005133V	1.993	S. Tráfico	SANTOJA DELGADO CIRIACO	SL id	60.120.-
269310006426H	id	id	el mismo	id	19.200.-
269310002533D	id	I.A.E.	SAENZ GARCIA JUAN C	CALAHORRA	18.000.-
269310004759R	id	O. Organismos	SAENZ GARCIA JUAN C	id	48.840.-
269310003892Q	id	S. Tráfico	SALGUEIRO REIJO ANTONIO	ALFARO	30.000.-
269310003899S	id	id	el mismo	id	18.000.-
269310004717H	1.992	O. Organismos	SAN ADRIAN ARPON ANTONIO	CALAHORRA	18.000.-
269310004718L	id	id	el mismo	id	19.200.-
269310005282H	1.993	S. Tributaria	SANCHEZ DE BLAS JOSE A	id	60.120.-
269310002732L	id	id	el mismo	id	60.120.-
269310003073T	id	S. Tributaria	SHORE RIOJA SL	ARNEDE	30.000.-
269310005281T	id	S. Tráfico	SOLES ESPINOSA VICARDO A	CALAHORRA	19.200.-
269310005280J	id	I.A.E.	STAD ABDULATIF	RINCON SOTO	61.200.-
269310005281T	id	S. Tributaria	TALLERES F G PEREZ SL	ARNEDE	18.000.-
269310004708J	1.992	O. Organismos	UBIERNA CUENDIAS JOSE M	CALAHORRA	180.000.-
269310003107H	1.993	S. Tráfico	UGAR CASADO CESAR	ARNEDE	36.000.-
269310004001X	id	id	VILLOSLADA CALVO JUAN C	AUTOL	60.000.-
269310005221P	id	id	el mismo	id	24.960.-
269310005283R	id	S. Tributaria	ZOPIN SL	ARNEDE	49.624.-
209310002007H	1.992	I.V.A.	el mismo	id	334.964.-
269310002008J	id	id	el mismo	id	10.640.-
269310005031A	1.993	S. Tráfico	CALAHORRANO FELLETERO JESUS M	CALAHORRA	18.000.-
269310005100Q	id	S. Tributaria	MARCILLA BENITO ANSELINAS	id	25.672.-
269310005039P	id	I.R.P.F.	PASCUAL FERNANDEZ M GREGORIA	id	1.758.-
269310005038P	1.993	I.R.P.F.	PASCUAL FERNANDEZ M GREGORIA	CALAHORRA	26.898.-
269310005085R	id	S. Tráfico	PEREZ CABELLO ALBERTO A	id	19.200.-
269310005052Y	id	I.R.P.F.	SANTOS DIEZ M DEL CARMEN	id	6.390.-
269310005053R	id	id	el mismo	id	130.906.-
269310003026H	id	S. Tráfico	CALVO AUTONANZAS M ANTONES	id	84.000.-

Calahorra, 9 de septiembre de 1993.— La Jefe de Sección Técnica de Recaudación, M^a del Carmen Gómez Bozalongo.

Edicto de notificación de embargo de cuentas bancarias (10.247)
III.B.1700

La Jefe de Sección Técnica de Recaudación de la Agencia Estatal de A.T. en la Administración de Calahorra.

Hace saber: Que en el expediente de apremio nº 72782167/GAB que se sigue en esta Unidad contra Alberto Gabarri Jiménez, con fecha 17 de Junio de 1993 Diligencia de Embargo en cuentas bancarias del tenor literal siguiente:

Transcurrido el plazo de ingreso señalado en el artº 108 del Reglamento General de Recaudación, sin que se hayan satisfecho los créditos que se detallan, notificados conforme a lo dispuesto en el artº 103 de dicho Reglamento, en cumplimiento de la providencia dictada con fecha 22 de Abril de 1993, por la que se ordena el embargo de los bienes del deudor en cantidad suficiente para cubrir el descubierto más los recargos de apremio, costas del procedimiento e intereses de demora, se declaran embargados los saldos de las cuentas que figuran marcadas por los importes que se señalan a continuación.

Expediente nº 72782167/GAB	Nº Orden	Importe
D.N.I./C.I.F.: 72782167	S.Tráfico	91.460
D.: Alberto Gabarri Jiménez		
Domicilio: C/ San Andrés, 13		
Calahorra (La Rioja)		
	Total importe	91.460
	Importe ingresado	
	Costas	
	IMPORTE A EMBARGAR	91.460

CUENTAS CUYOS SALDOS SE DECLARAN EMBARGADOS

Entidad	Nº Cuenta	Importe
Ibercaja Sucursal 5813	0100081604	905
Total importe embargado: 905 ptas.	Embargo	

En cumplimiento de lo dispuesto en el art.º 103 del Reglamento General de Recaudación, y como consecuencia de no haber podido notificar al interesado en su domicilio por ausente, se publica en el Boletín Oficial de La Rioja, advirtiéndoles que contra esta Diligencia pueden interponer:

RECURSOS: de Reposición, en el plazo de quince días, ante la Dependencia de Recaudación, o Reclamación Económico-Administrativa, en el de quince días, ante el Tribunal de dicha Jurisdicción, ambos plazos contados a partir del día siguiente al de publicación del presente edicto.

El procedimiento de apremio, aunque se interponga recurso, solamente se suspenderá en los términos y condiciones señalados en el art. 101 del Reglamento General de Recaudación.

LIQUIDACION DE INTERESES DE DEMORA

Con posterioridad a la cancelación total de la deuda (principal), recargo de apremio y costas que haya originado el procedimiento, la Administración girará la correspondiente liquidación de intereses de demora de acuerdo con la legislación vigente.

Calahorra, a 9 de septiembre de 1993.— La Jefe de Sección Técnica, Mª del Carmen Gómez Bozalongo.

GERENCIA TERRITORIAL DE LA RIOJA DEL CENTRO DE GESTION CATASTRAL Y COOPERACION TRIBUTARIA

Exposición pública de las características catastrales de las fincas rústicas situadas en el municipio de Cornago

III.B.1745

Se pone en conocimiento de los interesados que se encuentran expuestas al público, en el Ayuntamiento y durante el plazo de QUINCE DIAS hábiles, contados a partir de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, las características catastrales de las fincas rústicas situadas en el municipio de Cornago.

Contra el contenido de dicha documentación podrá interponerse recurso de reposición ante la Gerencia Territorial de La Rioja (Avda. de La Constitución nº 6-8), durante el plazo de QUINCE DIAS hábiles, contados a partir de la finalización del período de exposición o bien interponer recurso ante el Tribunal Económico Administrativo Regional, sin que ambos sean simultaneables.

Logroño, 20 de Septiembre de 1.993.— El Gerente Territorial, Angel Martín Varona.

DIRECCION PROVINCIAL DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL
Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social

Providencia de embargo

III.B.1677

El Recaudador Ejecutivo de la Tesorería General de la Seguridad Social,

de la Unidad de Recaudación número 26/03 de Logroño.

Hace saber: Que en el expediente administrativo de apremio número 93/397, que se instruye en esta Unidad de Recaudación Ejecutiva contra Dª Mª Carmen Evangelio Vidal, se ha dictado con fecha 28 de Junio de 1993, la siguiente

PROVIDENCIA.— Tramitándose en esta Unidad de Recaudación Ejecutiva de la Seguridad Social a mi cargo expediente administrativo de apremio contra el deudor que a continuación se expresa y estimándose insuficientes los bienes embargados en el territorio de esta Unidad.

Declaro embargado el bien perteneciente al deudor que a continuación se describe, por los descubiertos que igualmente se expresan:

Deudor: M. Carmen Evangelio Vidal

N.I.F.: 16.522.962

Domicilio: Madre de Dios, nº 52-5º D -- 26004 Logroño.

Debitos: Certificaciones del Régimen Autónomo de la Seguridad Social.

El importe de estas certificaciones por principal, recargos y costas presupuestadas, asciende a un total de 49.133 ptas.

BIEN: Vehículo LO-9845-G

Del citado embargo se efectuará anotación preventiva en el Registro de la Propiedad a favor de la Tesorería General de la Seguridad Social.

En cumplimiento de lo dispuesto en el número 1 y 2 del artículo 106 del Reglamento General de Recaudación del Sistema de la Seguridad Social, y para que sirva de notificación al apremiado Dª M. Carmen Evangelio Vidal, se publica el presente en el Boletín Oficial de La Rioja, que contra esta providencia pueden interponer recurso ante el Sr. Director Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de La Rioja en el plazo de ocho días en los términos regulados en el artículo 187 del Reglamento citado, significándoles, que, aunque se interponga recurso, el procedimiento de apremio, solamente se suspenderá en los términos y condiciones señalados en el artículo 109 del Reglamento General de Recaudación ya citado.

Logroño, 16 de Septiembre de 1993.— El Recaudador Ejecutivo. El Jefe de la Unidad de Recaudación Ejecutiva nº 3, Luis Javier Sotés Ortega.

Providencia de embargo

III.B.1678

El Recaudador Ejecutivo de la Tesorería General de la Seguridad Social, de la Unidad de Recaudación número 26/01 de Logroño.

Hace saber: Que en el expediente administrativo de apremio número 93/446, que se instruye en esta Unidad de Recaudación Ejecutiva contra D. Fitasa Motor, S.A. se ha dictado con fecha , la siguiente

PROVIDENCIA.— Tramitándose en esta Unidad de Recaudación Ejecutiva de la Seguridad Social a mi cargo expediente administrativo de apremio contra el deudor que a continuación se expresa y estimándose insuficientes los bienes embargados en el territorio de esta Unidad.

Declaro embargado el bien perteneciente al deudor que a continuación se describe, por los descubiertos que igualmente se expresan:

Deudor: Fitasa Motor S.A.

Domicilio: Avda. Burgos, 41 -- 26006 Logroño.

Debitos: Certificaciones del Régimen General de la Seguridad Social.

El importe de estas certificaciones por principal, recargos y costas presupuestadas, asciende a un total de Ciento treinta y nueve mil setenta y dos (139.072) ptas.

BIEN: LO-4786-L; Fiat

Del citado embargo se efectuará anotación preventiva en el Registro de la Propiedad a favor de la Tesorería General de la Seguridad Social.

En cumplimiento de lo dispuesto en el número 1 y 2 del artículo 106 del Reglamento General de Recaudación del Sistema de la Seguridad Social, y para que sirva de notificación al apremiado Fitasa Motor, S.A., se publica el presente en el Boletín Oficial de La Rioja, que contra esta providencia pueden interponer recurso ante el Sr. Director Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de La Rioja en el plazo de ocho días en los términos regulados en el artículo 187 del Reglamento citado, significándoles, que, aunque se interponga recurso, el procedimiento de apremio, solamente se suspenderá en los términos y condiciones señalados en el artículo 109 del Reglamento General de Recaudación ya citado.

Logroño, 17 de Septiembre de 1993.— El Recaudador Ejecutivo. El Jefe de Negociado, URE 26/01, Celso Escalera Villar.

Providencia de embargo

III.B.1679

El Recaudador Ejecutivo de la Tesorería General de la Seguridad Social, de la Unidad de Recaudación número 26/01 de Logroño.

Hace saber: Que en el expediente administrativo de apremio número 93/446, que se instruye en esta Unidad de Recaudación Ejecutiva contra D. Fitasa Motor, S.A. se ha dictado con fecha , la siguiente

PROVIDENCIA.— Tramitándose en esta Unidad de Recaudación Ejecutiva de la Seguridad Social a mi cargo expediente administrativo de apremio contra el deudor que a continuación se expresa y estimándose insuficientes los bienes embargados en el territorio de esta Unidad.

Declaro embargado el bien perteneciente al deudor que a continuación se describe, por los descubiertos que igualmente se expresan:

Deudor: Fitasa Motor S.A.

Domicilio: Avda. Burgos, 41 -- 26006 Logroño.
 Debitos: Certificaciones del Régimen General de la Seguridad Social.
 El importe de estas certificaciones por principal, recargos y costas presupuestadas, asciende a un total de Ciento treinta y nueve mil setenta y dos (139.072) ptas.

BIEN: LO-4784-L; Fiat -Uno- 45-S
 Del citado embargo se efectuará anotación preventiva en el Registro de la Propiedad a favor de la Tesorería General de la Seguridad Social.
 En cumplimiento de lo dispuesto en el número 1 y 2 del artículo 106 del Reglamento General de Recaudación del Sistema de la Seguridad Social, y para que sirva de notificación al apremiado Fitasa Motor, S.A., se publica el presente en el Boletín Oficial de La Rioja, que contra esta providencia pueden interponer recurso ante el Sr. Director Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de La Rioja en el plazo de ocho días en los términos regulados en el artículo 187 del Reglamento citado, significándoles, que, aunque se interponga recurso, el procedimiento de apremio, solamente se suspenderá en los términos y condiciones señalados en el artículo 109 del Reglamento General de Recaudación ya citado.

Logroño, 17 de Septiembre de 1993.— El Recaudador Ejecutivo. El Jefe de Negociado, URE 26/01, Celso Escalera Villar.

Providencia de embargo

III.B.1680

El Recaudador Ejecutivo de la Tesorería General de la Seguridad Social, de la Unidad de Recaudación número 26/01 de Logroño.

Hace saber: Que en el expediente administrativo de apremio número 93/446, que se instruye en esta Unidad de Recaudación Ejecutiva contra

Notificación

III.B.1702

De conformidad con lo establecido en el Artº 59 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por desconocerse el actual paradero de los sujetos responsables del pago de cuotas al pie relacionados, al resultar devueltas las notificaciones efectuadas en el domicilio que designaron en el momento de su inscripción/alta en el correspondiente régimen, se notifica públicamente a los siguientes sujetos responsables, con expresión de su Régimen de Seguridad Social, código de cuenta de cotización, así como documento de Reclamación, cuantía y periodo reclamado.

Se requiere a los interesados para que, en el plazo de quince días hábiles, comuniquen fehacientemente a esta Administración de la Seguridad Social de Calahorra sita en Paseo Mercadal, 14-16, su domicilio actual y procedan al pago o impugnación del documento.

1.— El Requerimiento se formula al amparo de lo dispuesto en el art. 67 a 81 del R.D. 1517/91 de 11 de Octubre por el que se aprueba el Reglamento General de Recaudación de los Recursos del Sistema de la Seguridad Social (B.O.E. nº 256, de 25 de Octubre).

2.— El ingreso deberá efectuarse, en cualquier Entidad Financiera autorizada a actuar como Oficina Recaudadora de la Seguridad Social. Con carácter previo al ingreso, los documentos de cotización deberán ser autorizados por esta Administración de la Seguridad Social de Calahorra.

Si no existiere Oficina Recaudadora en esa localidad podrán efectuar el ingreso mediante giro postal ordinario destinado a la Dirección Provincial de la Tesorería General, consignando al dorso del talón de la libranza el número de expediente, de conformidad con el Art. 24 del citado Reglamento.

3.— Los plazos para el ingreso de los documentos de reclamación son los siguientes:

a) Los notificados mediante publicación B.O.R. entre los días 1 y 15 de cada mes, desde la fecha de Notificación. Publicación hasta el 5 del mes siguiente o el inmediato hábil posterior.

D. Fitasa Motor, S.A. se ha dictado con fecha , la siguiente
PROVIDENCIA.— Tramitándose en esta Unidad de Recaudación Ejecutiva de la Seguridad Social a mi cargo expediente administrativo de apremio contra el deudor que a continuación se expresa y estimándose insuficientes los bienes embargados en el territorio de esta Unidad.

Declaro embargado el bien perteneciente al deudor que a continuación se describe, por los descubiertos que igualmente se expresan:

Deudor: Fitasa Motor S.A.
 Domicilio: Avda. Burgos, 41 -- 26006 Logroño.
 Debitos: Certificaciones del Régimen General de la Seguridad Social.

El importe de estas certificaciones por principal, recargos y costas presupuestadas, asciende a un total de Ciento treinta y nueve mil setenta y dos (139.072) ptas.

BIEN: I.O-4782-L; Fiat -Uno-
 Del citado embargo se efectuará anotación preventiva en el Registro de la Propiedad a favor de la Tesorería General de la Seguridad Social.

En cumplimiento de lo dispuesto en el número 1 y 2 del artículo 106 del Reglamento General de Recaudación del Sistema de la Seguridad Social, y para que sirva de notificación al apremiado Fitasa Motor, S.A., se publica el presente en el Boletín Oficial de La Rioja, que contra esta providencia pueden interponer recurso ante el Sr. Director Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de La Rioja en el plazo de ocho días en los términos regulados en el artículo 187 del Reglamento citado, significándoles, que, aunque se interponga recurso, el procedimiento de apremio, solamente se suspenderá en los términos y condiciones señalados en el artículo 109 del Reglamento General de Recaudación ya citado.

Logroño, 17 de Septiembre de 1993.— El Recaudador Ejecutivo. El Jefe de Negociado, URE 26/01, Celso Escalera Villar.

b) Los notificados mediante publicación en B.O.R.entre los días 16 y último de cada mes, desde la fecha de Notificación. Publicación hasta el 20 del mes siguiente o el inmediato hábil posterior.

4.— En este mismo plazo podrá acreditar ante la Administración de la Seguridad Social de Calahorra que se ha efectuado el ingreso del importe total adeudado, mediante exhibición del correspondiente documento de cotización debidamente diligenciado por la oficina recaudadora, compareciendo al efecto por sí o por persona autorizada, o remitiendo dicho documento por correo certificado.

5.— Transcurrido el correspondiente plazo sin que se haya justificado el cumplimiento de lo interesado en el presente requerimiento, o sin que haya formulado en el plazo de 15 días recurso de reposición, o si formulado éste hubiese sido desestimado, o hubiesen transcurrido 30 días desde su interposición sin que se hubiese notificado la resolución del mismo, siempre que hubiese transcurrido, en todo caso, los dos meses naturales siguientes al vencimiento del plazo reglamentario de ingreso, y aunque se formule reclamación económico-administrativa, se expedirá la correspondiente certificación de descubierto con el 20% de recargo de apremio que constituirá título ejecutivo suficiente para el cobro del débito en vía de apremio.

El procedimiento de apremio no se suspenderá amenos que se garantice el pago de los débitos perseguidos mediante aval o se consigne su importe a disposición de la Tesorería General, en la forma prevista en el Art. 190 del citado Reglamento, sin perjuicio de que dictada la oportuna resolución sobre dicha resolución o recursos, las mismas surtan los efectos que procedan.

Contra el presente requerimiento y dentro de los quince días hábiles siguientes a la fecha de su publicación podrá interponerse reclamación económico-administrativa ante el Tribunal Económico-Administrativo o recurso potestativo de reposición previo a la vía económico-administrativa, ante esta Administración de la Seguridad Social de Calahorra.

Calahorra, 22 de septiembre de 1993.— EL Director Provincial P.D. El Director de la Administración, Luis Felipe Martínez Cortés.

REGIMEN GENERAL - REQUERIMIENTOS

C.C.C.	SUJETO RESPONSABLE	ULTIMO DOMICILIO	CONOCIDO	NºDOCUMENTO	PERIODO	IMPORTE
26/0027499-71	CALZADOS VOLGA, S.L.	AVDA. ESTACION 40	CALAHORRA	93/002032	FEB/93	82.264,-
26/0027634-12	JOSE A. SANCHEZ DE BLAS	CMNO. DE ALCANADRE S/N	CALAHORRA	93/001730	OCT/92	389.725,-
26/0030375-37	PROMOCIONES LAYLA, S.A.	BEBRICIO 67	CALAHORRA	93/002333	MAR/93	146.261,-
26/0031179-65	ANDRES HERNANDO GARCIA	PLAZA DE TOROS	ARNEDO	93/001887	JUL/92	63.372,-
26/0031179-65	ANDRES HERNANDO GARCIA	PLAZA DE TOROS	ARNEDO	93/001888	JUN/92	48.468,-
26/0032854-91	OYARBIDE AGUIRRE Y CIA S.L.	POL. EL CARMEN NAVE 2	CALAHORRA	93/002336	OCT-DIC/92	153.470,-
26/0033367-22	M. GREGORIA PASCUAL FERNANDEZ	JULIO LONGINOS 20	CALAHORRA	93/002339	MAR/93	80.318,-
26/0033367-22	M. GREGORIA PASCUAL FERNANDEZ	JULIO LONGINOS 20	CALAHORRA	93/002510	ABR/93	78.096,-
26/0034333-18	ENVASES MEDRANO, S.L.	CTRA. ARNEO 4	RINCON DE SOTO	93/002513	ABR/93	2.261.869,-
26/0034333-18	ENVASES MEDRANO, S.L.	CTRA. ARNEO 4	RINCON DE SOTO	93/002514	MAR/93	3.154.063,-
26/0034788-85	FRANCISCO HERREROS MARIN	BEBRICIO 62	CALAHORRA	93/900143	ENE-MAR/93	6.520,-
26/0034927-30	CLARAVAL, S.L.	POL. RAPOSAL S/N	ARNEDO	93/002516	ABR/93	103.480,-
26/1001194-93	PINTURAS PEÑALEN, S.L.	PINTOR PRADILLA 7	CALAHORRA	93/002067	FEB/93	118.097,-
26/1001194-93	PINTURAS PEÑALEN, S.L.	PINTOR PRADILLA 7	CALAHORRA	93/002356	MAR/93	122.990,-

Notificación

III.B.1703

De conformidad con lo establecido en el Art. 59 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por desconocerse el actual paradero de los sujetos responsables al pie relacionados, al resultar devueltas las notificaciones efectuadas en el domicilio que designaron en el momento de su inscripción/alta en el correspondiente Régimen de la Seguridad Social, se notifica públicamente a los siguientes sujetos responsables, con expresión de su Régimen de Seguridad Social, código de cuenta de cotización, así como documento de reclamación e importe del mismo.

Se requiere a los interesados para que, en el plazo de quince días hábiles, comuniquen fehacientemente a esta Administración de la Seguridad Social de Calahorra sita en Paseo Mercadal, 14-16, su domicilio actual y procedan al pago o impugnación del documento reclamado.

1.— La presente Notificación de deuda por Acta de Infracción se formula como consecuencia de los antecedentes obrantes en esta Dirección Provincial, de los que se deduce posee pendiente de ingreso la cantidad que al pie se relaciona en concepto de INFRACCION DE NORMAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL.

2.— En consecuencia, se formula la presente Notificación de Deuda en virtud de lo establecido en el Artículo 90 del Reglamento General de Recaudación de los Recursos del Sistema de la Seguridad Social, aprobado por el Real Decreto 1517-1991, de 11 de Octubre (B.O.E. nº 256 de 25/10/91), con el fin de que el expresado importe sea ingresado dentro del plazo de 15 días hábiles, a contar desde la recepción de la presente notificación (artículo

90 párrafo 2º de dicho Real Decreto), previa personación en esta Unidad, que le hará entrega del documento para la formalización del pago en cualquier Entidad Financiera autorizada para actuar como Oficina Recaudadora de la Seguridad Social.

Si no existiese Oficina Recaudadora en esa localidad, el ingreso podrá ser efectuado mediante giro postal ordinario, destinado a esta Dirección Provincial o Administración (artículo 24 del citado Reglamento General de Recaudación), consignando al dorso del talón de la libranza el número de la Notificación de Deuda por Acta de Infracción.

Si el ingreso se efectúa fuera del plazo reglamentario, pero dentro de los dos meses siguientes al vencimiento del mismo, el recargo de mora aplicable será del 20%.

Transcurrido este período de prórroga de dos meses, se procederá a la emisión de la correspondiente Certificación de Descubierta, que constituirá título ejecutivo suficiente para el cobro del débito, con el recargo de apremio del 20%.

Contra la presente Notificación de Deuda y dentro de los quince días hábiles siguientes a la fecha de su publicación, podrá interponerse Reclamación Económico-administrativa ante el Tribunal Económico-Administrativo o Recurso potestativo de Reposición previo a la vía Económico-Administrativa, ante esta Administración de la Seguridad Social de Calahorra (artículos 185 y siguientes del citado Reglamento General de Recaudación).

Calahorra, 22 de septiembre de 1993.— EL Director Provincial P.D. El Director de la Administración, Luis Felipe Martínez Cortés.

REGIMEN GENERAL — ACTAS DE INFRACCION

C.C.C.	SUJETO RESPONSABLE	ULTIMO DOMICILIO CONOCIDO	NUM DOCUMENTO	IMPORTE
26/0024733-21	HNOS. LORENZO ORIA, S.L.	CTRA. LOGROÑO KM. 60	RINCON DE SOTO 92/0732	50.100,-
26/0027634-12	JOSE A. SANCHEZ DE BLAS	CAMINO ALCANADRE 12	CALAHORRA 92/1040	50.100,-
26/0030375-37	PROMOCIONES LAYLA, S.A.	BEBRICIO 67	CALAHORRA 92/0338	60.000,-
26/0030375-37	PROMOCIONES LAYLA, S.A.	BEBRICIO 67	CALAHORRA 92/1102	10.000,-
26/0030375-37	PROMOCIONES LAYLA, S.A.	BEBRICIO 67	CALAHORRA 92/1217	50.100,-
26/0034333-18	ENVASES MEDRANO, S.L.	CTRA. ARNEDO 4	RINCON DE SOTO 90/1277	100.000,-
26/0034333-18	ENVASES MEDRANO, S.L.	CTRA. ARNEDO 4	RINCON DE SOTO 90/1279	50.000,-
26/0035400-18	CALZADOS CEYMA, S.L.	CMNO. VALLALOPE S/N	ARNEDO 92/0915	50.100,-
26/1000148-17	ASCENSION LAFUENTE CAMPOS	AURELIO PRUDENCIO 16	CALAHORRA 92/1360	50.100,-

C. Administración Local

AYUNTAMIENTO DE ARNEDO

Modificación puntual del P.G.O.U. de Arnedo, en la Ordenanza 7(5), Zona de Calzados "Tao" III.C.8023

Aprobada inicialmente por el Pleno del Ayuntamiento de Arnedo en sesión de 17 de septiembre de 1993, la Modificación Puntual del P.G.O.U. de Arnedo, en la Ordenanza 7 (5), zona de Calzados TAO, se somete a información pública por espacio de un mes, contado a partir del día siguiente de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, durante el cual podrá ser examinado y formular las reclamaciones que se estimen pertinentes.

Queda suspendido el otorgamiento de licencias en todo el área afectada por esta modificación puntual, del P.G.O.U., extinguiéndose la suspensión con la aprobación definitiva de la modificación."

Arnedo a 22 e Septiembre de 1993.— El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE BRIÑAS

Modificación provisional del tipo de gravamen del Impuesto sobre Bienes Inmuebles de Naturaleza Urbana III.C.8024

El Pleno de este Ayuntamiento en sesión celebrada el día 10 de septiembre, acordó aprobar provisionalmente la modificación del tipo del impuesto de Bienes Inmuebles de Naturaleza Urbana, con efectos del 1 de enero de 1994.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 17-1 de la Ley 39/88 de 28 de diciembre, Reguladora de las Haciendas Locales, a efectos de que los interesados, en el término de 30 días contados a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, puedan examinar el expediente en la Secretaría del Ayuntamiento, y presentar las

reclamaciones que estimen oportunas.

Transcurrido el plazo de exposición al público, este acuerdo quedará elevado a definitivo en ausencia de reclamaciones.

Briñas, 17 de septiembre de 1993.— El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE CALAHORRA

Acuerdo definitivo de imposición y ordenación de Contribuciones Especiales para la financiación parcial de las obras de "Alumbrado Público de la calle Miguel de Cervantes y tramo inicial de la calle Pintor Pradilla" III.C.8025

El pleno de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 29 de Julio de 1.993, acordó provisionalmente la imposición y ordenación de las contribuciones especiales para financiar las obras de "Alumbrado Público en calle Miguel de Cervantes y tramo inicial de la calle Pintor Pradilla".

El referido acuerdo, ha permanecido expuesto al público durante treinta días hábiles, previa publicación en el tablón de edictos del Ayuntamiento e inserción del correspondiente anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja número 99, de 14 de Agosto de 1.993, y no habiéndose presentado dentro de dicho plazo reclamación alguna, quedan elevados a definitivos de conformidad con lo dispuesto por el artículo 17.3 de la Ley 39/1988, de 28 de Diciembre.

En cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 17.4 de la citada Ley 39/1988, de 28 de diciembre, a continuación se insertan los textos integros de la parte dispositiva del acuerdo adoptado.

Contra dicho acuerdo podrá interponerse, de conformidad con el artículo 19 de la Ley 39/1988, de 28 de diciembre, recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Superior de La Rioja, en el plazo de dos meses contados desde la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, en la forma establecida en la Ley reguladora de dicha jurisdicción.

1.— Texto integro de la parte dispositiva del acuerdo. (según certificación adjunta).

Calahorra, a 20 de Septiembre de 1.993.— La Alcaldesa.

DOÑA ANA HERRERO MARZO, LICENCIADA EN DERECHO, SECRETARIA ACCIDENTAL DEL EXCMO AYUNTAMIENTO DE CALAHORRA, LA RIOJA

CERTIFICO: Que el Excmo. Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 29 de julio de 1.993, adoptó entre otros, el siguiente acuerdo:

7.— **APROBACION, SI PROCEDE, DE IMPOSICION Y ORDENACION DE CONTRIBUCIONES ESPECIALES DE ALUMBRADO PUBLICO EN CALLE MIGUEL DE CERVANTES Y TRAMO INICIAL DE CALLE PINTOR PRADILLA.**

Se da cuenta del expediente tramitado para proceder a la imposición y ordenación de contribuciones especiales para la financiación parcial de las obras de alumbrado público en la calle Miguel de Cervantes y tramo inicial de la Calle Pintor Pradilla, conforme al Proyecto Técnico redactado por el Ingeniero Técnico Industrial D. Jesús Carlos de Pérez Madorrán.

Considerando que se trata de una obra municipal dentro del ámbito de las competencias municipales y que produce un beneficio o aumento de valor en los inmuebles afectados.

Considerando asimismo, que la exacción de contribuciones especiales requiere la previa adopción del acuerdo de imposición y ordenación en cada caso concreto.

Visto lo dispuesto por los artículos 15.1, 17, 28 a, 37 y 59 de la Ley 39/88 de 28 de diciembre, reguladora de las haciendas Locales.

Vistos los informes del Secretario y del Interventor, así como los de Gestión Tributaria, que sirven de base para la fijación de los elementos necesarios en orden a la determinación del coste previsto de las obras, de la cantidad a repartir entre los beneficiarios y de los criterios de reparto.

Visto el dictamen favorable de la Comisión Informativa de Hacienda y Patrimonio, reunida en sesión de 28 de julio de 1.993.

S.E., el Ayuntamiento Pleno, por unanimidad de los miembros asistentes, y por tanto con el quórum exigido por el art. 47.3.h) de la Ley 7/85 de 2 de abril, acuerda:

PRIMERO.— Imponer Contribuciones Especiales en razón de la ejecución de las obras descritas en el proyecto técnico de obras ordinarias municipales Instalación eléctrica en Baja Tensión para Alumbrado Público en Calle Cervantes redactado por el I.T.I. Don Jesús Carlos de Pérez Madorrán.

El proyecto, no obstante su denominación, contempla el establecimiento de Alumbrado Público en la Calle Miguel de Cervantes, completa -incluida la zona de confluencia de la Calle Doctor Fleming-, y además el tramo inicial -hasta su bifurcación- de la calle Pintor Pradilla.

SEGUNDO.— Aprobar la Ordenación concreta de las referidas Contribuciones Especiales con arreglo a las siguientes determinaciones:

1ª.— Sujetos pasivos.

1.— Son sujetos pasivos los propietarios de las fincas afectadas por la actuación municipal que origina la obligación de contribuir.

2.— Tienen la consideración de fincas afectadas, las colindantes al ámbito vial de la actuación. En concreto, las siguientes:

— En C/ Miguel de Cervantes: todas, las núms. 1-3-5;4;6 (Bebrioc, 3); 7-11;8-10;12-14;13;15;16;17;18;19;20 (Av. Numancia, 9); 21 (P. Pradilla, 1-3-5), y 22 (Av. Numancia, 11).

— En C/ Dr. Fleming: la núm. 19 (Mediavilla, 2).

— En c/ Pintor Pradilla: las núms. 1-3-5 (Cervantes, 21); 2 (Av. Numancia 13); 4; 6 y 7 incluso a la vuelta.

2ª.— Base imponible.

Constituye la base imponible, que será la cantidad a repartir entre los beneficiarios, el cincuenta por ciento del coste que el Ayuntamiento soporte, conforme se define en el art. 31.5 de la Ley 39/1988, de Haciendas Locales.

A efectos de determinación, no se tendrá en cuenta, en su caso, al integrar el coste total de la actuación, el concepto recogido en la letra e) del número del citado precepto.

3ª.— Módulo de reparto y Cuota Tributaria.

1.— La base imponible se repartirá aplicando como módulo los metros lineales de fachada de las fincas -medidos sobre solar- a las vías objeto de la actuación.

2.— Al efecto, se calculará el valor unitario del módulo dividiendo la base imponible por la suma de los módulos de todas las fincas, determinándose, después, la cuota que corresponde a cada finca multiplicando su número de módulos por aquél valor.

3.— Las cantidades obtenidas se atribuirán, constituyendo la cuota tributaria, a los propietarios de las respectivas fincas. En el caso de fincas edificadas en Propiedad Horizontal, la atribución se realizará distribuyendo la cantidad correspondiente entre todos y cada uno de los propietarios proporcionalmente a sus cuotas de participación.

4ª.— Devengo.

Sin perjuicio de la facultad de exigir pagos anticipados, el devengo se producirá en el momento en que se hayan ejecutado la totalidad de las obras que conforman la actuación.

5ª.— Gestión.

1.— Una vez adoptado este acuerdo, se señalarán, con referencia a su fecha y en base a la previsión del coste de las obras a realizar, los sujetos pasivos y las cuotas provisionales individualmente a satisfacer; éstas se notificarán a cada sujeto pasivo.

A los efectos de dicho señalamiento, el coste previsto, la cantidad a repartir o base imponible en función del mismo, el total de los módulos de reparto y el correspondiente valor unitario del módulo, son los siguientes:

	Honorarios redacción proyecto:	123.240.— pts.
	Total Presupuesto obras:	4.698.567.— pts.
suma:	Coste previsto total	4.821.807.— pts.
	Subvenciones y auxilios	0.— pts.
dif.:	COSTE PREVISTO SOPORTADO	4.821.807.— pts.
	BASE IMPONIBLE PROVISIONAL	2.410.904.— pts.
	TOTAL MODULOS DE REPARTO	585,23 ml.
	VALOR UNITARIO DEL MODULO	4.119,584 pts/ml.

2.— Finalizada la ejecución de las obras, se procederá a señalar, con referencia al momento de devengo y en base al coste real soportado por el Ayuntamiento, los sujetos pasivos, la base imponible y cuotas individualizadas definitivas girándose las liquidaciones que procedan y compensando como entrega a cuenta los pagos anticipados que, en su caso, se hubieren exigido.

3.— Corresponde a la Alcaldía los señalamientos provisional y definitivo a que se refieren los números anteriores, así como acordar, en su caso, la exigencia de pagos anticipados.

6ª.— Otras normas de aplicación.

En lo no expresamente previsto en este acuerdo, será de aplicación la Ordenanza Fiscal número 2, General de Contribuciones Especial.es, de 20 de octubre de 1.989 (BOR de 19. 12.89).

7ª.— Vigencia.

El presente acuerdo entrará en vigor el día de su publicación integra en el Boletín Oficial de La Rioja.

Y para que conste y surta sus efectos expido la presente Certificación de orden y con el visto bueno de la Sra. Alcaldesa Presidenta Doña María Antonia San Felipe Adán, en Calahorra, La Rioja, a cuatro de agosto de mil novecientos noventa y tres.

AYUNTAMIENTO DE CASTAÑARES DE RIOJA

Aprobación del proyecto técnico de impermeabilización del depósito del agua potable
III.C.8069

Por el Pleno del Ayuntamiento de Castañares de Rioja en sesión de fecha 6-5-93, se aprobó el proyecto técnico relativo a la impermeabilización del depósito de agua potable, redactado por el aparejador D. Juan Carlos López de Aguilera Salazar, el cual está expuesto al público durante el plazo de quince días, para que pueda ser examinado por todo aquel que esté interesado y presentar durante dicho plazo las alegaciones que estime oportunas.

Castañares de Rioja a 24 de septiembre de 1.993.— El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE HARO

Anuncio cobratorio del Precio Público por abastecimiento de agua y recogida de basuras, correspondiente al 3º trimestre de 1993
III.C.8019

Don Patricio Capellán Hervias, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad.

HACE SABER: Que durante los días hábiles comprendidos entre el los días hábiles 30 de Septiembre y el 30 de Noviembre de 1993 inclusive, estarán puestos al cobro en período voluntario los recibos de:

PRECIO PUBLICO POR ABASTECIMIENTO DE AGUA Y RECOGIDA DE BASURAS CORRESPONDIENTE AL 3º TRIMESTRE DE 1993.

Los contribuyentes afectados por el mismo, podrán realizar el pago en la Recaudación Municipal, sita en la Casa Consistorial, planta baja, desde los 10 a las 14 horas durante dicho plazo.

ADVERTENCIA.— Transcurrido el indicado plazo, se iniciará el procedimiento ejecutivo con el recargo del 20% y aplicación de intereses de demora correspondientes de conformidad con las disposiciones establecidas en el vigente Reglamento General de Recaudación.

Se recuerda que los contribuyentes pueden hacer uso de la domiciliación de pago a través de Entidades Bancarias o Cajas de Ahorro.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Haro, 21 de Septiembre de 1993.— El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE LOGROÑO

Aprobación definitiva del proyecto de urbanización Pedregales
III.C.8075

El Ayuntamiento Pleno, en su sesión ordinaria celebrada el día 17 de Septiembre de 1.993, acordó aprobar definitivamente el siguiente proyecto:

— Proyecto de Urbanización Pedregales (P.12.2)

Lo que se publica en cumplimiento de la legislación vigente, significándose que contra dicho acuerdo puede interponerse recurso de reposición ante el Ayuntamiento Pleno dentro del plazo de UN MES, contado

desde el día siguiente a la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Rioja, considerándose requisito previo al Contencioso-Administrativo ante la Sala de dicha Jurisdicción del Tribunal Superior de Justicia de la Rioja, que se habrá de interponer dentro de DOS MESES contados desde el día siguiente a la notificación del acuerdo resolutorio del recurso de reposición, si fuere expreso, y si no lo fuere, dentro de UN AÑO a contar de la fecha de interposición del recurso de reposición; considerándose que podrá utilizar cualquier otro recurso si lo cree conveniente.

Logroño, 30 de Septiembre de 1.993.— El Alcalde.

Proyecto de Reparcelación de la Unidad de Ejecución P.12.1. "Cascajos Este II": Aprobación definitiva III.C.8029

El Excmo. Ayuntamiento Pleno, en su sesión ordinaria celebrada el día 9 de septiembre de 1993, adoptó entre otros el acuerdo referido a la aprobación definitiva del "Proyecto de Reparcelación de la Unidad de Ejecución P.12.1. "Cascajos Este II"; y de conformidad con lo dispuesto en el Art. 111 del Reglamento de Gestión Urbanística, se procede a la publicación de su parte dispositiva, mediante transcripción literal: "Adopta los siguientes acuerdos:

Primero Desestimar la alegación presentada.

Segundo. Aprobar definitivamente el Proyecto de Reparcelación de la Unidad de Ejecución P.12.1 "Cascajos Este II" en los mismos y exactos términos en que fue aprobado inicialmente el Proyecto Reformado.

Contra este acuerdo, los interesados pueden interponer Recurso previo de Reposición ante el Ayuntamiento Pleno, dentro del plazo de UN MES, a partir del día de la publicación de este anuncio, considerándose requisito previo al Contencioso-Administrativo ante la Sala de dicha Jurisdicción del Tribunal Superior de Justicia de La Rioja, que se habrá de interponer dentro de DOS MESES contados desde la notificación del Acuerdo Resolutorio del Recurso de Reposición, si fuere expreso, y, si no lo fuera, dentro de UN AÑO, a contar de la fecha de interposición del Recurso de Reposición; entendiéndose que podrá utilizarse cualquier otro Recurso, que se estime conveniente.

Logroño, 10 de Septiembre de 1993.— El Alcalde.

Estudio de Detalle en parcela nº 49 de Plan Parcial San Adrián: Aprobación definitiva III.C.8030

El Excmo. Ayuntamiento Pleno, en su sesión ordinaria celebrada el día 9 de septiembre de 1993, adoptó entre otros el acuerdo de aprobación definitiva de "Estudio de Detalle en parcela nº 49 de Plan Parcial San Adrián", en los mismos términos en que fue aprobado inicialmente.

Contra este acuerdo, los interesados pueden interponer Recurso previo de Reposición ante el Ayuntamiento Pleno, dentro del plazo de UN MES, a partir del día de la publicación de este anuncio, considerándose requisito previo al Contencioso-Administrativo ante la Sala de dicha Jurisdicción del Tribunal Superior de Justicia de La Rioja, que se habrá de interponer dentro de DOS MESES contados desde la notificación del Acuerdo Resolutorio del Recurso de Reposición, si fuere expreso, y, si no lo fuera, dentro de UN AÑO, a contar de la fecha de interposición del Recurso de Reposición; entendiéndose que podrá utilizarse cualquier otro Recurso, que se estime conveniente.

Logroño, 10 de Septiembre de 1993.— El Alcalde.

Modificación artículo 3.4.10 de las Normas Urbanísticas del Plan General de Ordenación Urbana de Logroño: Aprobación inicial III.C.8031

El Excmo. Ayuntamiento Pleno, en su sesión ordinaria celebrada el día 9 de septiembre de 1993, adoptó entre otros el acuerdo de aprobación inicial de "Modificación artículo 3.4.10 de las Normas Urbanísticas del Plan General de Ordenación Urbana de Logroño".

De conformidad con la legislación vigente, se somete dicho Expediente a información pública por plazo de UN MES, contado a partir del día de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, poniéndose se manifiesto en la Unidad Técnica de Urbanismo del Ayuntamiento de Logroño (2ª planta), a efectos de alegaciones y observaciones que durante tal plazo se estime oportuno presentar.

Logroño, 10 de Septiembre de 1993.— El Alcalde.

Estudio de Detalle en Travesía de Madrid, s/n (Finca la Rosaleda): Aprobación inicial III.C.8032

El Excmo. Ayuntamiento Pleno, en su sesión ordinaria celebrada el día 9 de septiembre de 1993, adoptó entre otros el acuerdo de aprobación inicial de "Estudio de Detalle en Travesía de Madrid, s/n (Finca la Rosaleda)".

De conformidad con la legislación vigente, se somete dicho Expediente a información pública por plazo de QUINCE DIAS, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, poniéndose se manifiesto en la Unidad Técnica de Urbanismo del Ayuntamiento de Logroño (2ª planta), a efectos de alegaciones y observaciones que durante tal plazo se estime oportuno presentar.

Logroño, 10 de Septiembre de 1993.— El Alcalde.

Estudio de Detalle en calles Orense y Pamplona de Yagüe: Aprobación inicial III.C.8033

El Excmo. Ayuntamiento Pleno, en su sesión ordinaria celebrada el día 9 de septiembre de 1993, adoptó entre otros el acuerdo de aprobación inicial de "Estudio de Detalle en calles Orense y Pamplona de Yagüe".

De conformidad con la legislación vigente, se somete dicho Expediente a información pública por plazo de QUINCE DIAS, contados a partir del día siguiente al de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, poniéndose se manifiesto en la Unidad Técnica de Urbanismo del Ayuntamiento de Logroño (2ª planta), a efectos de alegaciones y observaciones que durante tal plazo se estime oportuno presentar.

Logroño, 10 de septiembre de 1993.— El Alcalde.

Estudio de Detalle en Plaza de la Libertad, nº 7 (Varea): Aprobación inicial III.C.8034

El Excmo. Ayuntamiento Pleno, en su sesión ordinaria celebrada el día 9 de septiembre de 1993, adoptó entre otros el acuerdo de aprobación inicial de "Estudio de Detalle en Plaza de la Libertad, nº 7 (Varea)".

De conformidad con la legislación vigente, se somete dicho Expediente a información pública por plazo de QUINCE DIAS, contados a partir del día siguiente al de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, poniéndose se manifiesto en la Unidad Técnica de Urbanismo del Ayuntamiento de Logroño (2ª planta), a efectos de alegaciones y observaciones que durante tal plazo se estime oportuno presentar.

Logroño, 10 de Septiembre de 1993.— El Alcalde.

Modificación de la Ordenanza Reguladora de Actividades Comerciales e Industriales en Terrenos Públicos. Aprobación definitiva III.C.8035

El Excmo. Ayuntamiento Pleno, en su sesión ordinaria celebrada el día 9 de Septiembre de 1993, adoptó entre otros asuntos aprobar definitivamente la "Modificación de la Ordenanza Reguladora de Actividades Comerciales e Industriales en Terrenos Públicos", quedando redactados los artículos que se indican en la forma siguiente:

Art. 42º.1. A efectos de esta Ordenanza, se calificarán como mercadillos las agrupaciones de puestos en la vía pública u otros terrenos municipales para la venta de los productos que se determinen en las normas de creación de aquéllos, de conformidad con las disposiciones generales en la materia. La mera existencia de varios puestos próximos no determinarán la condición de mercadillo si no fuera así declarada por el Ayuntamiento.

Art.45º.2. Los días de celebración de cada mercadillo no podrán exceder de dos por semana.

Contra este acuerdo, los interesados pueden interponer Recurso previo de Reposición ante el Ayuntamiento Pleno, dentro del plazo de un mes, desde el día de publicación de este anuncio, considerándose requisito previo al Contencioso-Administrativo ante la Sala de dicha Jurisdicción del Tribunal Superior de Justicia de La Rioja, que se habrá de interponer dentro de dos meses contados desde la notificación del Acuerdo Resolutorio del recurso de Reposición, si fuere expreso, y, si no lo fuera, dentro de un año, a contar de la fecha de interposición del Recurso de Reposición; entendiéndose que podrá utilizarse cualquier otro recurso, que se estime conveniente.

Logroño, 13 de Septiembre de 1.993.— El Alcalde.

Plan parcial Madre de Dios: Aprobación definitiva

III.C.8027

El Excmo. Ayuntamiento Pleno, en su sesión ordinaria celebrada el día 9 de septiembre de 1993, adoptó entre otros el siguiente acuerdo:

El Ayuntamiento Pleno, teniendo en cuenta:

1. El acuerdo plenario de fecha 31 de julio de 1993, por el que se aprobaba provisionalmente el Plan Parcial Madre de Dios, redactado por D. Jesús Marino Pascual Vicente con fecha Abril de 1993.

2. Que durante el período de información pública (Boletín Oficial de La Rioja nº 62, de fecha 20 de Mayo de 1993) se han recibido alegaciones suscritas por los siguientes interesados:

- 1.— IBERDROLA, S.A.
- 2.— Asociación de Vecinos Madre de Dios
- 3.— Consejo Local de Izquierda Unida
- 4.— P. P. Salvatorianos .

Asimismo con fecha de 16 de Julio emite un escrito la Junta Coordinadora de Servicios Técnicos de este Ayuntamiento.

3. Los informes de dichas alegaciones emitidos por el Arquitecto Redactor y el Servicio de Urbanismo, de los que se dará traslado a los alegantes, sirviendo de motivación al presente acuerdo.

4. El informe favorable emitido por el Pleno de la Comisión de Urbanismo y Medio Ambiente de La Rioja, condicionado a que se especifique la reserva del 2% de las plazas de aparcamiento para usuarios minusválidos.

5. El artículo 118 de la Ley del Suelo, la propuesta de acuerdo redactada por el Técnico de Administración General del Servicio de Urbanismo y el dictamen de la Comisión Informativa de Urbanismo de 9 de septiembre de 1993.

Adopta los siguientes acuerdos:

Primero: Desestimar las alegaciones presentadas por los particulares relacionadas en el punto segundo, con base a los argumentos del Informe del Arquitecto Redactor, que se añadirán a la correspondiente notificación.

Segundo: Modificar el punto 2.4 de las Ordenanzas del Plan Parcial de acuerdo con el texto propuesto en el Informe del Arquitecto Redactor, en atención a lo dispuesto por la Junta Coordinadora de Servicios Técnicos.

Que las determinaciones del Plan Parcial respecto de espacios públicos, en cuanto a diseño se refiere, no deben ser consideradas como vinculantes quedando a concretar en el Proyecto de Urbanización.

Tercero: Aprobar definitivamente el Plan Parcial Madre de Dios en los mismos términos de la aprobación provisional, con las condiciones señaladas en el informe del Pleno de la Comisión de Urbanismo y Medio Ambiente de La Rioja, a cuyo efecto, el Redactor del Plan incluirá las determinaciones correspondientes en el plazo de un mes.

Contra este acuerdo, los interesados pueden interponer Recurso previo de Reposición ante el Ayuntamiento Pleno, dentro del plazo de UN MES, a partir del día de la publicación de este anuncio, considerándose requisito previo al Contencioso-Administrativo ante la Sala de dicha Jurisdicción del Tribunal Superior de Justicia de La Rioja, que se habrá de interponer dentro de DOS MESES contados desde la notificación del Acuerdo Resolutorio del Recurso de Reposición, si fuere expreso, y, si no lo fuera, dentro de UN AÑO, a contar de la fecha de interposición del Recurso de Reposición; entendiéndose que podrá utilizarse cualquier otro Recurso, que se estime conveniente. El Plan Parcial entrará en vigor el día 13.10.1993.

Como Anexo a este anuncio se publican las Ordenanzas del Plan Parcial

Logroño, 10 de Septiembre de 1993.— El Alcalde.

ANEXO

ORDENANZAS REGULADORAS DEL PLAN PARCIAL MADRE DE DIOS

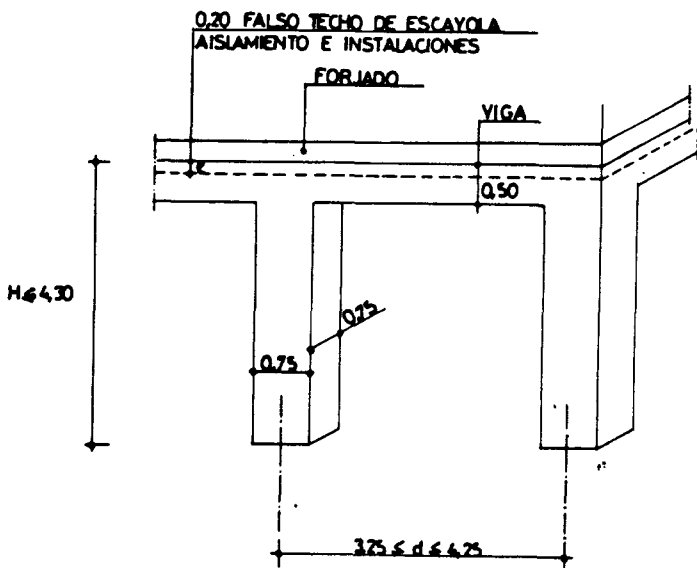
2.— ORDENANZAS ESPECIALES.

De acuerdo con el artículo 4.4.8 del Plan General este Plan Parcial queda regulado por las ordenanzas generales del mismo, con las excepciones de carácter complementario que por su especificidad en virtud de su ordenación se desarrollan a continuación como "ordenanzas especiales" para este Plan Parcial Madre de Dios.

2-1.— ORDENANZA PARA SOPORTALES.

Pretende el tratamiento unitario de los edificios que definen la plaza. La altura H (techo de forjado de PB será la definida en el gráfico de la Ordenanza 2.2

GRAFICO ORDENANZA 2.1 (SOPORTALES)



LA SEPARACION ENTRE LOS EJES DE PILARES (H) SERA CONSTANTE PARA CADA PARCELA DENTRO DE LA TOLERANCIA EXPRESADA EN EL GRAFICO 3.75 x 4.475.

LAS CARAS DE PILARES ESTAN DEFINIDAS POR UNA ENVOLVENTE CUADRADA DE 0.75 x 0.75.

QUICUIER TRATAMIENTO ORNAMENTAL DE LOS PILARES (CAPITELES, BASAMENTOS, ENCINTADOS, ETC.) ESTARAN LIMITADOS POR UN CRECIMIENTO DE 10 Y UN REBAJE DE 5 CM. EN EL PERFIL DEL PILAR O COLUMNA.

2-2.— ALTURAS DE TECHO DE P.B. Y CORONACION DE LOS EDIFICIOS.

A fin de garantizar un orden unificador que haga exitoso el tratamiento de soportales y pérgola dando imagen de unidad compositiva al conjunto en estos elementos, así como en la línea de coronación de la fachada de los edificios, se establecen las cotas obligatorias tanto de techo de PB como de techo del último forjado para los diferentes volúmenes que componen la ordenación, los cuales están ligados a las rasantes del viario y urbanización.

A los efectos de la línea de coronación se adopta como criterio de altura entre suelo y suelo de planta en altura (2,90 m.) medida que facilita una altura libre razonable más el grueso de forjado, encajable todo ello con el número adecuado de peldaños necesarios para salvar esta altura.

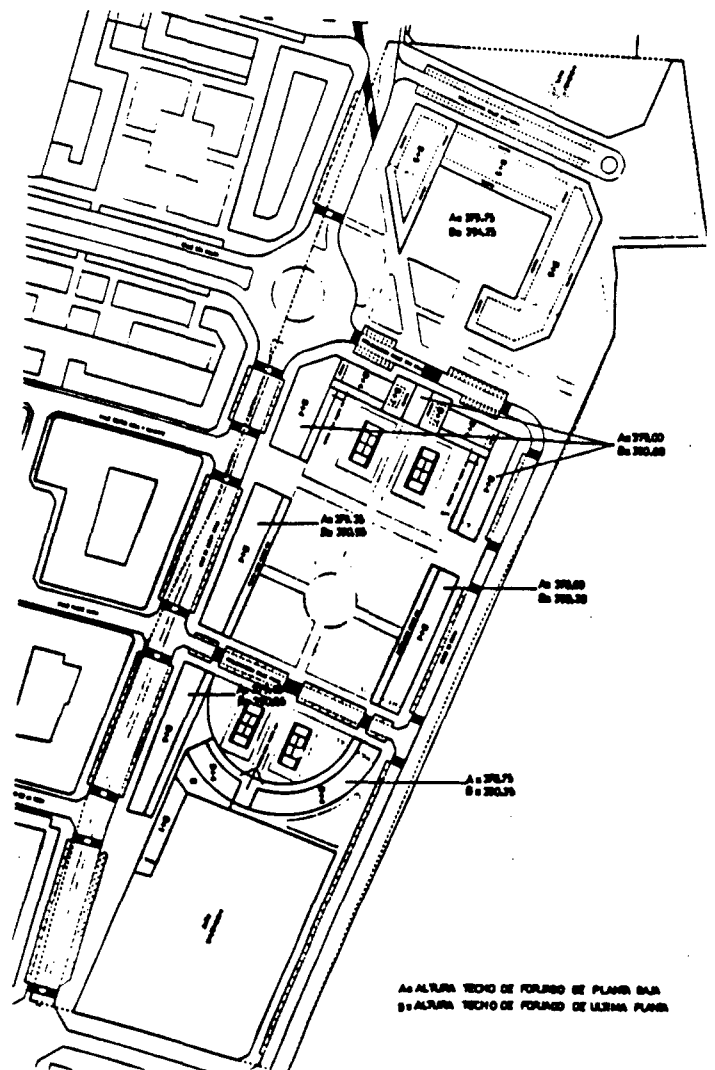
Estas cotas obligatorias nos permite obtener una línea de coronación de soportales en plaza constante y horizontal, al igual que en el caso de la pérgola en el interior del parque.

Las ligeras pendientes del viario y la obligatoriedad de mantener estas horizontales para evitar saltos distorsionantes, conlleva en determinados puntos a rebasar la altura límite de P.B establecido en el Plan General en 4,00 m. En este sentido se establece una tolerancia de 0,3 m. por encima de la altura máxima de 4,00 m. con la que quedan cubiertas todas las posibles situaciones planteadas en cada uno de los volúmenes.

El gráfico (2.2) adjunto concreta las cotas de altura obligatorio de cara inferior forjado de PB y las de cara inferior forjado de última planta.

La línea de coronación en fachada de los edificios tan solo quedará superada por aquellos elementos ornamentales o de carácter compositivo contemplados en el artículo 2.3.2 (elementos de remate superior de los edificios) de las ordenanzas del P.G.O.U. de Logroño.

GRAFICO ORDENANZA 2.2 (ALTURAS DE TECHO P.B. Y CORONACION DE LOS EDIFICIOS)



2-3.— REMATE DE FACHADA EN VOLUMEN QUE DEFINE LA PLAZA.

El criterio de unidad exigible en la configuración de los edificios que conforman la plaza cívica requiere la armonización de la coronación de los mismos con la salvedad de puntos arquitectónicamente singularizados a criterio del proyectista correspondiente.

Una vez garantizada la unidad de alturas en el punto anterior se establece en este el criterio unitario de tratamiento de remate.

Este consistirá en la prolongación del plano de fachada en un antepecho rematado con pieza cornisa-albardilla de una altura de 1,50 m. sobre la cota fijada para la altura de cara inferior de techo de la última planta.

2-4.— PERGOLAS.

La relación de los edificios que forma la envolvente del parque tendrán como elemento de transición entre su volumen y aquel una pérgola de las características que se acompañan.

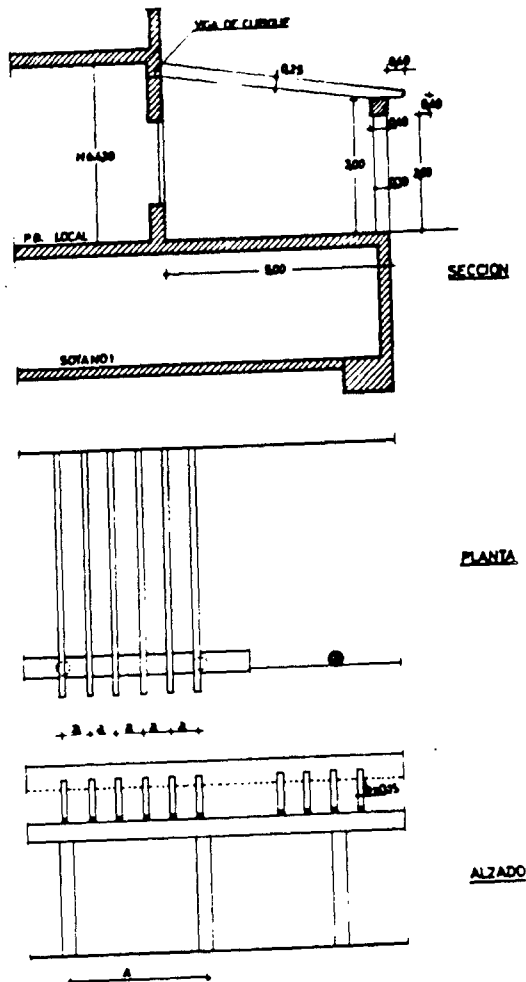
Este elemento define y enmarca el espacio inmediato de P.B., asistiendo mejor al ámbito comercial, recorridos y sensación de calle. A pesar de su transparencia, su propia delimitación espacial establece un colchón psicológico con la zona verde haciéndola más autónoma y definiendo un marco de la misma digno y unitario.

La ejecución de esta pérgola esta vinculada en todos sus aspectos al proyecto edificatorio de cualquiera de los edificios afectados, de acuerdo con lo especificado en el gráfico 2.4

Dada la necesidad de un estudio profundo que posibilite el diseño de este elemento con la cualidad añadida de cubrir y proteger de las inclemencias meteorológicas el tránsito peatonal, entanto el Ayuntamiento procede a su estudio y aprobación, esta ordenanza tiene carácter subsidiario, siendo sustituida automaticam con b aprobación del nuevo diseño.

GRAFICO ORDENANZA 2.4

(PERGOLA)



A= DIVISOR EXACTO DEL FRENTE DE LA PARCELA
1.50 <= A <= 3.00

B= DIVISOR EXACTO DE A
0.50 <= B <= 0.70

MATERIALES: PILARES, VIGA JACINA Y VOLETAS TRANSVERSALES: PIEDRA ARTIFICIAL BLANCA TEXTURA CHORRO DE ARENA.

2-5.— CUERPOS VOLADOS.

En aquellos frentes expresados en el gráfico 2.5 que, por su incidencia en el espacio inmediato exterior, requieren una nitida composición sin alteraciones sustanciales que impidan un tratamiento unitario de la fachada, y por tanto sin establecer barreras entre la P.Baja y las alzadas, se establecen las siguientes limitaciones en los cuerpos volados, con excepción de los aleros, para los frentes de fachada numerados con: f.fachada 1, f.fachada 2, y f.fachada 3.

f.fachada 1.— El vuelo queda limitado a 1/5 de la cuerda de fachada, bien se trate de un cuerpo abierto o cerrado y con independencia de su profundidad.

f.fachada 2.— El vuelo queda limitado a 1/7 de la cuerda de fachada, bien se trate de un cuerpo abierto o cerrado y con independencia de su profundidad.

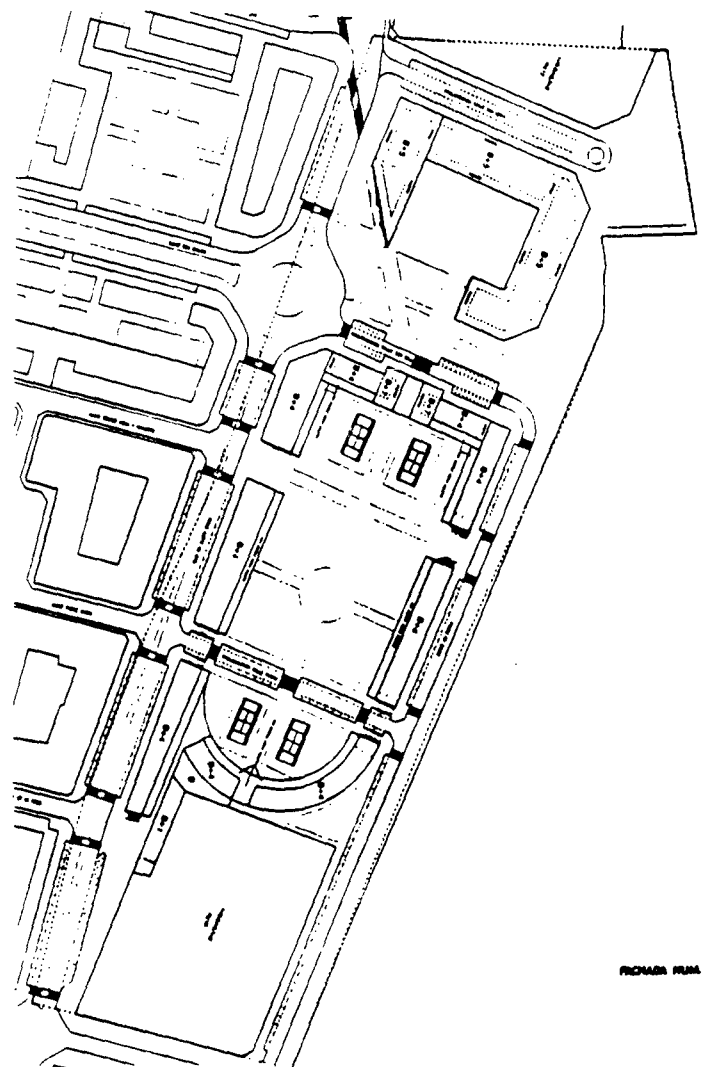
f.fachada 3.— El vuelo queda limitado a 1/5 de la cuerda de fachada en cuerpos cerrados y 1/2 adicional en cuerpos abiertos y con independencia de su profundidad.

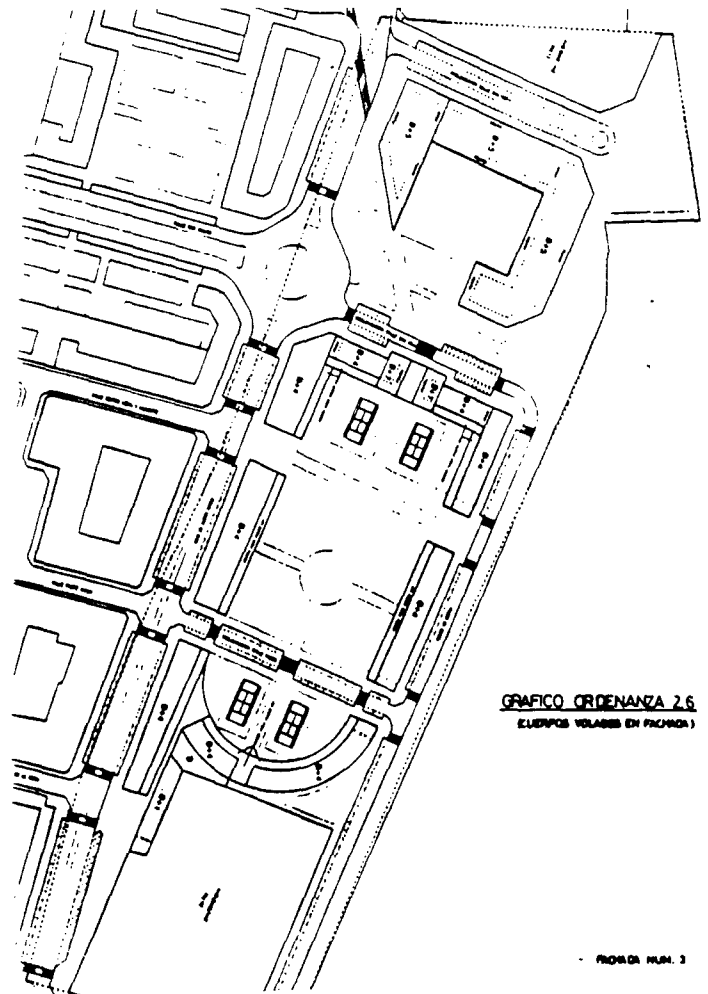
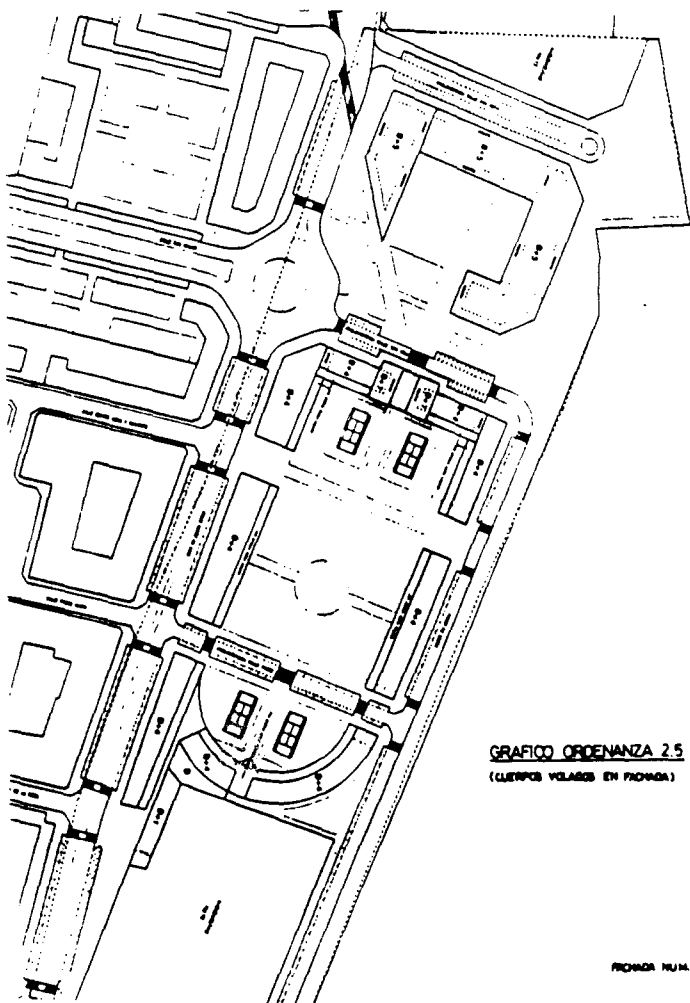
A estos efectos se entiende como cuerda de fachada la longitud en planta de la misma multiplicada por el nº de plantas alzadas.

Fuera de las tres excepciones señaladas, en el resto del ámbito del plan parcial las condiciones para cuerpos volados son las reguladas por las ordenanzas generales del P.G.O.U.

GRAFICO ORDENANZA 2.5

(CUERPOS VOLADOS EN FACHADA)





2-6.— ORDENANZAS ESTETICAS (REFLEXIONES Y REFERENCIAS PARA LA COMPOSICION DE LOS EDIFICIOS).

La ordenación de este plan parcial responde, entre otros condicionantes, a criterios de definición de espacios, referencias físicas y visuales. Este hecho hace que determinados volúmenes o frentes de estos, además de responder al sentido de piel o protección de las viviendas que envuelven, han de hacerlo también con respecto al espacio exterior que definen o del que son referencia. Por ello cada proyecto ha de analizar de manera obligatoria, quedando reflejado en su memoria, este análisis de los aspectos concretados en los puntos críticos que a continuación se describen de manera expresa y señalados en el gráfico adjunto (gráfico ordenanza 2.6)

Esta descripción, a modo de reflexión, pretende ser punto de partida del análisis que los agentes intervinientes en la configuración del edificio: promotor, Ayuntamiento y especialmente arquitecto autor del proyecto correspondiente, deben hacer en la redacción y aprobación del mismo.

Nº 1 Zona de fachada a plaza coincidente con el eje de la ordenación.

Se trata de un punto referencial de la perspectiva longitudinal en la visión desde el parque enmarcada por las torres que delimitan esta visual.

Es a su vez la zona de la fachada a partir de la cual se desarrolla en ambos sentidos, quizás simétricamente la composición del paramento envolvente definidor del espacio vacío que llamamos "plaza".

Se hace notar el hecho de que el punto coincidente con el eje no es el centro de la fachada.

Nº 2 Nos referimos a los planos de fachada que definen la envolvente

de la plaza. Este criterio de "envolvente" ha de ser el telón de fondo de una composición unitaria en todo lo alto y ancho de sus fachadas atendiendo a la modulación y ritmos en sus huecos y llenos.

Nº 3 Testero de singular posición, referencia visual de la C/San Millán. Su composición no ha de olvidar que es punto de encuentro o enlace de las composiciones de los paramentos exterior e interior del volumen definidor de la plaza.

Nº 4 Plano de fachada de apoyo y ligazón del sector en la visual de conexión desde el centro urbano con la calle Manzanera.

Es importante su nitidez y ser carácter de orientador en el tránsito hacia las torres puerta de acceso al parque, por ello las imitaciones en cuerpos volados.

En caso de que la ordenación de la planta resultara dentada los antepechos y capialzados debieran constituir un plano de fachada coincidente con la alineación.

Nº 5 Torres en la calle San Millán.

Constituyen la puerta de entrada y salida en el recorrido longitudinal del parque urbano. Establecen el vínculo y relación entre este y la plaza cívica y son la primera referencia visual en el recorrido de aproximación por la calle Manzanera.

Su notable singularidad queda reflejada en su propio volumen el cual ha de ser claro y limpio.

Su composición sometida a su volumen ha de cuidar su remate de coronación y cubierta.

Parece aconsejable un tratamiento que refuerce o respete la simetría de ambos cuerpos.

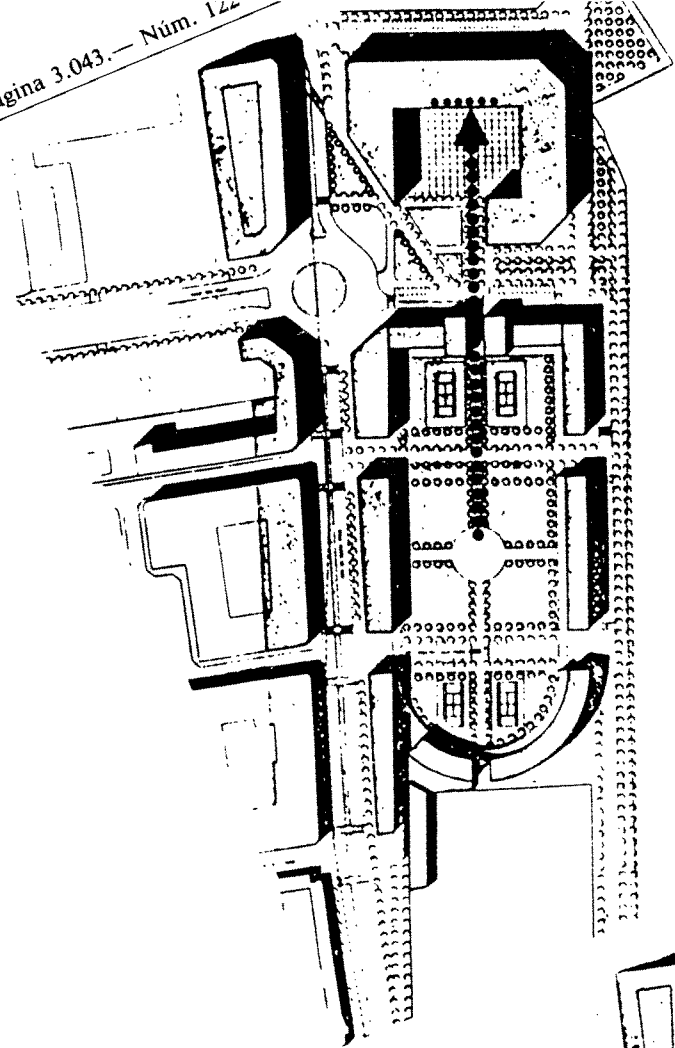


GRAFICO 2-5
REFLEXIONES Y REFERENCIAS PARA
LA COMPOSICION DE LOS EDIFICIOS
REFERENCIA Nº 1

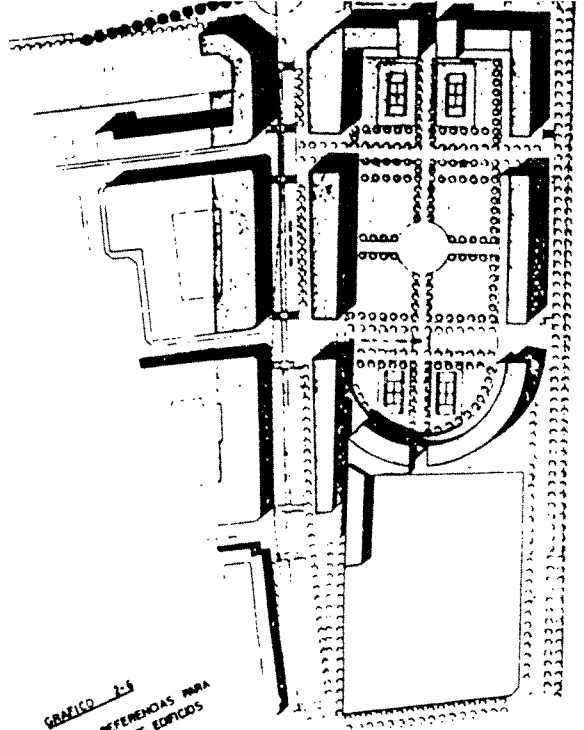


GRAFICO 2-4
REFLEXIONES Y REFERENCIAS PARA
LA COMPOSICION DE LOS EDIFICIOS
REFERENCIA Nº 3

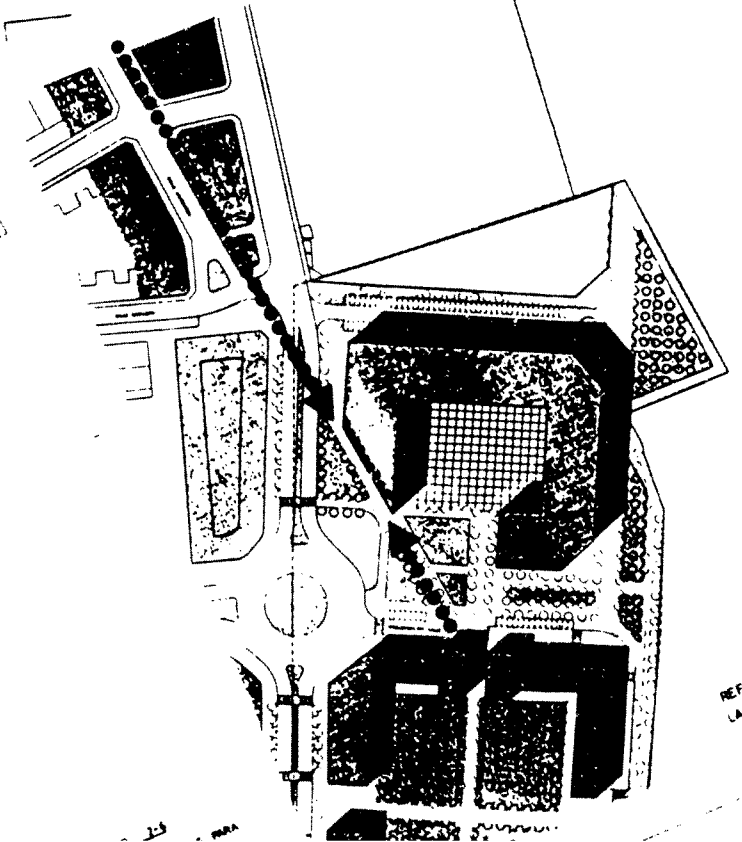
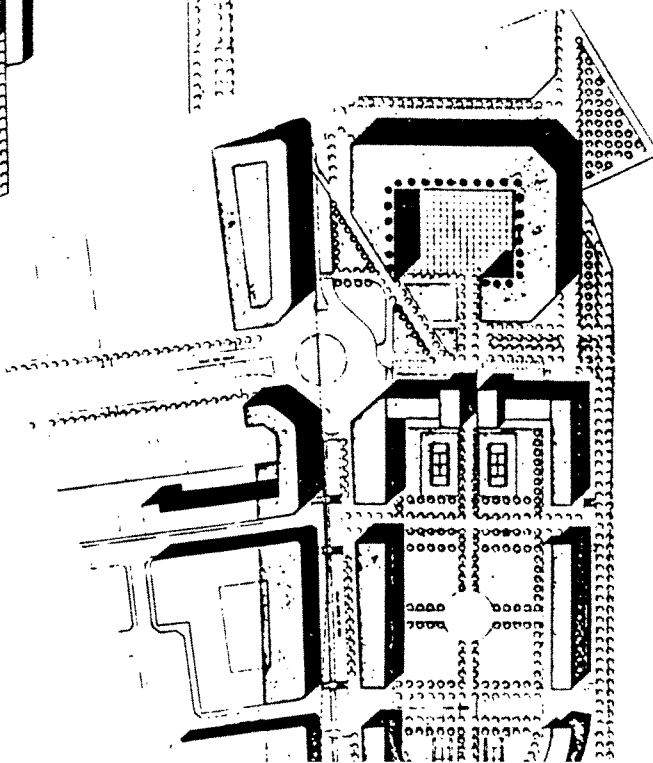
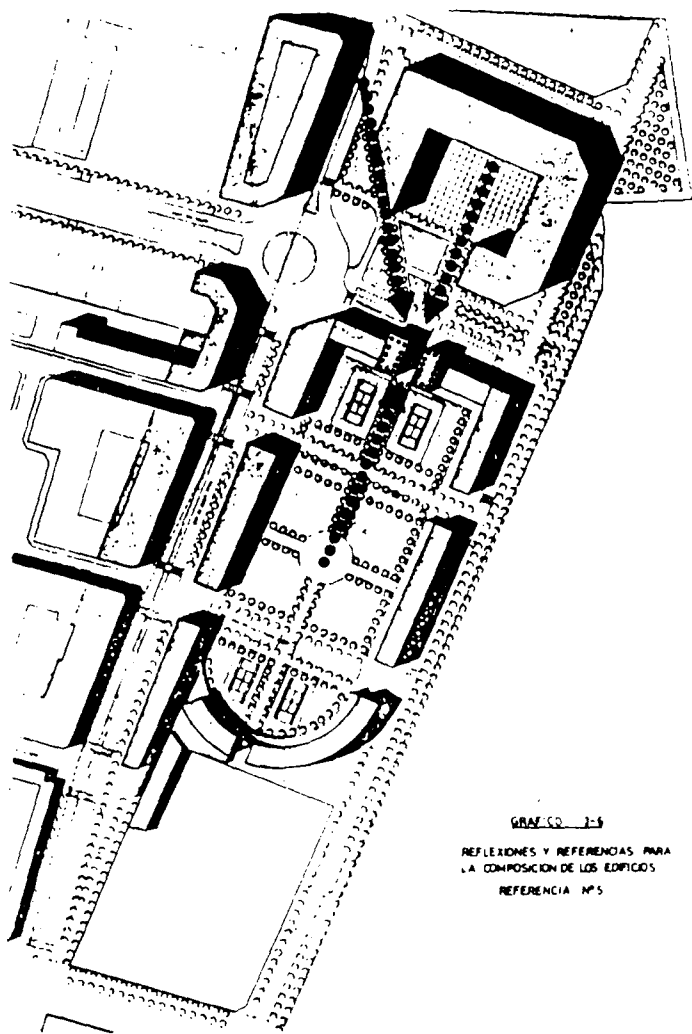


GRAFICO 2-6
REFLEXIONES Y REFERENCIAS PARA
LA COMPOSICION DE LOS EDIFICIOS
REFERENCIA Nº 4



GRANCO 2-5
REFLEXIONES Y REFERENCIAS PARA
LA COMPOSICION DE LOS EDIFICIOS
REFERENCIA Nº 5

2-7.— MATERIALES DE REVESTIMIENTO DE FACHADAS.

Con la salvedad del volumen que define la plaza se deja al buen criterio del arquitecto la utilización de los materiales de fachada.
El volumen definidor de la plaza, dado que la repercusión de superficie de cerramiento con respecto a la superficie construida, permite economía en este aspecto y posibilita la exigencia de un material de revestimiento unitario que queda fijado en piedra arenisca del país (Avalos o similar) obligatorio para todo el ámbito del edificio.

Notificación de denuncia

III.C.8057

Habiéndose intentado por este Ayuntamiento notificar las sanciones, por Infracciones de Tráfico, cuyos expedientes se reseñan. Y no habiendo sido posible realizar dichas notificaciones personalmente a los interesados, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 58, 59, 60 y 61 de la Ley 30/1992 de 26 de Noviembre (BOE nº 285, de 27-11-92), de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en relación con los artículos 67, 72, 73, 75, 76, 77, 78, 79 y 84 del Real Decreto Legislativo 339/90, de 2 de Marzo. Texto articulado de la Ley de Tráfico, Circulación de Vehículos a motor y Seguridad Vial; se efectúan las notificaciones por este medio; significándoles a los denunciados que "se ha formulado contra los conductores de los vehículos que se detallan, de los que figuran sus titulares, por los hechos y las cuantías reseñadas, los correspondientes expedientes sancionadores, bajo el número que también se indica, lo que se les notifica, según lo dispuesto en el artículo 72 del Real

Decreto Legislativo 339/90, de 2 de Marzo, referido, a efectos de que, dentro del plazo de DIEZ DIAS, a tenor de lo establecido en el artículo 76 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, comuniquen el nombre y domicilio del citado conductor al Negociado de Disciplina Viaria del Area de Protección Ciudadana (C/ Ruavieja, 47, Dependencias de Policía Local), Advirtiéndoles del deber de conocer y facilitar todos aquellos datos necesarios para la identificación del conductor responsable de la infracción y, si se incumpliese esta obligación sin causa justificada, serán sancionados pecuniariamente como autor de una falta grave a tenor de lo establecido en el artículo 72.3 del Real Decreto Legislativo 339/90 antes citado, el titular del vehículo.

Significándole por otro lado que, para ahorrar trámites y simplificar el procedimiento se entenderá que el referido titular es el conductor del vehículo excepto en los casos de personas jurídicas- sino facilita datos del mismo en el plazo señalado, participándole igualmente el derecho que le asiste en este caso de conformidad con el artículo 79.1 de la Ley antes mencionada de alegar por escrito ante el Ilmo. Sr. Alcalde, cuanto considere conveniente en su defensa y proponga las pruebas que estimen oportunas dentro de los QUINCE DIAS siguientes a esta notificación.

De estar conforme con la denuncia, y éste no tener la calificación de grave, podrá obtener el beneficio de la reducción del 20% de la cuantía de la multa, si se hace efectiva dentro de los diez días siguientes a la fecha de notificación, en las Oficinas del Area de Protección Ciudadana C/ Ruavieja, 47, Dependencias de Policía Local), o efectuar el pago por giro postal, indicando: el número de expediente, matrícula del vehículo, nombre y apellidos, así como el domicilio donde desea se le remita el justificante de pago.

De acuerdo con el artículo 67, de la referida Ley de Seguridad Vial, en las infracciones graves y muy graves, podrá imponerse además la sanción de suspensión del permiso o licencia de conducir hasta tres meses.

Logroño, a 13 de septiembre de 1993.— El Alcalde.

EXPDTE: 12720 TITULAR: ABOY BLANCO, ARSENIO DOMICILIO: SAN JUAN, 9-2º IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 17-07-93 MATRICULA: LO-1599-E ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 12590 TITULAR: AGUIRRE NAVAJAS, MARIA CARMEN DOMICILIO: VARA DE REY, 32-3º IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 15-07-93 MATRICULA: LO-26658 ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 12623 TITULAR: ALGAR CALDERON, JOAQUIN DOMICILIO: VICTOR PRADERA, 6-2º B LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 16-07-93 MATRICULA: LO-5773-M ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 12456 TITULAR: ALJUCA COCINAS, S.L. DOMICILIO: DOCTOR MUGICA, 22-BJ-1 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 13-07-93 MATRICULA: LO-4716-E ARTIC.: 39 IMPORTE: 5.000

EXPDTE: 12453 TITULAR: ALONSO ALONSO, JOAQUIN DOMICILIO: SAN ANTON, 17-5º B LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 13-07-93 MATRICULA: LO-2759-D ARTIC.: 39 IMPORTE: 7.500

EXPDTE: 12690 TITULAR: ALONSO GARCIA, ATANASIO DOMICILIO: AV. BURGOS, 96-4º 3 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 16-07-93 MATRICULA: LO-5112-F ARTIC.: 39 IMPORTE: 5.000

EXPDTE: 12635 TITULAR: ALONSO PEREZ CABALLERO, JOSE MANUEL DOMICILIO: REPUBLICA ARGENTINA, 32-2º IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 16-07-93 MATRICULA: LO-6451-E ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 12730 TITULAR: ALONSO PEREZ CABALLERO, JOSE MANUEL DOMICILIO: REPUBLICA ARGENTINA, 32-2º IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 17-07-93 MATRICULA: LO-6451-E ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 12570 TITULAR: ALVAREZ MORAN, RAFAEL DOMICILIO: REPUBLICA ARGENTINA, 9-7º LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 15-07-93 MATRICULA: M-4795-HJ ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 12366 TITULAR: ALVIRA MARTIN, JOSE ANGEI DOMICILIO: AV. LA PAZ, 4-5º DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 12-07-93 MATRICULA: LO-28077 ARTIC.: 39 IMPORTE: 5.000

EXPDTE: 12917 TITULAR: AMELIVIA DOMINGUEZ, JOSE IGNACIO DOMICILIO: GRAN VIA, 13-6º IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 20-07-93 MATRICULA: LO-6363-J ARTIC.: 39 IMPORTE: 5.000

EXPDTE: 12605 TITULAR: ARAGON ITURRIZAGA, CONCEPCION DOMICILIO: SALAMANCA, 8-BJ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 15-07-93 MATRICULA: LO-4067-J ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 12487 TITULAR: ARINA DIAZ DE CERIO, PABLO DOMICILIO: EL NORTE, 50-3º IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 14-07-93 MATRICULA: LO-0593-E ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 12489 TITULAR: ARRIETA SAN MIGUEL, JOSE DOMICILIO: GRAN VIA, 30-2º IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 14-07-93 MATRICULA: LO-1470-J ARTIC.: 39 IMPORTE: 5.000

EXPDTE: 12697 TITULAR: ASENSIO PASTOR, JULIO DOMICILIO: AV. PIO XII, 11-7º A LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 16-07-93 MATRICULA: LO-4316-J ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 12702 TITULAR: ASOCIACION BENEFICA AYEDO DOMICILIO: PZA. ALFEREZ PROVISIONAL, 1-1º B LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 16-07-93 MATRICULA: LO-7566-L ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 12734 TITULAR: BACIGALUPE LAPRESA, JOSE JAVIER DOMICILIO: MIGUEL VILLANUEVA, 1-7º B LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 17-07-93 MATRICULA: LO-8216-I ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 12860 TITULAR: BAÑOS MORENO, ANDRÉS DOMICILIO: GRAN VIA, 45-3º A LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 20-07-93 MATRICULA: LO-9124-L ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 12349 TITULAR: BARCO GUILLEN, MARIA CRUZ DOMICILIO: SATURNINO ULARGUI, 2-4º A LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 12-07-93 MATRICULA: LO-7443-G ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 12706 TITULAR: BAROJA VILLOSLADA, CARMEN DOMICILIO: VARA DE REY, 43-6º DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 16-07-93 MATRICULA: LO-2759-G ARTIC.: 39 IMPORTE: 7.500

EXPDTE: 12316 TITULAR: BENITEZ SANCHEZ, DOMINGO DOMICILIO: AV. BURGOS, 1-C-CS LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 11-07-93 MATRICULA: LO-0684-D ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 11531 TITULAR: BENITO RODRIGUEZ, CARLOS DOMICILIO: GARCIA MORATO, 1-4º IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 14-07-93 MATRICULA: LO-3510-L ARTIC.: 39 IMPORTE: 7.500

EXPDTE: 12805 TITULAR: BERMEJO ASCORBE, SUSANA DOMICILIO: LUGO, 12-BJ-1 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 19-07-93 MATRICULA: LO-6699-E ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 12943 TITULAR: BERMEJO MARTINEZ, ANTONIO DOMICILIO: GRAN VIA, 18-6º 2 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 20-07-93 MATRICULA: M-0339-LX ARTIC.: 39 IMPORTE: 5.000

EXPDTE: 12610 TITULAR: BERROZPE ASIAIN, ARANZAZU DOMICILIO: BRETON HERREROS, 33, ESC. 3-6º DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 15-07-93 MATRICULA: LO-0683-K ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 12329 TITULAR: BIELSA LANGA, MARIA JOSE DOMICILIO: SOMOSIERRA, 19, ESC. 3-7º B LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 12-07-93 MATRICULA: LO-2933-H ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 12428 TITULAR: BIELSA LANGA, MARIA JOSE DOMICILIO: SOMOSIERRA, 19, ESC. 3-7º B LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 13-07-93 MATRICULA: LO-2933-H ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 12477 TITULAR: BIELSA LANGA, MARIA JOSE DOMICILIO: SOMOSIERRA, 19, ESC. 3-7º B LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 14-07-93 MATRICULA: LO-2933-H ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 12578 TITULAR: BIELSA LANGA, MARIA JOSE DOMICILIO: SOMOSIERRA, 19, ESC. 3-7º B LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 15-07-93 MATRICULA: LO-2933-H ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 12749 TITULAR: BORES SAEZ, PEDRO DOMICILIO: AV. LA PAZ, 84-5º 4 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 17-07-93 MATRICULA: CICLOMOTOR ARTIC.: 16 IMPORTE: 16.000

EXPDTE: 12750 TITULAR: BORES SAEZ, PEDRO DOMICILIO: AV. LA PAZ, 84-5º 4 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 17-07-93 MATRICULA: CICLOMOTOR ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 12753 TITULAR: BORES SAEZ, PEDRO DOMICILIO: AV. LA PAZ, 84-5º 4 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 17-07-93 MATRICULA: CICLOMOTOR ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 12754 TITULAR: BORES SAEZ, PEDRO DOMICILIO: AV. LA PAZ, 84-5º 4 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 17-07-93 MATRICULA: CICLOMOTOR ARTIC.: 16 IMPORTE: 7.500

EXPDTE: 12755 TITULAR: BORES SAEZ, PEDRO DOMICILIO: AV. LA PAZ, 84-5º 4 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 17-07-93 MATRICULA: CICLOMOTOR ARTIC.: 24 IMPORTE: 25.000

EXPDTE: 12756 TITULAR: BORES SAEZ, PEDRO DOMICILIO: AV. LA PAZ, 84-5º 4 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 17-07-93 MATRICULA: CICLOMOTOR ARTIC.: 24 IMPORTE: 25.000

EXPDTE: 12757 TITULAR: BORES SAEZ, PEDRO DOMICILIO: AV. LA PAZ, 84-5º 4 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 17-07-93 MATRICULA: CICLOMOTOR ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 12758 TITULAR: BORES SAEZ, PEDRO DOMICILIO: AV. LA PAZ, 84-5º 4 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 17-07-93 MATRICULA: CICLOMOTOR ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 12656 TITULAR: BOUMYA, ABDELMAJID DOMICILIO: OVIEDO, 3-1º IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 16-07-93 MATRICULA: LO-1850-M ARTIC.: 39 IMPORTE: 5.000

EXPDTE: 12323 TITULAR: BUESA FERNANDEZ DE PIEROLA, ELENA DOMICILIO: MURO LA MATA, 8-1º IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 12-07-93 MATRICULA: LO-9373-K ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 12882 TITULAR: BUIL MODROÑO, JUAN LUIS DOMICILIO: PINTOR ROSALES, 6-1º A LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 20-07-93 MATRICULA: LO-4942-K ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 12885 TITULAR: BUJANDA GONZALEZ SAN PEDRO, MARIA CARMEN DOMICILIO: BELCHITE, 8-1º A LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 20-07-93 MATRICULA: LO-9926-G ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 12747 TITULAR: CABELLO ALONSO, KATIA DOMICILIO: SOMOSIERRA, 7-3º 4 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 17-07-93 MATRICULA: LO-9390-K ARTIC.: 39 IMPORTE: 5.000

EXPDTE: 12751 TITULAR: CABEZON TRICIO, RAFAEL DOMICILIO: MIGUEL VILLANUEVA, 1-3º B LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 17-07-93 MATRICULA: LO-4553-K ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 12401 TITULAR: CALATRAVA MARTINEZ, ANA MARIA DOMICILIO: VARA DE REY, 63-3º CT LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 13-07-93 MATRICULA: BU-1939-K ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 12647 TITULAR: CAMARA PARAISO, VICENTE DOMICILIO: BELCHITE, 9-2º A LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 16-07-93 MATRICULA: LO-6873-L ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 12432 TITULAR: CAMARERO HUERTA, JOSE LUIS DOMICILIO: SAGASTA, 23-1º DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 13-07-93 MATRICULA: HU-2311-D ARTIC.: 39 IMPORTE: 7.500

EXPDTE: 12490 TITULAR: CAMARERO HUERTA, JOSE LUIS DOMICILIO: SAGASTA, 23-1º DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 14-07-93 MATRICULA: HU-2311-D ARTIC.: 39 IMPORTE: 7.500

EXPDTE: 12648 TITULAR: CAMARERO HUERTA, JOSE LUIS DOMICILIO: SAGASTA, 23-1º DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 16-07-93 MATRICULA: HU-2311-D ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 12374 TITULAR: CAMEROS GASCON, PEDRO JESUS DOMICILIO: SAN JUAN, 21-3º DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 12-07-93 MATRICULA: LO-3753-F ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 12915 TITULAR: CARRERA MODREGO, AURELIANO DOMICILIO: PZA. PRIMERO MAYO, 6-1º A LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 20-07-93 MATRICULA: LO-0243-M ARTIC.: 39 IMPORTE: 5.000

EXPDTE: 12722 TITULAR: CID YANGUELA, JUAN MANUEL DOMICILIO: INGENIERO LA CIERVA, 10-1º IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 17-07-93 MATRICULA: LO-4447-L ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 12739 TITULAR: CID YANGUELA, JUAN MANUEL DOMICILIO: INGENIERO LA CIERVA, 10-1º IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 17-07-93 MATRICULA: LO-4447-L ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 12352 TITULAR: CLAVIJO SURUTUSA, ANICETO JULIO DOMICILIO: GRAN VIA, 44-4º DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 12-07-93 MATRICULA: M-6342-BP ARTIC.: 39 IMPORTE: 5.000

EXPDTE: 12515 TITULAR: COOPERATIVA PROVINCIAL HOSTELERIA DOMICILIO: CALVO SOTELO, 28-BJ-2 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 14-07-93 MATRICULA: LO-8775-E ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 12379 TITULAR: CORDON CORDON, JESUS DOMICILIO: B. C. GUARDIA CIVIL, 13-2º B LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 12-07-93 MATRICULA: LO-2040-D ARTIC.: 39 IMPORTE: 5.000

EXPDTE: 12700 TITULAR: CRUZ MARTINEZ, FRANCISCA DOMICILIO: SATURNINO ULARGUI, 2-5º A LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 16-07-93 MATRICULA: LO-8811-J ARTIC.: 39 IMPORTE: 5.000

EXPDTE: 12903 TITULAR: CUNDIN RODRIGO, ANA MARIA DOMICILIO: AV. LA PAZ, 91-2º F LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 20-07-93 MATRICULA: LO-8209-E ARTIC.: 39 IMPORTE: 7.500

EXPDTE: 12655 TITULAR: DAÑOBEITIA IRAZU, MARIA LUZ DOMICILIO: PARQUE SAN ADRIAN, 20-6º H LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 16-07-93 MATRICULA: LO-8274-J ARTIC.: 39 IMPORTE: 5.000

EXPDTE: 12646 TITULAR: DAVALILLO DE FRANCISCO, ANGEL DOMICILIO: CARMEN MEDRANO, 25-6º B LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 16-07-93 MATRICULA: LO-2219-L ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 12355 TITULAR: DAVALILLOS DE FRANCISCO, ANGEL DOMICILIO: CARMEN MEDRANO, 25-6º B LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 12-07-93 MATRICULA: LO-2219-L ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 12313 TITULAR: DE MIGUEL SARALEGUI, MANUEL DOMICILIO: DOCTOR MUGICA, 1-2º F LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 11-07-93 MATRICULA: LO-6354-K ARTIC.: 39 IMPORTE: 5.000

EXPDTE: 12582 TITULAR: DEALER RIOJA, S.A. DOMICILIO: PEREZ GALDOS, 68-6º A LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 15-07-93 MATRICULA: LO-9020-L ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 12353 TITULAR: DEL VALLE MEDIAVILLA, DAVID DOMICILIO: CAMINO VIEJO VIANA, 8 CS LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 12-07-93 MATRICULA: CICLOMOTOR ARTIC.: 11 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 12448 TITULAR: DEL VALLE MEDIAVILLA, DAVID DOMICILIO: Cº VIEJO DE VIANA, 8-CS LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 13-07-93 MATRICULA: CICLOMOTOR ARTIC.: 11 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 12413 TITULAR: DELGADO MARTINEZ, MARIA YOLANDA DOMICILIO: PEREZ GALDOS, 29-7º B LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 13-07-93 MATRICULA: LO-9791-I ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 12389 TITULAR: DIAZ MARTINEZ, VALVANERA Y UNO DOMICILIO: SAN JUAN, 9-BJ-1A LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 12-07-93 MATRICULA: LO-1362-I ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 12798 TITULAR: DIEZ GONZALEZ, IGNACIO DOMICILIO: VARA DE REY, 28-6° C LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 19-07-93 MATRICULA: LO-1617-H ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 12360 TITULAR: DIEZ MARTINEZ, JAVIER DOMICILIO: HUESCA, 19-6° 3 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 12-07-93 MATRICULA: LO-7540-K ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 12645 TITULAR: DISTRIBUIDORA ELECTRODOMESTICOS BERCEO DOMICILIO: LUIS BARRON, 44-CS LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 16-07-93 MATRICULA: LO-4989-I ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 12577 TITULAR: DUARTE ARBE, MERCEDES DOMICILIO: HUESCA, 82-3° E1 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 15-07-93 MATRICULA: LO-1287-M ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 12642 TITULAR: DUARTE ARBE, MERCEDES DOMICILIO: HUESCA, 82-3° E1 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 16-07-93 MATRICULA: LO-1287-M ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 12716 TITULAR: DUARTE ARBE, MERCEDES DOMICILIO: HUESCA, 82-3° E1 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 17-07-93 MATRICULA: LO-1287-M ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 12719 TITULAR: DUARTE ARBE, MERCEDES DOMICILIO: HUESCA, 82-3° E1 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 17-07-93 MATRICULA: LO-1287-M ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 12780 TITULAR: DUARTE ARBE, MERCEDES DOMICILIO: HUESCA, 82-3° E1 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 19-07-93 MATRICULA: LO-1287-M ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 12884 TITULAR: DUQUE VILDOSOLA, JUAN MARIA DOMICILIO: VARA DE REY, 33-7° B LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 20-07-93 MATRICULA: LO-9029-H ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 12678 TITULAR: ECHEVERRIA CAMARA, JOSE IGNACIO DOMICILIO: GRAN VIA, 33-3° C LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 16-07-93 MATRICULA: LO-0907-I ARTIC.: 39 IMPORTE: 5.000

EXPDTE: 12677 TITULAR: EMBUTIDOS ALEJANDRO, S.L. DOMICILIO: LAS CAÑAS, 80-BJ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 16-07-93 MATRICULA: LO-1157-M ARTIC.: 39 IMPORTE: 7.500

EXPDTE: 12683 TITULAR: ESTEBAS GARCIA, MARIA TERESA DOMICILIO: HUESCA, 23-7° DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 16-07-93 MATRICULA: LO-5233-H ARTIC.: 39 IMPORTE: 5.000

EXPDTE: 12480 TITULAR: FERNANDEZ DE PIEROLA URBIOLA, ELENA DOMICILIO: MURO LA MATA, 8-1° IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 14-07-93 MATRICULA: LO-4136-F ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 12889 TITULAR: FERNANDEZ DE PIEROLA URBIOLA, ELENA DOMICILIO: MURO LA MATA, 8-1° IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 20-07-93 MATRICULA: LO-4136-F ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 12854 TITULAR: FERNANDEZ SALINAS, FRANCISCO JAVIER DOMICILIO: GRAN VIA, 50, ESC. D-2° 2 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 20-07-93 MATRICULA: LO-0954-K ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 12833 TITULAR: FRIDELSA, S.L. DOMICILIO: INGENIERO LA CIERVA, 10-BJ-2 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 19-07-93 MATRICULA: LO-9939-K ARTIC.: 39 IMPORTE: 5.000

EXPDTE: 12321 TITULAR: GALERIAS SALAMANCA, S.A. DOMICILIO: VARA DE REY, 53-BJ-1 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 12-07-93 MATRICULA: LO-6377-K ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 12905 TITULAR: GARCIA CHICOTE, ANGEL DOMICILIO: VALCUERNA, 4-4° D LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 20-07-93 MATRICULA: LO-8117-E ARTIC.: 39 IMPORTE: 5.000

EXPDTE: 12909 TITULAR: GARCIA CHICOTE, ANGEL DOMICILIO: VALCUERNA, 4-4° D LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 20-07-93 MATRICULA: LO-8117-E ARTIC.: 39 IMPORTE: 5.000

EXPDTE: 12631 TITULAR: GARCIA DEL CAMPO, MIGUEL ANGEL DOMICILIO: PARQUE SAN ADRIAN, 18-6° D LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 16-07-93 MATRICULA: LO-3381-M ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 12334 TITULAR: GARCIA MARIA, REBECA DOMICILIO: SAN ANTON, 5, ESC. 2-3° C LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 12-07-93 MATRICULA: LO-2908-M ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 12412 TITULAR: GARCIA MARIA, REBECA DOMICILIO: SAN ANTON, 5, ESC. 2-3° C LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 13-07-93 MATRICULA: LO-2908-M ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 12630 TITULAR: GARCIA MARIA, REBECA DOMICILIO: SAN ANTON, 5, ESC. 2-3° C LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 16-07-93 MATRICULA: LO-2908-M ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 12724 TITULAR: GARCIA MARIA, REBECA DOMICILIO: SAN ANTON, 5, ESC. 2-3° C LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 17-07-93 MATRICULA: LO-2908-M ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 12411 TITULAR: GARCIA OCHAGAVIA, ANTONIO DOMICILIO: AV. MADRID, 6-5° IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 13-07-93 MATRICULA: LO-8963-H ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 12789 TITULAR: GARCIA SALDAGO, MARIA DEL ROSARIO DOMICILIO: LUGO, 8-BJ-1 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 19-07-93 MATRICULA: LO-4843-J ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 12324 TITULAR: GARCIA SALGADO, MARIA DEL ROSARIO DOMICILIO: LUGO, 8-BJ-1 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 12-07-93 MATRICULA: LO-4843-J ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 12549 TITULAR: GARCIA SALGADO, MARIA DEL ROSARIO DOMICILIO: LUGO, 8-BJ-1 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 15-07-93 MATRICULA: LO-4843-J ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 12625 TITULAR: GARCIA SALGADO, MARIA DEL ROSARIO DOMICILIO: LUGO, 8-BJ-1 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 16-07-93 MATRICULA: LO-4843-J ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 12636 TITULAR: GARCIA SALGADO, MARIA DEL ROSARIO DOMICILIO: LUGO, 8-BJ-1 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 16-07-93 MATRICULA: LO-4843-J ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 12785 TITULAR: GARCIA SALGADO, MARIA DEL ROSARIO DOMICILIO: LUGO, 8-BJ-1 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 19-07-93 MATRICULA: LO-4843-J ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 12826 TITULAR: GARCIA SOTO, SATURNINO DOMICILIO: REPUBLICA ARGENTINA, 44-BJ-1 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 19-07-93 MATRICULA: LO-9281-L ARTIC.: 39 IMPORTE: 5.000

EXPDTE: 12726 TITULAR: GIL ARRAIZ, EDUARDO DOMICILIO: CALVO SOTELO, 54-5° C LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 17-07-93 MATRICULA: M-6267-M ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 12492 TITULAR: GIL DIAZ, MANUEL DOMICILIO: CALVO SOTELO, 48-4° F LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 14-07-93 MATRICULA: LO-1325-G ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 12376 TITULAR: GOMEZ CHOMON, JOSE CARLOS DOMICILIO: AV. LA PAZ, 86-4° B LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 12-07-93 MATRICULA: LO-3937-J ARTIC.: 39 IMPORTE: 5.000

EXPDTE: 12441 TITULAR: GOMEZ GALO BARDES, JUAN DOMICILIO: AV. BURGOS, 59-2° DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 13-07-93 MATRICULA: LO-3371-K ARTIC.: 39 IMPORTE: 5.000

EXPDTE: 12491 TITULAR: GOMEZ MARTINEZ, JOSE DOMICILIO: BERATUA, 18-ET-IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 14-07-93 MATRICULA: LO-3784-K ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 12442 TITULAR: GONZALEZ DE FRANCISCO, GREGORIO Y OTRO DOMICILIO: SERON, 11-BJ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 13-07-93 MATRICULA: LO-8009-G ARTIC.: 39 IMPORTE: 5.000

EXPDTE: 12564 TITULAR: GONZALEZ DE LEGARRA, MARIA ARANZAZU DOMICILIO: REPUBLICA ARGENTINA, 42-3° IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 15-07-93 MATRICULA: LO-6108-A ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 12634 TITULAR: GONZALEZ DE LEGARRA, MARIA ARANZAZU DOMICILIO: REPUBLICA ARGENTINA, 42-3° IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 16-07-93 MATRICULA: LO-6108-A ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 12933 TITULAR: GONZALEZ SAN PEDRO, GERARDO DOMICILIO: AV. MADRID, 4-2° IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 20-07-93 MATRICULA: LO-6986-I ARTIC.: 39 IMPORTE: 5.000

EXPDTE: 12325 TITULAR: GRADIN DURAN, MANUEL ANGEL DOMICILIO: Mª TERESA GIL GARATE, 20-2° B LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 12-07-93 MATRICULA: LO-8640-H ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 12348 TITULAR: GRADIN DURAN, MANUEL ANGEL DOMICILIO: Mª TERESA GIL GARATE, 20-2° B LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 12-07-93 MATRICULA: LO-8640-H ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 12393 TITULAR: GRADIN DURAN, MANUEL ANGEL DOMICILIO: Mª TERESA GIL GARATE, 20-2° B LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 13-07-93 MATRICULA: LO-8640-H ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 12398 TITULAR: GRADIN DURAN, MANUEL ANGEL DOMICILIO: Mª TERESA GIL GARATE, 20-2° B LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 13-07-93 MATRICULA: LO-8640-H ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 12466 TITULAR: GRADIN DURAN, MANUEL ANGEL DOMICILIO: Mª TERESA GIL GARATE, 20-2° B LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 14-07-93 MATRICULA: LO-8640-H ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 12481 TITULAR: GRADIN DURAN, MANUEL ANGEL DOMICILIO: Mª TERESA GIL GARATE, 20-2° B LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 14-07-93 MATRICULA: LO-8640-H ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 12483 TITULAR: GRADIN DURAN, MANUEL ANGEL DOMICILIO: Mª TERESA GIL GARATE, 20-2° B LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 14-07-93 MATRICULA: LO-8640-H ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 12573 TITULAR: GUILLEN ARIAS, MARIA MERCEDES DOMICILIO: SATURNINO ULARGUI, 2-4° A LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 15-07-93 MATRICULA: CE-6678-A ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 12478 TITULAR: H PALACIOS, S.L. DOMICILIO: DUQUESA I.A VICTORIA, 8-BJ-5 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 14-07-93 MATRICULA: M-0149-JY ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 12475 TITULAR: HERNANDEZ LOPEZ, CARMELO ESTEBAN DOMICILIO: HUESCA, 82-3º E LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 14-07-93 MATRICULA: LO-6242-H ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 12676 TITULAR: INDUSTRIAS PEDROMAR, S.A. DOMICILIO: LAS CAÑAS, 81-BJ-1 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 16-07-93 MATRICULA: LO-1892-M ARTIC.: 39 IMPORTE: 16.000

EXPDTE: 12511 TITULAR: IZQUIERDO RODRIGUEZ, JAVIER DOMICILIO: SAN JUAN, 19-3º LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 14-07-93 MATRICULA: LO-5388-L ARTIC.: 39 IMPORTE: 7.500

EXPDTE: 12627 TITULAR: JIMENEZ BOBADILLA, MIREN DOMICILIO: VARA DE REY, 77-1º C LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 16-07-93 MATRICULA: LO-9815-F ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 12383 TITULAR: JIMENEZ ESTEVEZ, LUIS CARLOS DOMICILIO: SOMOSIERRA, 30-1º A LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 12-07-93 MATRICULA: LO-4408-K ARTIC.: 39 IMPORTE: 7.500

EXPDTE: 12674 TITULAR: JIMENEZ JIMENEZ, ALMUDENA DOMICILIO: HERRERIAS, 31-3º LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 16-07-93 MATRICULA: VI-5607-F ARTIC.: 16 IMPORTE: 7.500

EXPDTE: 12615 TITULAR: JIMENEZ JIMENEZ, JOSE ANTONIO DOMICILIO: HERRERIAS, 31-3º LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 15-07-93 MATRICULA: M-1323-BY ARTIC.: 39 IMPORTE: 16.000

EXPDTE: 12314 TITULAR: JIMENEZ VALDIVIA, ANTONIO DOMICILIO: Mª TERESA GIL GARATE, 16-1º IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 11-07-93 MATRICULA: LO-9862-K ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 12924 TITULAR: JUEGOS DE AZAR RIOJANOS, S.A. DOMICILIO: GRAN VIA, 16-BJ-2 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 20-07-93 MATRICULA: LO-6772-L ARTIC.: 39 IMPORTE: 16.000

EXPDTE: 12843 TITULAR: LABARTA SANCHEZ, JOSE FRANCISCO DOMICILIO: PZA. VIRGEN ESPERANZA, 6-ET-II LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 19-07-93 MATRICULA: LO-7084-G ARTIC.: 39 IMPORTE: 5.000

EXPDTE: 12410 TITULAR: LAMATA JIMENEZ, LUIS FERNANDO DOMICILIO: Mª TERESA GIL GARATE, 72-3º A LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 13-07-93 MATRICULA: LO-6311-L ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 12422 TITULAR: LAMATA JIMENEZ, LUIS FERNANDO DOMICILIO: Mª TERESA GIL GARATE, 72-3º A LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 13-07-93 MATRICULA: LO-6311-L ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 12649 TITULAR: LARA DECORACION, S.A. DOMICILIO: REPUBLICA ARGENTINA, 31-BJ-3 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 16-07-93 MATRICULA: LO-7540-L ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 12626 TITULAR: LATORRE IBARRULA, ROBERTO DOMICILIO: OVIEDO, 24-4º DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 16-07-93 MATRICULA: LO-3750-M ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 12640 TITULAR: LAZARO BLANCO, SUSANA DOMICILIO: PINTOR ROSALES, 6-6º A LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 16-07-93 MATRICULA: LO-6310-H ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 12368 TITULAR: LAZARO CONSTRUCC. EXCAV. TRANSPORT, S.L. DOMICILIO: PEREZ GALDOS, 25-2º DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 12-07-93 MATRICULA: BU-23484 ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 12544 TITULAR: LERENA LERENA, ANTONIO DOMICILIO: PEREZ GALDOS, 86, ESC. B-6º A LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 15-07-93 MATRICULA: LO-8281-J ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 12485 TITULAR: LOGROCOLOR, S.A. DOMICILIO: AV. BURGOS, 41-BJ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 14-07-93 MATRICULA: LO-4033-M ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 12529 TITULAR: LOGROÑESA DE CALEFACCION Y GAS, S.A. DOMICILIO: HUESCA, 25-BJ-1 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 14-07-93 MATRICULA: LO-9187-E ARTIC.: 39 IMPORTE: 5.000

EXPDTE: 12803 TITULAR: LOPEZ ARAQUISTAIN BERICOCHEA, ALFREDO DOMICILIO: ORENSE, 66-BJ-1 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 19-07-93 MATRICULA: NA-4006-E ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 12667 TITULAR: LOPEZ HIJAZO, SANTOS DOMICILIO: DOCTORES CASTROVIEJO, 7-5º DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 16-07-93 MATRICULA: LO-1946-J ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 12409 TITULAR: LOPEZ SAENZ, LUIS ENRIQUE DOMICILIO: DOCTORES CASTROVIEJO, 20-1º IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 13-07-93 MATRICULA: LO-3846-M ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 12365 TITULAR: LOPEZ SAN MIGUEL, TOMAS DOMICILIO: DOCTORES CASTROVIEJO, 11-2º IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 12-07-93 MATRICULA: LO-2839-J ARTIC.: 39 IMPORTE: 7.500

EXPDTE: 12721 TITULAR: LOPEZ VAZQUEZ, HECTOR DOMICILIO: DOCTORES CASTROVIEJO, 18-2º DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 17-07-93 MATRICULA: LO-4539-L ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 12870 TITULAR: LOZANO RUIDIAZ, FERNANDO DOMICILIO: DUQUESA VICTORIA, 8, ESC. 1-2º J LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 20-07-93 MATRICULA: LO-1182-H ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 12806 TITULAR: LLANOS ESTEFANIA, JULIAN DOMICILIO: AV. LA PAZ, 12-3º A LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 19-07-93 MATRICULA: LO-6413-I ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 12650 TITULAR: LLOP VILLUENDAS, MARIA VICTORIA DOMICILIO: GRAN VIA, 16-4º D LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 16-07-93 MATRICULA: LO-4442-E ARTIC.: 39 IMPORTE: 16.000

EXPDTE: 12520 TITULAR: LLORENTE MARCO, ALEJANDRO DOMICILIO: GENERAL ESPARTERO, 1-8º E LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 14-07-93 MATRICULA: LO-1067-M ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 12585 TITULAR: MACAUREL, S.L. DOMICILIO: TEJERAS, 4-IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 15-07-93 MATRICULA: LO-2103-M ARTIC.: 39 IMPORTE: 5.000

EXPDTE: 12619 TITULAR: MARIN GALINDO, MIGUEL DOMICILIO: BELCHITE, 1, ESC. D-9º DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 15-07-93 MATRICULA: LO-8307-K ARTIC.: 39 IMPORTE: 5.000

EXPDTE: 12797 TITULAR: MARIN GALINDO, MIGUEL DOMICILIO: BELCHITE, 1, ESC. D-9º DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 19-07-93 MATRICULA: LO-8307-K ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 12682 TITULAR: MARTIN VITORES, ANGEL DOMICILIO: PEREZ GALDOS, 13-3º 3 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 16-07-93 MATRICULA: LO-8136-J ARTIC.: 39 IMPORTE: 5.000

EXPDTE: 12735 TITULAR: MARTINEZ CEÑA, SERVANDO DOMICILIO: GRAN VIA, 43-BJ-6 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 17-07-93 MATRICULA: LO-5960-K ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 12840 TITULAR: MARTINEZ CIRIA, MARIA ISABEL DOMICILIO: AV. LA PAZ, 20-6º B LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 19-07-93 MATRICULA: LO-6125-G ARTIC.: 39 IMPORTE: 7.500

EXPDTE: 12534 TITULAR: MARTINEZ DE QUEI, S.L. DOMICILIO: CAMINO VALDEGASTEA, 14-BJ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 14-07-93 MATRICULA: NA-5821-B ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 12836 TITULAR: MARTINEZ DE TORRE, FRANCISCO DOMICILIO: GRAN VIA, 38-3º IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 19-07-93 MATRICULA: LO-4816-M ARTIC.: 39 IMPORTE: 5.000

EXPDTE: 12774 TITULAR: MARTINEZ GALLARTA, JUAN LUIS DOMICILIO: DOCTORES CASTROVIEJO, 17-1º B LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 19-07-93 MATRICULA: SS-2418-N ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 12512 TITULAR: MARTINEZ GONZALEZ, JOSE ERNESTO DOMICILIO: VARA DE REY, 66-1º A LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 14-07-93 MATRICULA: LO-0123-J ARTIC.: 39 IMPORTE: 5.000

EXPDTE: 12622 TITULAR: MARTINEZ LAFUENTE, JOSE IGNACIO Y DOS DOMICILIO: GRAN VIA, 38-3º IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 16-07-93 MATRICULA: LO-7874-K ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 12930 TITULAR: MARTINEZ MARTINEZ, AMALIA DOMICILIO: AV. MADRID, 6-12º DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 20-07-93 MATRICULA: LO-7808-H ARTIC.: 39 IMPORTE: 5.000

EXPDTE: 12338 TITULAR: MARTINEZ PASCUAL, LUCIANO DOMICILIO: CIERZO, 11-ET LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 12-07-93 MATRICULA: B-9498-FT ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 12853 TITULAR: MARTINEZ PESO, ANTONIO DOMICILIO: PEREZ GALDOS, 9-5º DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 20-07-93 MATRICULA: LO-6633-G ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 12469 TITULAR: MARTINEZ RAMON, ALFREDO Y UNO MAS DOMICILIO: SUR, 1, ESC. D-2º IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 14-07-93 MATRICULA: LO-1043-K ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 12852 TITULAR: MARTINEZ RODRIGUEZ, AVELINO DOMICILIO: SOMOSIERRA, 4-4º DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 20-07-93 MATRICULA: LO-7543-K ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 12772 TITULAR: MARTINEZ SOLDEVILLA, ANTONIO DOMICILIO: AV. PIO XII, 13-1º D LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 19-07-93 MATRICULA: LO-7257-J ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 12455 TITULAR: MARTINEZ SOLOZABAL, OSCAR DOMICILIO: VARA DE REY, 30-1º A LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 13-07-93 MATRICULA: LO-5485-G ARTIC.: 39 IMPORTE: 5.000

EXPDTE: 12476 TITULAR: MARRODAN ESPARZA, FRANCISCO JAVIER DOMICILIO: AV. PIO XII, 27-9º C LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 14-07-93 MATRICULA: LO-4307-D ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 12637 TITULAR: MARRODAN ESPARZA, FRANCISCO JAVIER DOMICILIO: AV. PIO XII, 27-9º C LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 16-07-93 MATRICULA: LO-3872-J ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 12713 TITULAR: MARRODAN, S.A.L. DOMICILIO: DOCTORES CASTROVIEJO, 3-BJ-1 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 17-07-93 MATRICULA: LO-0420-M ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 12356 TITULAR: MENDOZA IBAÑEZ, JESUS FELIX DOMICILIO: PZA. VIRGEN ESPERANZA, 8-1º II LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 12-07-93 MATRICULA: LO-9579-E ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 12890 TITULAR: MIGUEL ESQUETE, MARIA CARMEN PILAR DOMICILIO: VARA DE REY, 24-5º B LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 20-07-93 MATRICULA: LO-1583-E ARTIC.: 39 IMPORTE: 16.000

EXPDTE: 12926 TITULAR: MIGUEL MARTINEZ, JOSE LUIS DOMICILIO: HUESCA, 13-4º DI LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 20-07-93 MATRICULA: LO-5134-G ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 12486 TITULAR: MIGUEL RUIZ, JESUS JUAN DOMICILIO: REPUBLICA ARGENTINA, 46-1º E LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 14-07-93 MATRICULA: LO-1510-I ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 12664 TITULAR: MIGUELEZ SAN VICENTE, JOSE LUIS DOMICILIO: DOCTORES CASTROVIEJO, 27-1º DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 16-07-93 MATRICULA: CICLOMOTOR ARTIC.: 16 IMPORTE: 16.000

EXPDTE: 11680 TITULAR: MONTOYA VILLAR, RÓDOLFO Y OTROS DOMICILIO: PARQUE DEL CARMEN, 3-11º B LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 16-07-93 MATRICULA: LO-6135-I ARTIC.: 39 IMPORTE: 7.500

EXPDTE: 12715 TITULAR: MORENO FERNANDEZ, OSCAR DOMICILIO: AV. LA PAZ, 72-4º 3 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 17-07-93 MATRICULA: LO-3021-J ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 12793 TITULAR: NAVARIDAS DIAZ DE CERIO, PABLO LUIS DOMICILIO: AV. LA PAZ, 47-7º IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 19-07-93 MATRICULA: LO-3469-M ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 12381 TITULAR: OFIMATICA 90, S.A. DOMICILIO: ANTONIO SAGASTUY, 1-BJ-2 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 12-07-93 MATRICULA: LO-3216-L ARTIC.: 39 IMPORTE: 7.500

EXPDTE: 12916 TITULAR: OFIMATICA 90, S.A. DOMICILIO: ANTONIO SAGASTUY, 1-BJ-2 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 20-07-93 MATRICULA: LO-3219-G ARTIC.: 39 IMPORTE: 5.000

EXPDTE: 12894 TITULAR: PALACIOS ESPIGA, GREGORIO DOMICILIO: GRAN VIA, 26-2º DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 20-07-93 MATRICULA: LO-3749-J ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 12838 TITULAR: PALACIOS GAGO, MARIA CRISTINA DOMICILIO: MENENDEZ PELAYO, 3-5º 4 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 19-07-93 MATRICULA: M-2572-DI ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 12891 TITULAR: PALACIOS MARIN, MARIA ISABEL DOMICILIO: BELCHITE, 9-6º A LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 20-07-93 MATRICULA: LO-3231-M ARTIC.: 39 IMPORTE: 5.000

EXPDTE: 12454 TITULAR: PAREDERO CALVO, ROBERTO DOMICILIO: AV. CLUB DEPORTIVO, 41-1º D LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 13-07-93 MATRICULA: BI-5249-AY ARTIC.: 39 IMPORTE: 7.500

EXPDTE: 12575 TITULAR: PASCUAL ALVAREZ, JUAN JOSE DOMICILIO: BRETON LOS HERREROS, 22-2º I LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 15-07-93 MATRICULA: LO-9161-B ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 12370 TITULAR: PEÑA BLAS, SATURNINO DOMICILIO: HUESCA, 28-2º CT LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 12-07-93 MATRICULA: LO-0216-J ARTIC.: 39 IMPORTE: 5.000

EXPDTE: 12729 TITULAR: PEÑA GALAN, FRANCISCO JAVIER DOMICILIO: Mª TERESA GIL GARATE, 64-5º D LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 17-07-93 MATRICULA: LO-4714-J ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 12563 TITULAR: PEÑA GIL, MARIA TERESA DOMICILIO: REPUBLICA ARGENTINA, 43-6º 2 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 15-07-93 MATRICULA: NA-4475-X ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 12879 TITULAR: PEREZ ALDONZA, BEATRIZ DOMICILIO: Mª TERESA GIL GARATE, 74-6º B LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 20-07-93 MATRICULA: LO-4976-K ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 12778 TITULAR: PEREZ GONZALEZ, ALBERTO DOMICILIO: OVIEDO, 16-7º DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 19-07-93 MATRICULA: LO-8854-E ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 12565 TITULAR: PEREZ RAMIREZ, SANDRA DOMICILIO: GRAN VIA, 47-3º IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 15-07-93 MATRICULA: LO-3496-F ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 12557 TITULAR: PINILLOS CABEZON, JOSE LUIS DOMICILIO: AV. JUAN XXIII, 5-7º CT LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 15-07-93 MATRICULA: LO-3746-J ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 12457 TITULAR: PINILLOS ORTEGA, ROSA MARIA DOMICILIO: VARA DE REY, 36-6º CT LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 13-07-93 MATRICULA: LO-0577-G ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 12380 TITULAR: PROMOCIONES RIOJANAS, S.A. DOMICILIO: AV. LA RIOJA, 2-BJ-3 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 12-07-93 MATRICULA: LO-2462-I ARTIC.: 39 IMPORTE: 7.500

EXPDTE: 12847 TITULAR: PROMOCIONES SADABA E HIJOS, S.A. DOMICILIO: AV. CLUB DEPORTIVO, 74-1º C LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 19-07-93 MATRICULA: LO-0037-K ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 12450 TITULAR: RAMIREZ MORENO, OSCAR DOMICILIO: CANALEJAS, 6-3º 4 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 13-07-93 MATRICULA: LO-2876-A ARTIC.: 39 IMPORTE: 5.000

EXPDTE: 12586 TITULAR: RAMOS BARSELO, ENRIQUE DOMICILIO: DIEGO VELAZQUEZ, 2-3º DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 15-07-93 MATRICULA: CICLOMOTOR ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 12787 TITULAR: RAMOS PEREZ, LUIS CARLOS DOMICILIO: DUQUEA DE NAJERA, 18-7º A LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 19-07-93 MATRICULA: LO-9378-F ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 12791 TITULAR: RAMOS PEREZ, LUIS CARLOS DOMICILIO: DUQUES NAJERA, 18-7º A LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 19-07-93 MATRICULA: LO-9378-F ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 12385 TITULAR: RECVIVID, S.L. DOMICILIO: CONDE SUPERUNDA, 5-BJ-1 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 12-07-93 MATRICULA: LO-8696-I ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 12425 TITULAR: RIOJA PUBLICIDAD, S.A. DOMICILIO: VARA DE REY, 57-1º C LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 13-07-93 MATRICULA: LO-4824-I ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 12386 TITULAR: RIOJANA DEL CAFE, S.A. DOMICILIO: HERMANOS MOROY, 26-BJ-1 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 12-07-93 MATRICULA: LO-3772-K ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 12566 TITULAR: RIVAS BELLOSO, MARIA GLORIA DOMICILIO: AV. LA PAZ, 37-2º DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 15-07-93 MATRICULA: LO-7919-I ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 12397 TITULAR: ROBRES CABEZON, TERESA DOMICILIO: Mª TERESA GIL GARATE, 74-2º D LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 13-07-93 MATRICULA: LO-0597-J ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 12350 TITULAR: RODRIGUEZ ALVAREZ, BENITO DOMICILIO: RAMBLASQUE, 1-F LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 12-07-93 MATRICULA: LO-4843-M ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 12763 TITULAR: RODRIGUEZ ALVAREZ, BENITO DOMICILIO: RAMBLASQUE, 1-F LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 18-07-93 MATRICULA: LO-4843-M ARTIC.: 39 IMPORTE: 16.000

EXPDTE: 12434 TITULAR: RODRIGUEZ BRETON, OLGA DOMICILIO: SALAMANCA, 9-4º 6 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 13-07-93 MATRICULA: LO-1294-H ARTIC.: 39 IMPORTE: 7.500

EXPDTE: 12708 TITULAR: RODRIGUEZ MOROY, LUIS JAVIER DOMICILIO: AV. LA RIOJA, 1-3º IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 16-07-93 MATRICULA: LO-8575-I ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 12569 TITULAR: RODRIGUEZ VIDAUURRETA, JOSE IGNACIO DOMICILIO: SOMOSIERRA, 20-4º IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 15-07-93 MATRICULA: LO-5102-I ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 12328 TITULAR: ROMAN OLIVEIRA, NIEVES DOMICILIO: LUIS DE ULLOA, 1-2º I LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 12-07-93 MATRICULA: LO-7355-K ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 12703 TITULAR: ROMAN OLIVEIRA, NIEVES DOMICILIO: LUIS DE ULLOA, 1-2º I LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 16-07-93 MATRICULA: LO-7355-K ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 12881 TITULAR: ROMAN OLIVEIRA, NIEVES DOMICILIO: LUIS DE ULLOA, 1-2º I LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 20-07-93 MATRICULA: LO-7355-K ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 12794 TITULAR: ROMAN OLIVEIRA, NIEVES DOMICILIO: LUIS DE ULLOA, 1-2º I LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 19-07-93 MATRICULA: LO-7355-K ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 12599 TITULAR: ROYO BALMASEDA, JESUS DOMICILIO: GRAN VIA, 46-9º DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 15-07-93 MATRICULA: LO-7742-I ARTIC.: 39 IMPORTE: 5.000

EXPDTE: 12468 TITULAR: RUIZ BENITO, RAUL DOMICILIO: DEL SALVADOR, 1-ET-DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 14-07-93 MATRICULA: LO-8132-H ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 12733 TITULAR: RUIZ GARCIA, FIDEL JOSE DOMICILIO: GRAN VIA, 12-3º A LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 17-07-93 MATRICULA: LO-4073-I ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 12844 TITULAR: RUIZ SENOSIAIN, MARIA LOURDES DOMICILIO: AV. LA PAZ, 68-3º IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 19-07-93 MATRICULA: LO-6782-I ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 12333 TITULAR: SAENZ DIEZ, MIRIAM OLATZ DOMICILIO: BRETON HERREROS, 40-3º I LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 12-07-93 MATRICULA: GC-9509-Y ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 12339 TITULAR: SAENZ DIEZ, MIRIAM OLATZ DOMICILIO: BRETON LOS HERREROS, 40-3º LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 12-07-93 MATRICULA: GC-9509-Y ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 12467 TITULAR: SAENZ DIEZ, MIRIAM OLATZ DOMICILIO: BRETON LOS HERREROS, 40-3º LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 14-07-93 MATRICULA: GC-9509-Y ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 12717 TITULAR: SAENZ DIEZ, MIRIAM OLATZ DOMICILIO: BRETON LOS HERREROS, 40-3° LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 17-07-93 MATRICULA: GC-9509-Y ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 12871 TITULAR: SAENZ DIEZ, MIRIAM OLATZ DOMICILIO: BRETON LOS HERREROS, 40-3° LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 19-07-93 MATRICULA: GC-9509-Y ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 12878 TITULAR: SAENZ DIEZ, MIRIAM OLATZ DOMICILIO: BRETON LOS HERREROS, 40-3° LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 20-07-93 MATRICULA: GC-9509-Y ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 12643 TITULAR: SAENZ DIEZ, MIRIAM OLATZ DOMICILIO: BRETON LOS HERREROS, 40-3° LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 16-07-93 MATRICULA: GC-9509-Y ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 12464 TITULAR: SAENZ YECORA, ADOLFO DOMICILIO: PADRE CLARET, 4-6° B LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 14-07-93 MATRICULA: LO-1458-M ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 12497 TITULAR: SAENZ ZUBIAUZ, COSME DOMICILIO: BERATUA, 18-ET-IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 14-07-93 MATRICULA: LO-6326-D ARTIC.: 39 IMPORTE: 7.500

EXPDTE: 12452 TITULAR: SAENZ ZUBIAUZ, COSME DOMICILIO: BERATUA, 18-ET-IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 13-07-93 MATRICULA: LO-6326-D ARTIC.: 39 IMPORTE: 7.500

EXPDTE: 12662 TITULAR: SAEZ DOMINGUEZ, JESUS MANUEL DOMICILIO: REY PASTOR, 66-3° H LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 16-07-93 MATRICULA: LO-3494-A ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 12495 TITULAR: SANCHEZ COLMENERO, ALFREDO DOMICILIO: AV. LA PAZ, 75-6° A LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 14-07-93 MATRICULA: LO-4915-I ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 12925 TITULAR: SARRION PEREZ, CARLOS Y UNO DOMICILIO: VALCUERNA, 16-BJ-1 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 20-07-93 MATRICULA: LO-5326-I ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 12576 TITULAR: SASTRE DE ABAJO, ALFREDO SANTIAGO DOMICILIO: HERMANOS MOROY, 24-2° LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 15-07-93 MATRICULA: LO-6842-H ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 12883 TITULAR: SERRANO PINO, MANUEL DOMICILIO: SOMOSIERRA, 20-4° IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 20-07-93 MATRICULA: LO-1246-J ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 12543 TITULAR: SOMALO SANTOLAYA, ANA ISABEL DOMICILIO: AV. PIO XII, 11-6° B LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 14-07-93 MATRICULA: LO-4346-J ARTIC.: 39 IMPORTE: 5.000

EXPDTE: 12439 TITULAR: SOTO CRISTOBAL, JAVIER DOMICILIO: SENADO, 3-1° A LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 13-07-93 MATRICULA: LO-1693-I ARTIC.: 39 IMPORTE: 5.000

EXPDTE: 12347 TITULAR: SUBERO MERINO, ARNALDO DOMICILIO: HUESCA, 15-6° 3 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 12-07-93 MATRICULA: LO-6659-J ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 12345 TITULAR: TABERNERO GONZALEZ, ROSALBINA DOMICILIO: MADRE PAULA MONTALT, 7-1° LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 12-07-93 MATRICULA: LO-8966-K ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 12367 TITULAR: TERROBA GUTIERREZ, LUIS DOMICILIO: REPUBLICA ARGENTINA, 27-4° IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 12-07-93 MATRICULA: LO-2009-L ARTIC.: 39 IMPORTE: 7.500

EXPDTE: 12905 TITULAR: TOBIA SORIANO, JOSE ANTONIO DOMICILIO: P° CONSTITUCION, 22-6° B LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 20-07-93 MATRICULA: LO-4463-D ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 12507 TITULAR: TORRES PASCUAL, ROSA MARIA DOMICILIO: SAGASTA, 8-1° IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 14-07-93 MATRICULA: LO-4410-F ARTIC.: 39 IMPORTE: 5.000

EXPDTE: 12362 TITULAR: TRUEBA CASTILLO, ANTONIO DOMICILIO: AV. LA PAZ, 76-1° A LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 12-07-93 MATRICULA: LO-1906-F ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 12394 TITULAR: UBIS BURGOS, MIGUEL ANGEL DOMICILIO: SOMOSIERRA, 19, ESC. 1-4° B LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 13-07-93 MATRICULA: LO-9768-I ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 12657 TITULAR: UNANUE BILBAO, ANTON DOMICILIO: MIGUEL VILLANUEVA, 1-5° A LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 16-07-93 MATRICULA: LO-9672-H ARTIC.: 39 IMPORTE: 7.500

EXPDTE: 12421 TITULAR: UNION TOSTADORA, S.A. DOMICILIO: P° CANTABRIA, PARCELA, 2-BJ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 13-07-93 MATRICULA: LO-0070-L ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 12429 TITULAR: UNION TOSTADORA, S.A. DOMICILIO: P° CANTABRIA, PARCELA, 2-BJ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 13-07-93 MATRICULA: LO-0070-L ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 12430 TITULAR: VALLEJO VIGUERA, ANGELA DOMICILIO: GRAN VIA, 10-7° IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 13-07-93 MATRICULA: LO-2439-J ARTIC.: 39 IMPORTE: 7.500

EXPDTE: 12712 TITULAR: VAZQUEZ BLANCO, FRANCISCO JOSE DOMICILIO: GENERAL ESPARTERO, 1-11° D LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 16-07-93 MATRICULA: LO-3078-K ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 12744 TITULAR: VICENTE MUÑOZ, JOSE JAVIER DOMICILIO: DIEGO VELAZQUEZ, 6-10° IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 17-07-93 MATRICULA: LO-9733-H ARTIC.: 39 IMPORTE: 5.000

EXPDTE: 12603 TITULAR: VIGUERA RODRIGUEZ, JESUS MARIA DOMICILIO: M° TERESA GIL GARATE, 42-4° IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 15-07-93 MATRICULA: LO-4366-J ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 12941 TITULAR: VIGUERA RODRIGUEZ, JESUS MARIA DOMICILIO: M° TERESA GIL GARATE, 42-4° LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 20-07-93 MATRICULA: LO-7352-E ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 12322 TITULAR: VILLAR GONZALEZ, ANGEL DOMICILIO: SAN ANTON, 19-4° B LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 12-07-93 MATRICULA: LO-9391-I ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 12551 TITULAR: VIÑA IJALBA, S.A. DOMICILIO: AV. JORGE VIGON, 8-2° LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 15-07-93 MATRICULA: LO-6360-K ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 12795 TITULAR: VIÑA IJALBA, S.A. DOMICILIO: AV. JORGE VIGON, 8-2° LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 19-07-93 MATRICULA: LO-6360-K ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 12423 TITULAR: VITORIA VENTUREIRA, PEDRO DOMICILIO: ALBORNOZ, 3-2° I LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 13-07-93 MATRICULA: LO-6770-E ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 12771 TITULAR: ZABALA VALCAZAR, PEDRO DOMICILIO: VARA DE REY, 53-1° A LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 19-07-93 MATRICULA: LO-8925-F ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

Notificación de denuncia

III.C.8076

Habiéndose intentado por este Ayuntamiento notificar las sanciones, por infracciones de Tráfico, cuyos expedientes se reseñan. Y no habiendo sido posible realizar dichas notificaciones personalmente a los interesados, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 58, 59, 60 y 61 de la Ley 30/1992 de 26 de Noviembre (BOE nº 285, de 27-11-92), de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en relación con los artículos 67, 72, 73, 75, 76, 77, 78, 79 y 84 del Real Decreto Legislativo 339/90, de 2 de Marzo, Texto articulado de la Ley de Tráfico, Circulación de Vehículos a motor y Seguridad Vial; se efectúan las notificaciones por este medio; significándoles a los denunciados que "se ha formulado contra los conductores de los vehículos que se detallan, de los que figuran sus titulares, por los hechos y las cuantías reseñadas, los correspondientes expedientes sancionadores, bajo el número que también se indica, lo que se les notifica, según lo dispuesto en el artículo 72 del Real Decreto Legislativo 339/90, de 2 de Marzo, referido, a efectos de que, dentro del plazo de DIEZ DIAS, a tenor de lo establecido en el artículo 76 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, comuniquen el nombre y domicilio del citado conductor al Negociado de Disciplina Viaria del Area de Protección Ciudadana (C/ Ruavieja, 47, Dependencias de Policía Local), Advirtiéndoles del deber de conocer y facilitar todos aquellos datos necesarios para la identificación del conductor responsable de la infracción y, si se incumpliese esta obligación sin causa justificada, serán sancionados pecuniariamente como autor de una falta grave a tenor de lo establecido en el artículo 72.3 del Real Decreto Legislativo 339/90 antes citado, el titular del vehículo.

Significándole por otro lado que, para ahorrar trámites y simplificar el procedimiento se entenderá que el referido titular es el conductor del vehículo excepto en los casos de personas jurídicas- sino facilita datos del mismo en el plazo señalado, participándole igualmente el derecho que le asiste en este caso de conformidad con el artículo 79.1 de la Ley antes mencionada de alegar por escrito ante el Ilmo. Sr. Alcalde, cuanto considere conveniente en su defensa y proponga las pruebas que estimen oportunas dentro de los QUINCE DIAS siguientes a esta notificación.

De estar conforme con la denuncia, y éste no tener la calificación de grave, podrá obtener el beneficio de la reducción del 20% de la cuantía de la multa, si se hace efectiva dentro de los diez días siguientes a la fecha de notificación, en las Oficinas del Area de Protección Ciudadana C/ Ruavieja, 47, Dependencias de Policía Local), o efectuar el pago por giro postal, indicando: el número de expediente, matrícula del vehículo, nombre y apellidos, así como el domicilio donde desea se le remita el justificante de pago.

De acuerdo con el artículo 67, de la referida Ley de Seguridad Vial, en las infracciones graves y muy graves, podrá imponerse además la sanción de suspensión del permiso o licencia de conducir hasta tres meses.

Logroño, a 29 de septiembre de 1993.— El Alcalde.

EXPDTE: 8432 TITULAR: ABASCAI LAVIN, EMILIO JOSE DOMICILIO: LUIS BARRON, 9-2° B LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 15-05-93 MATRICULA: ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8050 TITULAR: ABREGO MARTINEZ, MARIA PIEDAD DOMICILIO: GRAN VIA, 46-2º DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 11-05-93 MATRICULA: ARTIC.: 39 IMPORTE: 5.000

EXPDTE: 8571 TITULAR: ABREU JOAQUIN, CARLOS MANUEL DOMICILIO: PIQUERAS, 61-1º LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 17-05-93 MATRICULA: ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8754 TITULAR: ACEDO AGUDO, ALBERTO DOMICILIO: GRAN VIA, 9-3º B LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 20-05-93 MATRICULA: ARTIC.: 39 IMPORTE: 7.500

EXPDTE: 8278 TITULAR: AJAMIL RUBIO, VALENTIN DOMICILIO: GRAN VIA, 57-6º IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 13-05-93 MATRICULA: ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8185 TITULAR: ALBENIZ ZABALA, JOSE RAMON DOMICILIO: B. C. GUARDIA CIVIL, 7-4º B LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 12-05-93 MATRICULA: ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8396 TITULAR: ALMAZAN MORAL, ALBERTO DOMICILIO: BRENTON LOS HERREROS, 15-2º A LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 14-05-93 MATRICULA: ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8695 TITULAR: ALONSO AGUERO, FRANCISCO JAVIER DOMICILIO: VILLAMEDIANA, 11-6º IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 19-05-93 MATRICULA: ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8404 TITULAR: ALONSO MARQUEZ, FRANCISCO BENITO DOMICILIO: AV. CLUB DEPORTIVO, 24-2º LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 14-05-93 MATRICULA: ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8453 TITULAR: ALONSO PEREZ CABALLERO, JOSE MANUEL DOMICILIO: REPUBLICA ARGENTINA, 32-3º IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 15-05-93 MATRICULA: ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8777 TITULAR: ALONSO PEREZ CABALLERO, JOSE MANUEL DOMICILIO: REPUBLICA ARGENTINA, 32-2º IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 20-05-93 MATRICULA: ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8751 TITULAR: ALONSO SAIZ, MARIA ROSARIO DOMICILIO: Mª TERESA GIL GARATE, 14-1º IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 20-05-93 MATRICULA: ARTIC.: 39 IMPORTE: 5.000

EXPDTE: 8706 TITULAR: ALONSO TAFALLA, MARIA PILAR DOMICILIO: MARQUES MURRIETA, 82-1º B LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 19-05-93 MATRICULA: ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8218 TITULAR: ALVAREZ LACA, JOSE LUIS DOMICILIO: VALDEGASTEA, 74-CS LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 13-05-93 MATRICULA: ARTIC.: 39 IMPORTE: 7.500

EXPDTE: 8178 TITULAR: ALLEJO NEGUCERUELA, JOSE LUIS DOMICILIO: DUQUESA LA VICTORIA, 16-6º IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 12-05-93 MATRICULA: ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8160 TITULAR: AMAYA CAMACHO, MARIA CARMEN DOMICILIO: CALVO SOTELO, 25B-4º DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 12-05-93 MATRICULA: ARTIC.: 39 IMPORTE: 7.500

EXPDTE: 8064 TITULAR: AMIANO MUNILLA, BENITO DOMICILIO: GRAAN VIA, 39-1º C LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 11-05-93 MATRICULA: ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8427 TITULAR: AMILBURU DEL RIO, LUIS ANGEL DOMICILIO: DUQUES NAJERA, 68-5º C LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 14-05-93 MATRICULA: ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8664 TITULAR: ANDRES RIOJA, JOSE LUIS DOMICILIO: HUESCA, 49-7º J LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 19-05-93 MATRICULA: ARTIC.: 39 IMPORTE: 7.500

EXPDTE: 8559 TITULAR: ANES MARTINEZ, CARMELO DOMICILIO: CONDE SUPERUNDA, 25-6º F LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 17-05-93 MATRICULA: ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8689 TITULAR: ANOZ GUTIERREZ, ARTEMIA DOMICILIO: DUQUESA LA VICTORIA, 53-3º IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 19-05-93 MATRICULA: ARTIC.: 53 IMPORTE: 22.500

EXPDTE: 8756 TITULAR: ANOZ GUTIERREZ, ARTEMIA DOMICILIO: DUQUESA LA VICTORIA, 53-3º IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 20-05-93 MATRICULA: ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8525 TITULAR: ANTON ESPINOSA, OLGA DOMICILIO: CARRETERA MENDAVIA, 10-ET-CT LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 17-05-93 MATRICULA: ARTIC.: 39 IMPORTE: 5.000

EXPDTE: 8753 TITULAR: ANTON ESPINOSA, OLGA DOMICILIO: CARRETERA MENDAVIA, 10-ET-CT LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 20-05-93 MATRICULA: ARTIC.: 39 IMPORTE: 7.500

EXPDTE: 8331 TITULAR: ANTON FERNANDEZ, SANTIAGO DOMICILIO: PEREZ GALDOS, 52, ESC. 1-6º 2 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 14-05-93 MATRICULA: ARTIC.: 39 IMPORTE: 7.500

EXPDTE: 8455 TITULAR: APELLANIZ HURTADO, MIGUEL ANGEL DOMICILIO: Mª TERESA GIL GARATE, 49-4º 4 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 15-05-93 MATRICULA: ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8055 TITULAR: AQUESOLO LESPIO, JUAN IGNACIO DOMICILIO: PINO Y AMORENA, 6-4º D LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 11-05-93 MATRICULA: ARTIC.: 39 IMPORTE: 7.500

EXPDTE: 82122 TITULAR: ARANDIA GIL DE GOMEZ, JOSE DOMICILIO: SENADO, 3-7º A LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 13-05-93 MATRICULA: ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8338 TITULAR: ARBELOA CONSTRUCCIONES, S.L. DOMICILIO: DUQUESA LA VICTORIA, 50B-EP-1 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 14-05-93 MATRICULA: ARTIC.: 39 IMPORTE: 7.500

EXPDTE: 8136 TITULAR: ARIDOS IREGUA, S.A. DOMICILIO: GRAN VIA, 45-CS LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 12-05-93 MATRICULA: ARTIC.: 39 IMPORTE: 5.000

EXPDTE: 8412 TITULAR: ARIZCUREN MURILLO, ALFREDO DOMICILIO: REPUBLICA ARGENTINA, 9-6º IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 14-05-93 MATRICULA: ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8232 TITULAR: ARNAIZ ESCALONA, JOSE LUIS DOMICILIO: PEREZ GALDOS, 44-2º DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 13-05-93 MATRICULA: ARTIC.: 39 IMPORTE: 7.500

EXPDTE: 8034 TITULAR: ARRABAL SOTA, LUCIANO MIGUEL DOMICILIO: AV. MADRID, 160-BJ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 11-05-93 MATRICULA: ARTIC.: 39 IMPORTE: 5.000

EXPDTE: 8214 TITULAR: ASESORIA DE SERVICIOS TRIBUTARIOS, S.L. DOMICILIO: MIGUEL VILLANUEVA, 8-2º E LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 13-05-93 MATRICULA: ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8377 TITULAR: AUSEJO AIGARRA, PEDRO ANGEL DOMICILIO: AV. JORGE VIGON, 43-3º DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 14-05-93 MATRICULA: ARTIC.: 39 IMPORTE: 5.000

EXPDTE: 8109 TITULAR: AUTOMATICOS ESPOLON, S.A. DOMICILIO: PZA. PRIMERO MAYO, 11-1º AN LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 11-05-93 MATRICULA: ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8098 TITULAR: AYALA GARCIA, LUIS DOMICILIO: DUQUES NAJERA, 88-5º I LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 11-05-93 MATRICULA: ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8441 TITULAR: BAÑOS DE ARRIBA, JOSE LUIS DOMICILIO: ESTEBAN MELON, 8-1º LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 15-05-93 MATRICULA: ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8240 TITULAR: BARCENAS ITURRIZAGA, SANTIAGO DOMICILIO: SANTA JUSTA, 17-4º G LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 13-05-93 MATRICULA: ARTIC.: 39 IMPORTE: 5.000

EXPDTE: 8340 TITULAR: BARCENAS NACIMIENTO, PABLO DOMICILIO: BERATUA, 27-ET-DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 14-05-93 MATRICULA: ARTIC.: 47 IMPORTE: 7.500

EXPDTE: 8474 TITULAR: BARRIO TEJADA, MARIA ANGELES DOMICILIO: VARA DE REY, 63-7º DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 15-05-93 MATRICULA: ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8308 TITULAR: BEJANO DOMINGUEZ, JOSE JAVIER DOMICILIO: GALICIA, 10, ESC. 1-1º I LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 13-05-93 MATRICULA: ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8445 TITULAR: BERGER OCHOA, MARIA AMPARO DOMICILIO: AV. LA PAZ, 73-4º A LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 15-05-93 MATRICULA: ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8498 TITULAR: BERNAD VALMASEDA, ANDRES DOMICILIO: SAN ANTON, 4-3º DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 17-05-93 MATRICULA: ARTIC.: 21 IMPORTE: 25.000

EXPDTE: 8146 TITULAR: BERNAL RAMIREZ, JOSE LUIS DOMICILIO: ELISEO PINEDO, 35-2º IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 12-05-93 MATRICULA: ARTIC.: 39 IMPORTE: 5.000

EXPDTE: 8169 TITULAR: BIELSA LANGA, MARIA JOSE DOMICILIO: SOMOSIERRA, 19, EESC. 3-7º B LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 12-05-93 MATRICULA: ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8632 TITULAR: BIELSA LANGA, MARIA JOSE DOMICILIO: SOMOSIERRA, 19, ESC. B-7º B LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 18-05-93 MATRICULA: ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8516 TITULAR: BIANCO RUIZ, BENITO DOMICILIO: DUQUES NAJERA, 34-2º B LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 17-05-93 MATRICULA: ARTIC.: 39 IMPORTE: 7.500

EXPDTE: 8261 TITULAR: BLASCHKE ARNEIDO, JORGE DOMICILIO: AV. PIO XII, 19-2º DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 13-05-93 MATRICULA: ARTIC.: 39 IMPORTE: 5.000

EXPDTE: 8666 TITULAR: BOIX LARIOS, JOSE CARLOS DOMICILIO: TRAVESIA PALACIOS, 6-2º DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 19-05-93 MATRICULA: ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8102 TITULAR: BORGES NORIEGA, MARIA ANGELES DOMICILIO: AV. LA PAZ, 67, ESC. 1-5º E LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 11-05-93 MATRICULA: ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8415 TITULAR: BORGES NORIEGA, MARIA ANGELES DOMICILIO: AV. LA PAZ, 67, ESC. I- 5º E LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 14-05-93 MATRICULA: ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8508 TITULAR: BORJA JIMENEZ, MIGUEL ANGEI DOMICILIO: RODRIGUEZ PATERNA, 16-1º LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 17-05-93 MATRICULA: ARTIC.: 39 IMPORTE: 5.000

EXPDTE: 8373 TITULAR: BOZALONGO GARCIA, LUIS JOSE DOMICILIO: GUILLEN DE BROCAR, 1-2º D LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 14-05-93 MATRICULA: ARTIC.: 39 IMPORTE: 5.000

EXPDTE: 8273 TITULAR: BRERA LORENZO, SANTIAGO DOMICILIO: AV. CLUB DEPORTIVO, 14-1º DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 13-05-93 MATRICULA: ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8461 TITULAR: BUESA FERNANDEZ DE PIEROLA, ELENA DOMICILIO: MURO LA MATA, 8-1º IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 15-05-93 MATRICULA: ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8748 TITULAR: BUSTAMANTE ASIN, EDUARDO DOMICILIO: AV. LA RIOJA, 14-9º DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 20-05-93 MATRICULA: ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8740 TITULAR: CADARSO ROS, ROBERTO DOMICILIO: GRAN VIA, 61-5º G LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 20-05-93 MATRICULA: ARTIC.: 39 IMPORTE: 7.500

EXPDTE: 8071 TITULAR: CALABUIG ECHEVERRIA, JOSE VICENTE DOMICILIO: SAN JOSE CALASANZ, 9, ESC. D-5º A LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 11-05-93 MATRICULA: ARTIC.: 39 IMPORTE: 7.500

EXPDTE: 8696 TITULAR: CARBONERO RODRIGUEZ, ISIDRO FELIPE DOMICILIO: MILICIAS, 14-7º C LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 19-05-93 MATRICULA: ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8492 TITULAR: CARDENAS REDONDO, CONCEPCION DOMICILIO: AV. LA PAZ, 64-2º C LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 16-05-93 MATRICULA: ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8381 TITULAR: CARRASCOSA PELLICER, PEDRO DOMICILIO: BERATUA, 4-2º IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 14-05-93 MATRICULA: ARTIC.: 39 IMPORTE: 5.000

EXPDTE: 8111 TITULAR: CARRILLO GERICA, MARIA PURIFICACION DOMICILIO: AV. JORGE VIGON, 70-1º CT LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 11-05-93 MATRICULA: ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8613 TITULAR: CARRILLO MONTES, MARIA MAR DOMICILIO: RONDA LOS CUARTELES, 38-4º IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 18-05-93 MATRICULA: ARTIC.: 39 IMPORTE: 5.000

EXPDTE: 8449 TITULAR: CID YANGUELA, JUAN MANUEL DOMICILIO: INGENIERO LA CIERVA, 10-1º IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 15-05-93 MATRICULA: ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8326 TITULAR: CIRIZA CARASA, MARIA CARMEN DOMICILIO: AV. MADRID, 101-H LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 14-05-93 MATRICULA: ARTIC.: 39 IMPORTE: 5.000

EXPDTE: 8467 TITULAR: COBO GOMEZ, TOMASA DOMICILIO: AV. PEREZ GALDOS, 24-1º A LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 15-05-93 MATRICULA: ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8161 TITULAR: COBOS DRERA, ERADIO ALFONSO DOMICILIO: CALVO SOTELO, 18-2º LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 12-05-93 MATRICULA: ARTIC.: 39 IMPORTE: 5.000

EXPDTE: 8601 TITULAR: COLLADO FERNANDEZ, ANGEL LUIS DOMICILIO: AV. COLON, 55-3º IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 18-05-93 MATRICULA: ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8062 TITULAR: COMERCIAL BILBAO E HIJOS, S.L. DOMICILIO: MENA Y NAVARRETE, 42-BJ-1 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 11-05-93 MATRICULA: ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 9430 TITULAR: CONORSA CONSTRUCTORA DEL NORTE, S.A. DOMICILIO: AV. NAVARRA, 23-BJ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 20-05-93 MATRICULA: ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8296 TITULAR: CONSTRUCCIONES MECANICAS VICMAN, S.A. DOMICILIO: POETA PRUDENCIO, 25-BJ-1 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 13-05-93 MATRICULA: ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8657 TITULAR: CORCUERA ESCRICH, JOSE MARIA DOMICILIO: LUIS BARRON, 19-3º B LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 19-05-93 MATRICULA: ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8616 TITULAR: CORNAGO LAZARO, MARINO ANGEL DOMICILIO: CIUDAD DE VITORIA, 6-4º C LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 18-05-93 MATRICULA: ARTIC.: 39 IMPORTE: 7.500

EXPDTE: 8680 TITULAR: CORNAGO LAZARO, MARINO ANGEL DOMICILIO: CIUDAD VITORIA, 6-4º C LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 19-05-93 MATRICULA: ARTIC.: 39 IMPORTE: 5.000

EXPDTE: 8080 TITULAR: CRISTALERIA SAN MATEO, S.L. DOMICILIO: AV. MENDAVIA, PARCELA, 32-BJ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 11-05-93 MATRICULA: ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8336 TITULAR: CRISTALERIA SAN MATEO, S.L. DOMICILIO: AV. MENDAVIA, PARCELA, 32-BJ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 14-05-93 MATRICULA: ARTIC.: 39 IMPORTE: 5.000

EXPDTE: 8152 TITULAR: CRISTALERIAS GARU, S.L. DOMICILIO: LA PORTALADA, 2-BJ-3 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 12-05-93 MATRICULA: ARTIC.: 39 IMPORTE: 7.500

EXPDTE: 8236 TITULAR: CUESTA GIL, JESUS MARIA DOMICILIO: VARA DE REY, 70-5º B LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 13-05-93 MATRICULA: ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8127 TITULAR: DAVALILLO DE FRANCISCO, ANGEL DOMICILIO: CARMEN MEDRANO, 25-6º B LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 12-05-93 MATRICULA: ARTIC.: 39 IMPORTE: 7.500

EXPDTE: 8399 TITULAR: DE DIEGO ILLANA, PRUDENCIA DOMICILIO: LA CARIDAD, 2-2º C LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 14-05-93 MATRICULA: ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8394 TITULAR: DE GREGORIO SANCHEZ, MIGUEL ANGEL DOMICILIO: AV. JORGE VIGON, 54-4º FF LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 14-05-93 MATRICULA: ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8037 TITULAR: DE JAEN BURDIEL, ALBERTO DOMICILIO: TRINIDAD, 13-7º C LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 11-05-93 MATRICULA: ARTIC.: 39 IMPORTE: 7.500

EXPDTE: 8267 TITULAR: DE MIGUEL MARTINEZ, EDUARDO DOMICILIO: LABRADORES, 1-1º F LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 13-05-93 MATRICULA: ARTIC.: 39 IMPORTE: 7.500

EXPDTE: 8725 TITULAR: DE TORRE CILLERO, SOLEDAD DOMICILIO: GRAN VIA, 38-3º IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 19-05-93 MATRICULA: ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8123 TITULAR: DEL ALAMO SANTAMARIA, EDUARDO DOMICILIO: GONZALO BERCEO, 22, ESC. I-6º E LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 12-05-93 MATRICULA: ARTIC.: 39 IMPORTE: 7.500

EXPDTE: 8620 TITULAR: DEL RIO DE LA SANTISIMA TRINIDAD, ELIAS DOMICILIO: GARCIA MORATO, 16-1º DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 18-05-93 MATRICULA: ARTIC.: 39 IMPORTE: 7.500

EXPDTE: 8201 TITULAR: DIEZ GARCIA, LUIS JAVIER DOMICILIO: GALICIA, 2, ESC. I-5º A LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 12-05-93 MATRICULA: ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8392 TITULAR: DIEZ GARCIA, LUIS JAVIER DOMICILIO: GALICIA, 2, ESC. I-5º A LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 14-05-93 MATRICULA: ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8035 TITULAR: DIUSTO MARTINEZ, JESUS DOMICILIO: SAGASTA, 29-3º DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 11-05-93 MATRICULA: ARTIC.: 39 IMPORTE: 5.000

EXPDTE: 8039 TITULAR: DIUSTO MARTINEZ, JESUS DOMICILIO: SAGASTA, 29-3º DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 11-05-93 MATRICULA: ARTIC.: 39 IMPORTE: 7.500

EXPDTE: 8182 TITULAR: DOMENECH GARCIA, CARLOS DOMICILIO: AV. MADRID, 15-2º J LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 12-05-93 MATRICULA: ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8298 TITULAR: DOMENECH GARCIA, CARLOS DOMICILIO: AV. MADRID, 15-2º J LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 13-05-93 MATRICULA: ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8301 TITULAR: DOMENECH GARCIA, CARLOS DOMICILIO: AV. MADRID, 15-2º J LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 13-05-93 MATRICULA: ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8460 TITULAR: DOMENECH GARCIA, CARLOS DOMICILIO: AV. MADRID, 15-2º J LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 15-05-93 MATRICULA: ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8741 TITULAR: DOMINGO GARCIA, FRANCISCO JAVIER DOMICILIO: GRAL. PRIMO RIVERA, 19-4º A LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 20-05-93 MATRICULA: ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8755 TITULAR: DONADO PEREZ, JUAN MANUEL DOMICILIO: GONZALO BERCEO, 54-3º B LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 20-05-93 MATRICULA: ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8131 TITULAR: DUVAL JIMENEZ, ANTIGUEDAD DOMICILIO: RODRIGUEZ PATERNA, 29-2º LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 12-05-93 MATRICULA: ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8697 TITULAR: EGIDO DEL RIO, MARIA ISABEL DOMICILIO: SAN ANTON, 9-8º DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 19-05-93 MATRICULA: ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8042 TITULAR: EGUIZABAL GARCIA, JUAN JOSE DOMICILIO: CALVO SOTELO, 13-2º DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 11-05-93 MATRICULA: ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8306 TITULAR: EGUIZABAL GARCIA, JUAN JOSE DOMICILIO: CALVO SOTELO, 13-2º DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 13-05-93 MATRICULA: ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8542 TITULAR: EGUIZABAL GARCIA, JUAN JOSE DOMICILIO: CALVO SOTELO, 13-2º DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 17-05-93 MATRICULA: ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8143 TITULAR: ESCALONA SAENZ, JOSE DOMICILIO: LA CIGUENA, 17, ESC. D-4º F LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 12-05-93 MATRICULA: ARTIC.: 25 IMPORTE: 17.500

EXPDTE: 8718 TITULAR: ESPEJO ARIAS, ANGEL DOMICILIO: HUESCA, 71-2º A LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 19-05-93 MATRICULA: ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8195 TITULAR: ESPINOSA CAMARASA, JOSE IGNACIO DOMICILIO: SAN BARTOLOME, 1-3º CT LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 12-05-93 MATRICULA: ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8639 TITULAR: ESPINOSA CAMARASA, JOSE IGNACIO DOMICILIO: SAN BARTOLOME, 1-3º CT LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 18-05-93 MATRICULA: ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8694 TITULAR: ESPINOSA CAMARASA, JOSE IGNACIO DOMICILIO: SAN BARTOLOME, 1-3º CT LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 19-05-93 MATRICULA: ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8463 TITULAR: ESTEBAN MARTINEZ, JOSE LUIS DOMICILIO: VILLAMEDIANA, 39-2º DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 15-05-93 MATRICULA: ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8043 TITULAR: ESTEBANEZ CALVO, LUIS FERNANDO DOMICILIO: B. C. GUARDIA CIVIL, 3-4º O LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 11-05-93 MATRICULA: ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8623 TITULAR: ESTEFANIA GARCIA, JOSE RAMON DOMICILIO: GRAN VIA, 51-6º DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 18-05-93 MATRICULA: ARTIC.: 39 IMPORTE: 16.000

EXPDTE: 8140 TITULAR: EXPOGODI, S.I.. DOMICILIO: AV. ARAGON, 48-3 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 12-05-93 MATRICULA: ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8076 TITULAR: FERNANDEZ BARCENAS, MARIA EVA DOMICILIO: CARMEN MEDRANO, 18-8º H LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 11-05-93 MATRICULA: ARTIC.: 39 IMPORTE: 5.000

EXPDTE: 8512 TITULAR: FERNANDEZ BUJARRABAL VILLOSLADA, FERNANDO DOMICILIO: AV. LA RIOJA, 14-9º IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 17-05-93 MATRICULA: ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8180 TITULAR: FERNANDEZ DE PIEROLA URBIOLA, ELENA DOMICILIO: MURO LA MATA, 8-1º IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 12-05-93 MATRICULA: ARTIC.: 353 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8181 TITULAR: FERNANDEZ DE PIEROLA URBIOLA, ELENA DOMICILIO: MURO LA MATA, 8-1º IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 12-05-93 MATRICULA: ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8543 TITULAR: FERNANDEZ DE PIEROLA URBIOLA, ELENA DOMICILIO: MURO LA MATA, 8-1º IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 17-05-93 MATRICULA: ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8568 TITULAR: FERNANDEZ DE PIEROLA URBIOLA, ELENA DOMICILIO: MURO LA MATA, 8-1º IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 17-05-93 MATRICULA: ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8629 TITULAR: FERNANDEZ DE PIEROLA URBIOLA, ELENA DOMICILIO: MURO LA MATA, 8-1º IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 18-05-93 MATRICULA: ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8117 TITULAR: FERNANDEZ DE VALDERRAMA LECFA, TERESA DOMICILIO: PADRE MARIN, 2-4º C LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 12-05-93 MATRICULA: ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8318 TITULAR: FERNANDEZ GARCIA, JOSE DOMICILIO: TRAVESIA LAUREL, 5-2º LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 13-05-93 MATRICULA: ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8141 TITULAR: FERNANDEZ MARTINEZ, ISABEL DOMICILIO: GUILLEN DE BROCAR, 13-1º LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 12-05-93 MATRICULA: ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8422 TITULAR: FERNANDEZ MARTINEZ, ISABEL DOMICILIO: GUILLEN DE BROCAR, 13-1º LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 14-05-93 MATRICULA: ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8092 TITULAR: FERNANDEZ RIVAS, RICARDO Y UNA DOMICILIO: DOCTOR MUGICA, 30-BJ-2 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 11-05-93 MATRICULA: ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8637 TITULAR: FERNANDEZ RIVAS, RICARDO Y UNA DOMICILIO: DOCTOR MUGICA, 30-BJ-2 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 18-05-93 MATRICULA: ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8628 TITULAR: FERRUS CALVO, ANZTONIO DOMICILIO: MARQUES MURRIETA, 18-5º A LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 18-05-93 MATRICULA: ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8686 TITULAR: FIDALGO FREILE, CONCEPCION DOMICILIO: GRAN VIA, 49-4º CT LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 19-05-93 MATRICULA: ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8264 TITULAR: FIESTAS CENSALIS, ROSA MARIA DOMICILIO: REPUBLICA ARGENTINA, 45-3º IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 13-05-93 MATRICULA: ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8200 TITULAR: FLORES GIMENO, ANGEL MANUEL DOMICILIO: 2500E MARIN, 31-4º A LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 12-05-93 MATRICULA: ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8596 TITULAR: GALLO OLMEDO, PEDRO MARIA DOMICILIO: DOCTOR MUGICA, 32-1º A LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 18-05-93 MATRICULA: ARTIC.: 9 IMPORTE: 16.000

EXPDTE: 8758 TITULAR: GARCIA ANDUAGA, MARIA ASUNCION DOMICILIO: AV. MADRID, 101-J LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 20-05-93 MATRICULA: ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8550 TITULAR: GARCIA ANGUAGA, MARIA ASUNCION DOMICILIO: AV. MADRID, 101-J LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 17-05-93 MATRICULA: ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8292 TITULAR: GARCIA ARTEAGA, FRANCISCO JAVIER DOMICILIO: LUIS BARRON, 19-4º C LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 13-05-93 MATRICULA: ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8667 TITULAR: GARCIA BLAZQUEZ, VIRGINIA DOMICILIO: CIUDAD VITORIA, 9, ESC. 1-1º D LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 19-05-93 MATRICULA: ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8433 TITULAR: GARCIA DE DIOS, PEDRO DOMICILIO: MILICIAS, 12-5º 2 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 15-05-93 MATRICULA: ARTIC.: 11 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8434 TITULAR: GARCIA DE DIOS, PEDRO DOMICILIO: MILICIAS, 12-5º 2 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 15-05-93 MATRICULA: ARTIC.: 47 IMPORTE: 7.500

EXPDTE: 8116 TITULAR: GARCIA DEL BURGO, ROBERTO DOMICILIO: BERATUA, 13-6º DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 12-05-93 MATRICULA: ARTIC.: 39 IMPORTE: 5.000

EXPDTE: 8648 TITULAR: GARCIA DEL CAMPO, MIGUEL ANGEL DOMICILIO: PARQUE SAN ADRIAN, 18-6º D LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 18-05-93 MATRICULA: ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8162 TITULAR: GARCIA HERNANDEZ, ALBERTO DOMICILIO: PEPE BLANCO, 3-3º A LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 12-05-93 MATRICULA: ARTIC.: 39 IMPORTE: 5.000

EXPDTE: 8246 TITULAR: GARCIA MANCHA MOLINA, JESUS DOMICILIO: PEPE EIZAGA, 4-2º 2 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 13-05-93 MATRICULA: ARTIC.: 39 IMPORTE: 7.500

EXPDTE: 8096 TITULAR: GARCIA MARIA, REBECA DOMICILIO: SAN ANTON, 5, ESC. 2-3º C LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 11-05-93 MATRICULA: ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8203 TITULAR: GARCIA MARIA, REBECA DOMICILIO: SAN ANTON, 5, ESC. 2-3º C LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 12-05-93 MATRICULA: ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8303 TITULAR: GARCIA MARIA, REBECA DOMICILIO: SAN ANTON, 5, ESC. 2-3º C LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 13-05-93 MATRICULA: ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8451 TITULAR: GARCIA MARIA, REBECA DOMICILIO: SAN ANTON, 5, ESC. 2-3º C LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 15-05-93 MATRICULA: ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8647 TITULAR: GARCIA MARIA, REBECA DOMICILIO: SAN ANTON, 5, ESC. 2-3º C LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 18-05-93 MATRICULA: ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8687 TITULAR: GARCIA MARIA, REBECA DOMICILIO: SAN ANTON, 5, ESC. 2-3º C LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 19-05-93 MATRICULA: ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8188 TITULAR: GARCIA MIGUEL, MANUEL DOMICILIO: AV. LA PAZ, 74-5º B LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 12-05-93 MATRICULA: ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8731 TITULAR: GARCIA MORENO, GUILLERMO DOMICILIO: SANTA JUSTA, 5-6º I LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 20-05-93 MATRICULA: ARTIC.: 39 IMPORTE: 5.000

EXPDTE: 8113 TITULAR: GARCIA NAJARRO, ISABEL DOMICILIO: AV. COLON, 2B, 7º C LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 11-05-93 MATRICULA: ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8379 TITULAR: GARCIA OCHOA, FERNANDO BERNABE DOMICILIO: TEJADA, 4-1º E LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 14-05-93 MATRICULA: ARTIC.: 39 IMPORTE: 7.900

EXPDTE: 8786 TITULAR: GARCIA OGARA WRIGHT, CARLOS DOMICILIO: AV. MADRID, 8-10º DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 20-05-93 MATRICULA: ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8626 TITULAR: GARCIA RAMIREZ, ANGEL ANTONIO DOMICILIO: SANTA ISABEL, 15-CS LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 18-05-93 MATRICULA: ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8763 TITULAR: GARCIA RUVIZ, FERNANDO DOMICILIO: SOMOSIERRA, 15 1, ESC. 1-7º LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 20-05-93 MATRICULA: ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8721 TITULAR: GARCIA SALGADO, MARIA DEL ROSARIO DOMICILIO: LUGO, 8-BJ-1 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 19-05-93 MATRICULA: ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8759 TITULAR: GARCIA SALGADO, MARIA DEL ROSARIO DOMICILIO: LUGO, 8-BJ-1 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 20-05-93 MATRICULA: ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8761 TITULAR: GARCIA SALGADO, MARIA DEL ROSARIO DOMICILIO: LUGO, 8-BJ-1 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 20-05-93 MATRICULA: ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8179 TITULAR: GARCIA SANTIAGO, ANTONIO RAMON DOMICILIO: DIEGO VELAZQUEZ, 3-3º IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 12-05-93 MATRICULA: ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8194 TITULAR: GARCIA SANTIAGO, ANTONIO RAMON DOMICILIO: DIEGO VELAZQUEZ, 3-3º IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 12-05-93 MATRICULA: ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8297 TITULAR: GARCIA SANTIAGO, ANTONIO RAMON DOMICILIO: DIEGO VELAZQUEZ, 3-3º IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 13-05-93 MATRICULA: ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8403 TITULAR: GARCIA SANTIAGO, ANTONIO RAMON DOMICILIO: DIEGO VELAZQUEZ, 3-3º IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 14-05-93 MATRICULA: ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8423 TITULAR: GARCIA SANTIAGO, ANTONIO RAMON DOMICILIO: DIEGO VELAZQUEZ, 3-3º IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 14-05-93 MATRICULA: ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8712 TITULAR: GARCIA SANTIAGO, ANTONIO RAMON DOMICILIO: DIEGO VELAZQUEZ, 3-3º IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 19-05-93 MATRICULA: ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8105 TITULAR: GARCIA SOTO, SATURNINO DOMICILIO: AV. REPUBLICA ARGENTINA, 44-BJ-1 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 11-05-93 MATRICULA: ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8186 TITULAR: GARCIA SOTO, SATURNINO DOMICILIO: AV. REPUBLICA ARGENTINA, 44-BJ-1 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 12-05-93 MATRICULA: ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8405 TITULAR: GARCIA SOTO, SATURNINO DOMICILIO: REPUBLICA ARGENTINA, 44-BJ-1 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 14-05-93 MATRICULA: ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8426 TITULAR: GARCIA SOTO, SATURNINO DOMICILIO: REPUBLICA ARGENTINA, 44-BJ-1 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 14-05-93 MATRICULA: ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8547 TITULAR: GARCIA SOTO, SATURNINO DOMICILIO: REPUBLICA ARGENTINA, 44-BJ-1 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 17-05-93 MATRICULA: ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8627 TITULAR: GARCIA SOTO, SATURNINO DOMICILIO: REPUBLICA ARGENTINA, 44-BJ-1 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 18-05-93 MATRICULA: ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8719 TITULAR: GARCIA SOTO, SATURNINO DOMICILIO: REPUBLICA ARGENTINA, 44-BJ-1 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 19-05-93 MATRICULA: ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8053 TITULAR: GARCIA ZABALA, JESUS DOMICILIO: VALDEOSERA, 1-4º F LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 11-05-93 MATRICULA: ARTIC.: 39 IMPORTE: 5.000

EXPDTE: 8409 TITULAR: GIL ESPINOSA, FELIX DOMICILIO: CIUDAD VITORIA, 9, ESC. 2-6º H LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 14-05-93 MATRICULA: ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8558 TITULAR: GIL RUIZ, FRANCISCO JAVIER DOMICILIO: VARA DE REY, 73-5º D LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 17-05-93 MATRICULA: ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8327 TITULAR: GIL SAENZ, JOSE GABRIEL DOMICILIO: GRAN VIA, 41-5º 11 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 14-05-93 MATRICULA: ARTIC.: 39 IMPORTE: 5.000

EXPDTE: 8585 TITULAR: GIMENEZ SILLERO, AURELIO DOMICILIO: OBISPO FIDEL GARCIA, 10-4º D LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 17-05-93 MATRICULA: ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8321 TITULAR: GOMEZ CASADO, ANGEL PABLO DOMICILIO: DUQUES NAJERA, 137-3º DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 13-05-93 MATRICULA: ARTIC.: 39 IMPORTE: 5.000

EXPDTE: 8241 TITULAR: GOMEZ GALO BARDES, JUAN DOMICILIO: AV. BURGOS, 59-2º DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 13-05-93 MATRICULA: ARTIC.: 39 IMPORTE: 7.500

EXPDTE: 8738 TITULAR: GOMEZ OCHOA, JESUS LAZARO DOMICILIO: REPUBLICA ARGENTINA, 20-2º IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 20-05-93 MATRICULA: ARTIC.: 39 IMPORTE: 7.500

EXPDTE: 8372 TITULAR: GOMEZ PASCUAL, FERNANDO DOMICILIO: AV. LA RIOJA, 16-9º IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 14-05-93 MATRICULA: ARTIC.: 16 IMPORTE: 16.000

EXPDTE: 8300 TITULAR: GOMEZ PINILLOS, CARLOS LUIS DOMICILIO: VILLAMEDIANA, 16-7º I LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 13-05-93 MATRICULA: ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8227 TITULAR: GONZALEZ CASTELLANO, TEODORO DOMICILIO: OBISPO LEPE, 3-2º C LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 13-05-93 MATRICULA: ARTIC.: 39 IMPORTE: 5.000

EXPDTE: 8259 TITULAR: GONZALEZ CUEVAS SEVILLA, MARIA CARMEN DOMICILIO: AV. LA RIOJA, 16-3º IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 13-05-93 MATRICULA: ARTIC.: 39 IMPORTE: 5.000

EXPDTE: 8158 TITULAR: GONZALEZ CHOPERENA, LUIS MIGUEL DOMICILIO: AV. COLON, 9-ET-A LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 12-05-93 MATRICULA: ARTIC.: 39 IMPORTE: 5.000

EXPDTE: 8309 TITULAR: GONZALEZ SARASA DEL BARRIO, ASUNCION DOMICILIO: B. C. GUARDIA CIVIL, 3-3º N LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 13-05-93 MATRICULA: ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8286 TITULAR: GONZALO BERNANDEZ, HERMINIO DOMICILIO: LA CARIDAD, 4-4º DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 13-05-93 MATRICULA: ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8459 TITULAR: GORROCHATEGUI ARROITA, JUAN RAMON DOMICILIO: BELCHITE, 11-3º DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 15-05-93 MATRICULA: ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8551 TITULAR: GORROCHATEGUI ARROITA, JUAN RAMON DOMICILIO: BELCHITE, 11-3º DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 17-05-93 MATRICULA: ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8288 TITULAR: GURREA MUZQUIZ, CRUZ MIGUEL DOMICILIO: PIQUERAS, 109-4º C LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 13-05-93 MATRICULA: ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8475 TITULAR: GURREA MUZQUIZ, CRUZ MIGUEL DOMICILIO: PIQUERAS, 109-4º C LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 15-05-93 MATRICULA: ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8476 TITULAR: GURREA MUZQUIZ, CRUZ MIGUEL DOMICILIO: PIQUERAS, 109-4º C LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 15-05-93 MATRICULA: ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8631 TITULAR: GURREA MUZQUIZ, CRUZ MIGUEL DOMICILIO: PIQUERAS, 107-4º C LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 18-05-93 MATRICULA: ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8782 TITULAR: GURREA MUZQUIZ, CRUZ MIGUEL DOMICILIO: PIQUERAS, 109-4º C LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 20-05-93 MATRICULA: ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8783 TITULAR: GURREA MUZQUIZ, CRUZ MIGUEL DOMICILIO: PIQUERAS, 109-4º C LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 20-05-93 MATRICULA: ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8606 TITULAR: HERNAEZ HERNAEZ, TEODORO DOMICILIO: INGENIERO LA CIERVA, 10-2º DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 18-05-93 MATRICULA: ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8589 TITULAR: HERNAEZ SANTOLAYA, FELIX DOMICILIO: DUQUESA LA VICTORIA, 49-7º DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 18-05-93 MATRICULA: ARTIC.: 39 IMPORTE: 5.000

EXPDTE: 8355 TITULAR: HERNANDEZ DE FRANCISCO, SATURNINO MARIAN DOMICILIO: AV. MADRID, 9-1º A LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 14-05-93 MATRICULA: ARTIC.: 39 IMPORTE: 5.000

EXPDTE: 8026 TITULAR: HERRERO MEDEL, ALFREDO DOMICILIO: HUESCA, 35-3º B LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 11-05-93 MATRICULA: ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8122 TITULAR: HERRERO PAREDES, CARLOS DOMICILIO: VELEZ DE GUEVARA, 23-7º 4 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 12-05-93 MATRICULA: ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8523 TITULAR: HIERRO MURILLAS, JOSE FELIX DOMICILIO: EBRO, 16-3º IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 17-05-93 MATRICULA: ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8671 TITULAR: HIPOLITO MORENO, MARIA TERESA DOMICILIO: SAN PRUDENCIO, 13, ESC. 1-2º A LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 19-05-93 MATRICULA: ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8438 TITULAR: IBAÑEZ ESCUDERO, PEDRO MARIO DOMICILIO: AV. JUAN XXIII, 6-1º DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 15-05-93 MATRICULA: ARTIC.: 39 IMPORTE: 5.000

EXPDTE: 8590 TITULAR: IBAÑEZ LLARIA, JOSE DOMICILIO: CONDE SUPERUNDA, 25-4º F LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 18-05-93 MATRICULA: ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8090 TITULAR: IÑIGUEZ FERNANDEZ, MARTIN DOMICILIO: VILLAMEDIANA, 9-2º IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 11-05-93 MATRICULA: ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 9734 TITULAR: INJIGUEZ LAORDEN, JOSE ANTONIO DOMICILIO: MENA Y NAVARRETE, 23, ESC. 1-4° C LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 20-05-93 MATRICULA: ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8442 TITULAR: IZQUIERDO VIRTO, EMILIANO DOMICILIO: RODRIGUEZ PATERNA, 4-2° CT LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 15-05-93 MATRICULA: ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8535 TITULAR: JIMENEZ ARROYO, LUIS DOMICILIO: AV. COLON, 35-1° DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 17-05-93 MATRICULA: ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8108 TITULAR: JIMENEZ LOPEZ, ISABEL TERESA DOMICILIO: AV. JORGE VIGON, 64-3° B LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 11-05-93 MATRICULA: ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8545 TITULAR: JIMENEZ LOPEZ, ISABEL TERESA DOMICILIO: AV. JORGE VIGON, 64-3° B LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 17-05-93 MATRICULA: ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8457 TITULAR: JIMENEZ MURO, ANGEL DOMICILIO: CIUDAD VITORIA, 35-2° DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 15-05-93 MATRICULA: ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8458 TITULAR: JIMENEZ MURO, ANGEL DOMICILIO: CIUDAD DE VITORIA, 35-2° DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 15-05-93 MATRICULA: ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8244 TITULAR: JOPACOR, S.L. DOMICILIO: VELEZ DE GUEVARA, 19-CS LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 13-05-93 MATRICULA: ARTIC.: 39 IMPORTE: 5.000

EXPDTE: 8593 TITULAR: JULIAN GONZALEZ, JOSE LUIS DOMICILIO: AV. CLUB DEPORTIVO, 24-1° LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 17-05-93 MATRICULA: ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8506 TITULAR: KAMANE, AHMED DOMICILIO: CANTABRIA, 21-3° DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 17-05-93 MATRICULA: ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8531 TITULAR: KAMANE, AHMED DOMICILIO: CANTABRIA, 21-3° DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 17-05-93 MATRICULA: ARTIC.: 39 IMPORTE: 5.000

EXPDTE: 8494 TITULAR: LACALLE GARCIA, ALFREDO DOMICILIO: AV. JORGE VIGON, 50-6° I LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 16-05-93 MATRICULA: ARTIC.: 39 IMPORTE: 5.000

EXPDTE: 8341 TITULAR: LARRINAGA BARTOLOME, HILARIO SALVADOR DOMICILIO: MARQUES ENSENADA, 41-3° B LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 14-05-93 MATRICULA: ARTIC.: 39 IMPORTE: 7.500

EXPDTE: 8447 TITULAR: LASIERRA ESPEJO, JOAQUIN MANUEL DOMICILIO: HUESCA, 82, ET-13 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 15-05-93 MATRICULA: ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8670 TITULAR: LAVIEJA ARNAIZ, JOSE FLORENCIO DOMICILIO: DOCE LIGERO, 30, ESC. D-1° F LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 19-05-93 MATRICULA: ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8698 TITULAR: LAZARO GOROSTIZA, IGNACIO DOMICILIO: OBISPO FIDEL GARCIA, 4-6° D LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 19-05-93 MATRICULA: ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8121 TITULAR: LAZARO MARTINEZ, JOSE MIGUEL DOMICILIO: AV. PEREZ GALDOS, 76-4° B LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 12-05-93 MATRICULA: ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8163 TITULAR: LOPEZ ARAQUISTAIN BERICOCHEA, ALFREDO DOMICILIO: ORENSE, 66-BJ-1 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 12-05-93 MATRICULA: ARTIC.: 39 IMPORTE: 5.000

EXPDTE: 8209 TITULAR: LOPEZ DE MURILLAS GONZALEZ, ANGEL DOMICILIO: MARQUES ENSENADA, 42-7° I LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 12-05-93 MATRICULA: ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8051 TITULAR: LOPEZ GOMEZ, LUIS FELIPE DOMICILIO: AV. LA PAZ, 67, ESC. 1-6° H LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 11-05-93 MATRICULA: ARTIC.: 39 IMPORTE: 5.000

EXPDTE: 8371 TITULAR: LOPEZ LACALLE, JOSE LUIS DOMICILIO: MILICIAS, 13-5° G LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 14-05-93 MATRICULA: ARTIC.: 39 IMPORTE: 5.000

EXPDTE: 8552 TITULAR: LOPEZ MARQUEZ, FRANCISCO DOMICILIO: AV. BURGOS, 116-2° JM LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 17-05-93 MATRICULA: ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8275 TITULAR: LOPEZ SAENZ, LUIS ENRIQUE DOMICILIO: DOCTORES CASTROVIEJO, 20-1° IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 13-05-93 MATRICULA: ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8225 TITULAR: LOPEZ URBANO, JUAN JOSE DOMICILIO: SAN ANTON, 13-6° A LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 13-05-93 MATRICULA: ARTIC.: 36 IMPORTE: 16.000

EXPDTE: 8529 TITULAR: LOPEZ VEIGA, RAFAEL DOMICILIO: DUQUESA LA VICTORIA, 17-6° DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 17-05-93 MATRICULA: ARTIC.: 39 IMPORTE: 7.500

EXPDTE: 8440 TITULAR: LOZANO CHICOTE, ANGEL DOMICILIO: DOCE LIGERO, 30, ESC. D-4° E LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 15-05-93 MATRICULA: ARTIC.: 39 IMPORTE: 7.500

EXPDTE: 8348 TITULAR: LOZANO MARTINEZ, LUIS ANGEL DOMICILIO: AV. BURGOS, 100-4° I LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 14-05-93 MATRICULA: ARTIC.: 39 IMPORTE: 7.500

EXPDTE: 8084 TITULAR: LUIS HORNES, SERGIO DOMICILIO: BRETON LOS HERREROS, 15-4° A LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 11-05-93 MATRICULA: ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8089 TITULAR: LUIS HORNES, SERGIO DOMICILIO: BRETON LOS HERREROS, 15-4° A LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 11-05-93 MATRICULA: ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8196 TITULAR: LUIS HORNES, SERGIO DOMICILIO: BRETON LOS HERREROS, 15-4° A LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 12-05-93 MATRICULA: ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8501 TITULAR: LLORENTE MARCO, CARLOS DOMICILIO: REPUBLICA ARGENTINA, 24-6° DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 17-05-93 MATRICULA: ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8546 TITULAR: LLORENTE MARCO, CARLOS DOMICILIO: REPUBLICA ARGENTINA, 24-6° DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 17-05-93 MATRICULA: ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8553 TITULAR: LLORENTE MARCO, CARLOS DOMICILIO: REPUBLICA ARGENTINA, 24-6° DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 17-05-93 MATRICULA: ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8636 TITULAR: LLORENTE MARCO, CARLOS DOMICILIO: REPUBLICA ARGENTINA, 24-6° DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 18-05-93 MATRICULA: ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8729 TITULAR: MAGAÑA VALENCIA, MARIA DEL MAR DOMICILIO: HUESCA, 11-5° IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 20-05-93 MATRICULA: ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8094 TITULAR: MAISTERRA PESO, JOSE ANTONIO DOMICILIO: GONZALO BERCEO, 22, ESC. 1-7° E LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 11-05-93 MATRICULA: ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8468 TITULAR: MALAINA VISA, JESUS DOMICILIO: REPUBLICA ARGENTINA, 46-5° D LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 15-05-93 MATRICULA: ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8560 TITULAR: MALDONADO TORRES, JOSE VICENTE DOMICILIO: EBRO, 12-5° DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 17-05-93 MATRICULA: ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8668 TITULAR: MANERO GORDO, JOSEFA DOMICILIO: AV. MADRID, 47-D LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 19-05-93 MATRICULA: ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8069 TITULAR: MANUEL RIVERA, JESUS LUIS DOMICILIO: PINO Y AMORENA, 15-6° CT LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 11-05-93 MATRICULA: ARTIC.: 39 IMPORTE: 7.500

EXPDTE: 8208 TITULAR: MANZANARES MORENTIN, NIEVES DOMICILIO: VARA DE REY, 66-3° A LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 12-05-93 MATRICULA: ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8164 TITULAR: MARIA GRACIA, EMILIANO DOMICILIO: BELCHITE, 16-7° C LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 12-05-93 MATRICULA: ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8031 TITULAR: MARIN ANTON, ROSARIO DOMICILIO: DUQUESA LA VICTORIA, 5-7° DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 11-05-93 MATRICULA: ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8555 TITULAR: MARIN ANTON, ROSARIO DOMICILIO: DUQUESA LA VICTORIA, 5-7° DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 17-05-93 MATRICULA: ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8028 TITULAR: MARIN GALINDO, JORGE DOMICILIO: BELCHITE, 1, ESC. D-9° DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 11-05-93 MATRICULA: ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8722 TITULAR: MARÑINEZ BLANCO, PEDRO DOMICILIO: AV. JUAN XXIII, 21-1° DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 19-05-93 MATRICULA: ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8252 TITULAR: MARTIN PRIETO, ANGEL DOMICILIO: MILICIAS, 14-3° A LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 13-05-93 MATRICULA: ARTIC.: 39 IMPORTE: 5.000

EXPDTE: 8305 TITULAR: MARTINEZ ALMAZAN, SONIA DOMICILIO: SAN ANTON, 15-7° B LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 13-05-93 MATRICULA: ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8418 TITULAR: MARTINEZ ALMAZAN, SONIA DOMICILIO: SAN ANTON, 15-7° B LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 14-05-93 MATRICULA: ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8775 TITULAR: MARTINEZ ANTOÑANZAS, DIEGO DOMICILIO: AV. LA PAZ, 63, ESC. D-1° F LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 20-05-93 MATRICULA: ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8323 TITULAR: MARTINEZ CERROLAZA, CARLOS DOMICILIO: MARQUES MURRIETA, 58-2º 4 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 14-05-93 MATRICULA: ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8356 TITULAR: MARTINEZ CERROLAZA, CARLOS DOMICILIO: MARQUES MURRIETA, 58-2º 4 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 14-05-93 MATRICULA: ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8357 TITULAR: MARTINEZ CERROLAZA, CARLOS DOMICILIO: MARQUES MURRIETA, 58-2º 4 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 14-05-93 MATRICULA: ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8481 TITULAR: MARTINEZ CERROLAZA, CARLOS DOMICILIO: MARQUES MURRIETA, 58-2º 4 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 16-05-93 MATRICULA: ARTIC.: 53 IMPORTE: 25.000

EXPDTE: 8422 TITULAR: MARTINEZ CERROLAZA, CARLOS DOMICILIO: MARQUES MURRIETA, 58-2º 4 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 16-05-93 MATRICULA: ARTIC.: 24 IMPORTE: 25.000

EXPDTE: 8125 TITULAR: MARTINEZ CERROLAZA, LAURA DOMICILIO: SAN PABLO, 2-1º A LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 12-05-93 MATRICULA: ARTIC.: 39 IMPORTE: 7.500

EXPDTE: 8743 TITULAR: MARTINEZ DE PISON PETIRENA, PILAR DOMICILIO: AV. LA PAZ, 44-5º DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 20-05-93 MATRICULA: ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8711 TITULAR: MARTINEZ DEL POZO, ERNESTO DOMICILIO: REPUBLICA ARGENTINA, 4-3º IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 19-05-93 MATRICULA: ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8549 TITULAR: MARTINEZ FALCO, FRANCISCO DOMICILIO: TRICIO, 5-4º IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 17-05-93 MATRICULA: ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8452 TITULAR: MARTINEZ FERNANDEZ, FELIX DOMICILIO: GARCIA MORATO, 7-3º LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 15-05-93 MATRICULA: ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8676 TITULAR: MARTINEZ FLAÑO, JESUS CARLOS DOMICILIO: Pº CONSTITUCION, 26-4º A LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 19-05-93 MATRICULA: ARTIC.: 39 IMPORTE: 5.000

EXPDTE: 8693 TITULAR: MARTINEZ GARCIA, JOSE ANTONIO DOMICILIO: CANTABRIA, 8-1º E LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 19-05-93 MATRICULA: ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8408 TITULAR: MARTINEZ GONZALEZ, INMACULADA DOMICILIO: AV. ESPAÑA, 1-6º DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 14-05-93 MATRICULA: ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8477 TITULAR: MARTINEZ GRIJALBA, MANUEL DOMICILIO: SAN PRUDENCIO, 11-2º C LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 16-05-93 MATRICULA: ARTIC.: 39 IMPORTE: 5.000

EXPDTE: 8766 TITULAR: MARTINEZ IÑIGUEZ GONZALEZ, JUAN CARLOS DOMICILIO: DOCTORES CASTROVIEJO, 7-3º IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 20-05-93 MATRICULA: ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8688 TITULAR: MARTINEZ MARTINEZ, ANTONIO DOMICILIO: POETA PRUDENCIO, 25-1º DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 19-05-93 MATRICULA: ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8047 TITULAR: MARTINEZ MARTINEZ, PEDRO DOMICILIO: QUINTILIANO, 6-2º DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 11-05-93 MATRICULA: ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8779 TITULAR: MARTINEZ MAZO, FRANCISCO DOMICILIO: SOMOSIERRA, 29-3º DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 20-05-93 MATRICULA: ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8052 TITULAR: MARTINEZ MORO, AURELIO SATURNINO DOMICILIO: SAMALAR, 16-3º E LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 11-05-93 MATRICULA: ARTIC.: 39 IMPORTE: 5.000

EXPDTE: 8130 TITULAR: MARTINEZ OSES, FELIPE DOMICILIO: ARTESANOS, 10-4º A LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 12-05-93 MATRICULA: ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8425 TITULAR: MARTINEZ PESO, ANTONIO DOMICILIO: PEREZ GALDOS, 9-5º DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 14-05-93 MATRICULA: ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8768 TITULAR: MARTINEZ RAMON, ALFREDO Y UNO MAS DOMICILIO: SUR, 1, ESC. D-2º IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 20-05-93 MATRICULA: ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8239 TITULAR: MARTINEZ VELEZ, ROBERTO DOMICILIO: GENERAL ESPARTERO, 1-12º A LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 13-05-93 MATRICULA: ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8354 TITULAR: MARUCA ABU ARAB, OMAR JOSE DOMICILIO: PADRE MARIN, 32-4º A LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 14-05-93 MATRICULA: ARTIC.: 39 IMPORTE: 7.500

EXPDTE: 8417 TITULAR: MENDI GARCIA, MIGUEL ANGEL DOMICILIO: GRAN VIA, 14-18º A LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 14-05-93 MATRICULA: ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8714 TITULAR: MIGUEL RUIZ, JESUS JUAN DOMICILIO: REPUBLICA ARGENTINA, 46-1º E LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 19-05-93 MATRICULA: ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8746 TITULAR: MIRALLES MARTINEZ PORTILLO, ANTONIO DOMICILIO: VARA DE REY, 13-6º C LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 20-05-93 MATRICULA: ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8248 TITULAR: MIRANDA MARTINEZ, ANDRES DOMICILIO: VELEZ DE GUEVARA, 25-3º D LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 13-05-93 MATRICULA: ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8320 TITULAR: MOLINA RUIZ, JUAN ANTONIO DOMICILIO: GONZALO BERCEO, 22, ESC. D-1º C LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 13-05-93 MATRICULA: ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8114 TITULAR: MONTERRUBIO BAÑOS, CARMEN VEGA DOMICILIO: AV. JORGE VIGON, 70-9º IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 11-05-93 MATRICULA: ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8093 TITULAR: MONTIEL GARCIA, MARIA EMMA DOMICILIO: AV. PEREZ GALDOS, 68-7º D LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 11-05-93 MATRICULA: ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8233 TITULAR: MORAL FERNANDEZ, YOLANDA DOMICILIO: CANTABRIA, 21-4º CT LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 13-05-93 MATRICULA: ARTIC.: 39 IMPORTE: 7.500

EXPDTE: 8536 TITULAR: MORAL RUBIO, ELVIRO DOMICILIO: AV. LA PAZ, 50-1º IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 17-05-93 MATRICULA: ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8210 TITULAR: MORALES BALBIN, ANDRES DOMICILIO: CANALEJAS, 1-4º DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 13-05-93 MATRICULA: ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8097 TITULAR: MORENO ORTEGA, JOSE ANTONIO DOMICILIO: LUIS BARRON, 13-2º A LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 11-05-93 MATRICULA: ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8263 TITULAR: MOYA MUÑOZ, FELISA DOMICILIO: DUQUES NAJERA, 90-6º K LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 13-05-93 MATRICULA: ARTIC.: 39 IMPORTE: 7.500

EXPDTE: 8435 TITULAR: MOYA SANCHEZ, LEOVIGILDO DOMICILIO: LUIS BARRON, 58-3º A LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 15-05-93 MATRICULA: ARTIC.: 39 IMPORTE: 5.000

EXPDTE: 8521 TITULAR: MUCIENTES OÑATE, SUSANA DOMICILIO: CARMEN MEDRANO, 17-4º K LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 17-05-93 MATRICULA: ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8370 TITULAR: MUÑOZ GARCIA, PILAR DOMICILIO: AV. JORGE VIGON, 60-3º B LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 14-05-93 MATRICULA: ARTIC.: 39 IMPORTE: 5.000

EXPDTE: 8615 TITULAR: NEILA IÑIGUEZ, AMELIA DOMICILIO: Mª TERESA GIL GARATE, 9-3º IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 18-05-93 MATRICULA: ARTIC.: 39 IMPORTE: 7.500

EXPDTE: 8235 TITULAR: NOVA, Q.S.A. DOMICILIO: GRAN VIA, 26A-1º B LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 13-05-93 MATRICULA: ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8407 TITULAR: NUÑO TORRES, ANA MARIA DOMICILIO: Mª TERESA GIL GARATE, 6-1º LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 14-05-93 MATRICULA: ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8504 TITULAR: OGUETA SAENZ, JOSE LUIS DOMICILIO: BRETON LOS HERREROS, 13-4º IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 17-05-93 MATRICULA: ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8124 TITULAR: OLABUENAGA GARCIA DE TEJADA, CARMEN DOMICILIO: GRAN VIA, 17-1º DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 12-05-93 MATRICULA: ARTIC.: 39 IMPORTE: 7.500

EXPDTE: 8359 TITULAR: OLABUENAGA P ORRES, EDUARDO DOMICILIO: DE LA FUNDICION, 11-1º D LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 14-05-93 MATRICULA: ARTIC.: 39 IMPORTE: 5.000

EXPDTE: 8139 TITULAR: OLARTE MARTINEZ, EUGENIO MIGUEL DOMICILIO: AV. PEREZ GALDOS, 59-5º C LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 12-05-93 MATRICULA: ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8781 TITULAR: OLARTE SAN JUAN, JOSE ANTONIO DOMICILIO: VILLAMEDIANA, 24-3º 3 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 20-05-93 MATRICULA: ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8192 TITULAR: OLAVE MARTINEZ, PEDRO DOMICILIO: SALAMANCA, 5-1º I LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 12-05-93 MATRICULA: ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8085 TITULAR: OLAVE MARTINEZ, PEDRO DOMICILIO: SALAMANCA, 5-1º O LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 11-05-93 MATRICULA: ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8533 TITULAR: ORDEN AZOFRA, RAFAEL DOMICILIO: PORTALES, 10-4º LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 17-05-93 MATRICULA: ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8446 TITULAR: ORDUÑA PEREZ, PEDRO DOMICILIO: SAN ANTON, 7, ESC. 1-2º B LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 15-05-93 MATRICULA: ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8510 TITULAR: ORIO ORTEGA, VICENTE DOMICILIO: VILLAMEDIANA, 35-1º IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 17-05-93 MATRICULA: ARTIC.: 39 IMPORTE: 5.000

EXPDTE: 8147 TITULAR: ORTIZ ROYO, JOSE IGNACIO DOMICILIO: AV. LA PAZ, 86-2º B LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 12-05-93 MATRICULA: ARTIC.: 39 IMPORTE: 7.500

EXPDTE: 8701 TITULAR: ORTUN RUIZ, CONCEPCION DOMICILIO: REPUBLICA ARGENTINA, 35-3º C LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 19-05-93 MATRICULA: ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8099 TITULAR: PALACIOS LOPEZ, GREGORIO DOMICILIO: HUESCA, 43-6º A LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 11-05-93 MATRICULA: ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8198 TITULAR: PALACIOS LOPEZ, GREGORIO DOMICILIO: HUESCA, 43-6º A LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 12-05-93 MATRICULA: ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8202 TITULAR: PALACIOS LOPEZ, GREGORIO DOMICILIO: HUESCA, 43-6º A LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 12-05-93 MATRICULA: ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8287 TITULAR: PALACIOS LOPEZ, GREGORIO DOMICILIO: HUESCA, 43-6º A LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 13-05-93 MATRICULA: ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8391 TITULAR: PALACIOS LOPEZ, GREGORIO DOMICILIO: HUESCA, 43-6º A LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 14-05-93 MATRICULA: ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8444 TITULAR: PALACIOS LOPEZ, GREGORIO DOMICILIO: HUESCA, 43-6º A LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 15-05-93 MATRICULA: ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8582 TITULAR: PALACIOS LOPEZ, GREGORIO DOMICILIO: HUESCA, 43-6º A LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 17-05-93 MATRICULA: ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8624 TITULAR: PALACIOS LOPEZ, GREGORIO DOMICILIO: HUESCA, 43-6º A LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 18-05-93 MATRICULA: ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8684 TITULAR: PALACIOS LOPEZ, GREGORIO DOMICILIO: HUESCA, 43-6º A LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 19-05-93 MATRICULA: ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8699 TITULAR: PALACIOS LOPEZ, GREGORIO DOMICILIO: HUESCA, 43-6º A LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 19-05-93 MATRICULA: ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8773 TITULAR: PALACIOS LOPEZ, GREGORIO DOMICILIO: HUESCA, 43-6º A LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 20-05-93 MATRICULA: ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8268 TITULAR: PALACIOS MARIN, MARIA ISABEL DOMICILIO: BELCHITE, 9-6º A LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 13-05-93 MATRICULA: ARTIC.: 39 IMPORTE: 5.000

EXPDTE: 8728 TITULAR: PALACIOS SUBERO, JOSE MARIA DOMICILIO: CARRETERA MENDAVIA, 10-ET-DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 20-05-93 MATRICULA: ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8388 TITULAR: PANIFICADORA LOGROÑESA, S.A. DOMICILIO: SANTOS ASCARZA, 15-BJ-1 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 14-05-93 MATRICULA: ARTIC.: 39 IMPORTE: 7.500

EXPDTE: 8358 TITULAR: PASCUAL GIL, MARIA DOLORES DOMICILIO: MENENDEZ PELAYO, 8, ESC. 1-3º 71 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 14-05-93 MATRICULA: ARTIC.: 39 IMPORTE: 5.000

EXPDTE: 8401 TITULAR: PASCUAL GONZALEZ, CARLOS JAVIER DOMICILIO: AV. COLON, 28-1º A LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 14-05-93 MATRICULA: ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8470 TITULAR: PASCUAL RUIZ, JOSE JAVIER DOMICILIO: AV. CLUB DEPORTIVO, 39-5º A LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 15-05-93 MATRICULA: ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8708 TITULAR: PEREZ BLANCO, JUAN CRUZ DOMICILIO: SANTA JUSTA, 17-6º J LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 19-05-93 MATRICULA: ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8397 TITULAR: PEREZ BOBADILLA, ANGEL DOMICILIO: CALVO SOTELO, 10-4º DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 14-05-93 MATRICULA: ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8351 TITULAR: PEREZ DE AZPEITIA BENES, MARIA CARMEN DOMICILIO: VARA DE REY, 214-2º A LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 14-05-93 MATRICULA: ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8041 TITULAR: PEREZ GARCIA, ROBERTO DOMICILIO: SANTOS ASCARZA, 21-PO LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 11-05-93 MATRICULA: ARTIC.: 11 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8282 TITULAR: PEREZ MINNOCCI, PABLO JOSE DOMICILIO: AV. PEREZ GALDOS, 61-1º J LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 13-05-93 MATRICULA: ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8063 TITULAR: PEREZ RAMIREZ, SANDRA DOMICILIO: GRAN VIA, 47-3º IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 11-05-93 MATRICULA: ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8575 TITULAR: PESO CASTELLANOS, PEDRO DOMICILIO: ELISEO PINEDO, 19-4º IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 17-05-93 MATRICULA: ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8247 TITULAR: PESOS VELASCO, RICARDO DOMICILIO: CARDENAS AGUIRRE, 1-6º C LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 13-05-93 MATRICULA: ARTIC.: 39 IMPORTE: 5.000

EXPDTE: 8065 TITULAR: PINILLA RODRIGUEZ, CARMEN DOMICILIO: DOCE LIGERO, 10-3º A LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 11-05-93 MATRICULA: ARTIC.: 39 IMPORTE: 7.500

EXPDTE: 8054 TITULAR: PINILLOS PEREZ, MARIA SUSANA DOMICILIO: AV. ESPAÑA, 10-3º D LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 11-05-93 MATRICULA: ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8710 TITULAR: PUENTE SANCHEZ, PEDRO MARIA DOMICILIO: BARRIOCEPO, 14-2º IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 19-05-93 MATRICULA: ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8548 TITULAR: PUJADES DOMENEGUEZ, ANTONIO DOMICILIO: OVIEDO, 6-2º IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 17-05-93 MATRICULA: ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8363 TITULAR: QUEMADA ETAYO, ANA DOMICILIO: DIEGO VELAZQUEZ, 8-10º DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 14-05-93 MATRICULA: ARTIC.: 39 IMPORTE: 7.500

EXPDTE: 8289 TITULAR: QUINTANAR MARTINEZ, GREGORIO DOMICILIO: CARMEN MEDRANO, 2-8º B LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 13-05-93 MATRICULA: ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8691 TITULAR: RAMOS PEREZ, LUIS CARLOS DOMICILIO: DUQUES NAJERA, 18-7º A LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 19-05-93 MATRICULA: ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8038 TITULAR: RAPUNARA, MARIA ALICIA DOMICILIO: AV. CLUB DEPORTIVO, 32-2º F LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 11-05-93 MATRICULA: ARTIC.: 39 IMPORTE: 7.500

EXPDTE: 8302 TITULAR: REDONDO GONZALEZ, ELIAS DOMICILIO: PEPE BLANCO, 4-1º IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 13-05-93 MATRICULA: ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8033 TITULAR: REINARES MARTINEZ, ROSA MARIA DOMICILIO: DUQUESA LA VICTORIA, 21-3º IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 11-05-93 MATRICULA: ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8649 TITULAR: REUIZ CAPELLAN, EMILIANO JOSE DOMICILIO: AV. CLUB DEPORTIVO, 30-1º G LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 18-05-93 MATRICULA: ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8604 TITULAR: RICO PESO, JAVIER DOMICILIO: CABALLERIA, 17, ESC. 1-5º LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 18-05-93 MATRICULA: ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8339 TITULAR: RIO BUILDINGS, S.A. DOMICILIO: TRAVESIA EL CARMEN LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 14-05-93 MATRICULA: ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8733 TITULAR: RIO BUILDINGS, S.A. DOMICILIO: TRAVESIA EL CARMEN LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 20-05-93 MATRICULA: ARTIC.: 39 IMPORTE: 5.000

EXPDTE: 8030 TITULAR: RIO OJA, S.A. DOMICILIO: AV. ESPAÑA, 16-1º A LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 11-05-93 MATRICULA: ARTIC.: 39 IMPORTE: 5.000

EXPDTE: 8677 TITULAR: RIOJALAC, S.L. DOMICILIO: VILLAMEDIANA, 33-7º DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 19-05-93 MATRICULA: ARTIC.: 39 IMPORTE: 5.000

EXPDTE: 8385 TITULAR: RIOJANA DE OBRAS, S.L. DOMICILIO: LA PORTALADA, 50 F-BJ-1 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 14-05-93 MATRICULA: ARTIC.: 39 IMPORTE: 5.000

EXPDTE: 8245 TITULAR: RITUERTO GONZALEZ DE SAN PEDRO, ANGELES DOMICILIO: DOCTORES CASTROVIEJO, 11-2º IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 13-05-93 MATRICULA: ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8316 TITULAR: RIVERO SOTO, FERNANDO DOMICILIO: HUESCA, 29-6º A LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 13-05-93 MATRICULA: ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8769 TITULAR: RIVERO SOTO, FERNANDO DOMICILIO: HUESCA, 29-6º A LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 20-05-93 MATRICULA: ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8540 TITULAR: RODRIGALVAREZ JIMENEZ, JUAN ANGEL DOMICILIO: AV. JORGE VIGON, 64-3º B LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 17-05-93 MATRICULA: ARTIC.: 39 IMPORTE: 7.500

EXPDTE: 8311 TITULAR: RODRIGUEZ FORONDA, RAUL DOMICILIO: OBISPO FIDEL GARCIA, 6-6° A LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 13-05-93 MATRICULA: ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8406 TITULAR: RODRIGUEZ GOMEZ, SANTIAGO JESUS DOMICILIO: CALVO SOTEL - O, 25D-3° DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 14-05-93 MATRICULA: ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8329 TITULAR: RODRIGUEZ ORRUÑO, JAVIER OSCAR DOMICILIO: AV. LA PAZ, 2-1° DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 14-05-93 MATRICULA: ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8380 TITULAR: ROJA SAMPEDRO, ESTREÑILLA DOMICILIO: AV. MADRID, 53-E LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 14-05-93 MATRICULA: ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8222 TITULAR: ROMERO PEREZ, OSCAR EDUARDO Y OTRO DOMICILIO: ANTONIO SAGASTUY, 1-BJ-1 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 13-05-93 MATRICULA: ARTIC.: 39 IMPORTE: 7.500

EXPDTE: 8595 TITULAR: ROMERO SANCHEZ, MIGUEL ANGEL DOMICILIO: HUESCA, 59-4° CT LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 18-05-93 MATRICULA: ARTIC.: 9 IMPORTE: 16.000

EXPDTE: 8120 TITULAR: ROMON BURGOS, MARIA CONCEPCION DOMICILIO: CALVO SOTEL O, 37-3° IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 12-05-93 MATRICULA: ARTIC.: 39 IMPORTE: 5.000

EXPDTE: 8075 TITULAR: RUBIO ARBEA, JOSE IGNACIO DOMICILIO: RONDA LOS CUARTELES, 11-2° C LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 11-05-93 MATRICULA: ARTIC.: 39 IMPORTE: 5.000

EXPDTE: 8608 TITULAR: RUEDA REMIREZ, JOSE LUIS DOMICILIO: Mª TERESA GIL GARATE, 60-1° IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 18-05-93 MATRICULA: ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8609 TITULAR: RUIZ BERGER, JOSE LUIS DOMICILIO: SAGASTA, 14-3° IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 18-05-93 MATRICULA: ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8398 TITULAR: RUIZ BERRAQUERO, JOSE DOMICILIO: CAPITAN GAONA, 3-1° D LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 14-05-93 MATRICULA: ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8091 TITULAR: RUIZ CRISTOBAL, EDUARDO DOMICILIO: DIEGO VELAZQUEZ, 1-7° IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 11-05-93 MATRICULA: ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8110 TITULAR: RUIZ CRISTOBAL, EDUARDO DOMICILIO: DIEGO VELAZQUEZ, 1-7° IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 11-05-93 MATRICULA: ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8205 TITULAR: RUIZ CRISTOBAL, EDUARDO DOMICILIO: DIEGO VELAZQUEZ, 1-7° IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 12-05-93 MATRICULA: ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8081 TITULAR: RUIZ FERNANDEZ, ELOY DOMICILIO: CARRETERA NAVARRA, 39-BJ-1 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 11-05-93 MATRICULA: ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8410 TITULAR: RUIZ LOPEZ, JOSE LUIS DOMICILIO: AV. PIO XII, 9-4° DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 14-05-93 MATRICULA: ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8368 TITULAR: RUIZ SANTOLAYA, ALFREDO DOMICILIO: OBISPO BLANCO NAJERA, 9-6° A LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 14-05-93 MATRICULA: ARTIC.: 39 IMPORTE: 7.500

EXPDTE: 8554 TITULAR: SAENZ BADILLOS PEREZ, MARIA CARMEN DOMICILIO: DIEGO VELAZQUEZ, 84-BJ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 17-05-93 MATRICULA: ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8675 TITULAR: SAENZ BARRENA, MARIA VICTORIA DOMICILIO: PZA. PRIMERO MAYO, 15-3° AA LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 19-05-93 MATRICULA: ARTIC.: 39 IMPORTE: 5.000

EXPDTE: 8765 TITULAR: SAENZ DE PIPAON RUIZ, ROMUALDO RICARDO DOMICILIO: MARQUES MURRIETA, 82-5° B LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 20-05-93 MATRICULA: ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8437 TITULAR: SAENZ DE URTURI BERMUDEZ, JORGE DOMICILIO: GRAL. ESPARTERO, 3-12° A LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 15-05-93 MATRICULA: ARTIC.: 39 IMPORTE: 5.000

EXPDTE: 8724 TITULAR: SAENZ DIEZ, MIRIAM OLATZ DOMICILIO: BRETON LOS HERREROS, 40-3° LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 19-05-93 MATRICULA: ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8662 TITULAR: SAENZ GOMEZ, MERCEDES DOMICILIO: PZA, PRIMERO MAYO, 15-5° B LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 19-05-93 MATRICULA: ARTIC.: 39 IMPORTE: 7.500

EXPDTE: 8082 TITULAR: SAENZ RODRIGUEZ, PEDRO DOMICILIO: BELCHITE, 15-6° CT LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 11-05-93 MATRICULA: ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8619 TITULAR: SAENZ SAENZ TORRE, MARIA ISABEL DOMICILIO: AV. MADRID, 11-1° F LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 18-05-93 MATRICULA: ARTIC.: 39 IMPORTE: 7.500

EXPDTE: 8312 TITULAR: SAEZ APARICIO, JESUS ANGEL DOMICILIO: DUQUES NAJERA, 66-3° B LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 13-05-93 MATRICULA: ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8280 TITULAR: SAEZ PINILLOS, JORGE ENRIQUE DOMICILIO: BRETON LOS HERREROS, 22-2° LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 13-05-93 MATRICULA: ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8577 TITULAR: SAEZ PINILLOS, JORGE ENRIQUE DOMICILIO: BRETON LOS HERREROS, 22-2° LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 17-05-93 MATRICULA: ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8487 TITULAR: SANCHEZ BUSTAMANTE, JOSE JAVIER DOMICILIO: BELCHITE, 5, ESC. D-2° DA LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 16-05-93 MATRICULA: ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8324 TITULAR: SANCHEZ MATEOS, JOSE DOMICILIO: PARQUE SAN ADRIAN, 5-3° E LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 14-05-93 MATRICULA: ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8511 TITULAR: SANCHEZ PASCUAL, FRANCISCO DOMICILIO: HUESCA, 34, ESC. D-2° BD LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 17-05-93 MATRICULA: ARTIC.: 39 IMPORTE: 7.500

EXPDTE: 8645 TITULAR: SANTAMARIA GARCIA, MARIA LUISA DOMICILIO: REY PASTOR, 33-2° IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 18-05-93 MATRICULA: ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8057 TITULAR: SANTIBAÑEZ SAGASTI, JOSE DOMICILIO: LABRADORES, 11-2° A LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 11-05-93 MATRICULA: ARTIC.: 39 IMPORTE: 7.500

EXPDTE: 8072 TITULAR: SARRION PEREZ, CARLOS Y UNO DOMICILIO: VALCUERNA, 16-BJ-1 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 11-05-93 MATRICULA: ARTIC.: 39 IMPORTE: 5.000

EXPDTE: 8211 TITULAR: SARRION PEREZ, CARLOS Y UNO DOMICILIO: VALCUERNA, 16-BJ-1 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 13-05-93 MATRICULA: ARTIC.: 39 IMPORTE: 5.000

EXPDTE: 8295 TITULAR: SASTRE DE ABAJO, ALFREDO SANTIAGO DOMICILIO: HERMANOS MOROY, 24-2° LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 13-05-93 MATRICULA: ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8780 TITULAR: SASTRE DE ABAJO, ALFREDO SANTIAGO DOMICILIO: HERMANOS MOROY, 24-2° LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 20-05-93 MATRICULA: ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8137 TITULAR: SERCROM, S.A. DOMICILIO: GRAN VIA, 14-8° A LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 12-05-93 MATRICULA: ARTIC.: 39 IMPORTE: 5.000

EXPDTE: 8389 TITULAR: SUBRA ALFARO, MARIA DOMICILIO: MARQUES MURRIETA, 9-2° R LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 14-05-93 MATRICULA: ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8360 TITULAR: TERROBA MALO, FRANCISCO OCTAVIO DOMICILIO: DUQUESA LA VICTORIA, 86-4° IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 14-05-93 MATRICULA: ARTIC.: 39 IMPORTE: 7.500

EXPDTE: 8505 TITULAR: TOBIAS TOBIAS, ESTEBAN DOMICILIO: SAN MILLAN, 8-4° CT LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 17-05-93 MATRICULA: ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8216 TITULAR: TORRES PASCUAL, RAUL Y UNO DOMICILIO: VILLAMEDIANA, 28-CS LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 13-05-93 MATRICULA: ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8715 TITULAR: TRE SAENZ, JOSE LUIS DOMICILIO: CEREZOS, 3-1° DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 19-05-93 MATRICULA: ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8230 TITULAR: TRICIO SAEZ, IGNACIO DOMICILIO: AV. JORGE VIGON, 9A-6° D LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 13-05-93 MATRICULA: ARTIC.: 44 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8580 TITULAR: URBINA FONTECHA, MARIA ASUNCION DOMICILIO: BRETON LOS HERREROS, 22-4° LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 17-05-93 MATRICULA: ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8183 TITULAR: VALENTIN MARTINEZ, S.L. DOMICILIO: PONIENTE, 28-BJ-3 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 12-05-93 MATRICULA: ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8424 TITULAR: VALENZUELA PARDO, MARIA PILAR DOMICILIO: PINO Y AMORENA, 4-4° DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 14-05-93 MATRICULA: ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8100 TITULAR: VALLEJO NEGUERUELA, JOSE LUIS DOMICILIO: DUQUESA LA VICTORIA, 16-6° IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 11-05-93 MATRICULA: ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8745 TITULAR: VALLEJO NEGUERUELA, JOSE LUIS DOMICILIO: DUQUESA LA VICTORIA, 16-6° IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 20-05-93 MATRICULA: ARTIC.: 39 IMPORTE: 5.000

EXPDTE: 8155 TITULAR: VAZQUEZ BLANCO, FRANCISCO JOSE DOMICILIO: GENERAL ESPARTERO, 1-11° D LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 12-05-93 MATRICULA: ARTIC.: 39 IMPORTE: 7.500

EXPDTE: 8365 TITULAR: VELENZUELA LOPEZ, DOMINGO DOMICILIO: AV. CLUB DEPORTIVO, 6-1º B LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 14-05-93 MATRICULA: ARTIC.: 39 IMPORTE: 5.000

EXPDTE: 8414 TITULAR: VELEZ FONTECHA, FUENSANTA DOMICILIO: GRAL. ESPARTERO, 1-7º B LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 14-05-93 MATRICULA: ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 8115 TITULAR: VICENTE NOVOA DECORACIONES, S.L. DOMICILIO: PZA. PRIMERO MAYO, 19-BJ-2 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 12-05-93 MATRICULA: ARTIC.: 39 IMPORTE: 5.000

EXPDTE: 8271 TITULAR: VILAR MARTINEZ DE LAGRAN, JOSE ANTONIO DOMICILIO: OBISPO BLANCO NAJERA, 7-6º C LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 13-05-93 MATRICULA: ARTIC.: 39 IMPORTE: 5.000

EXPDTE: 8059 TITULAR: ZORZANO MILLAN, JOSE LUIS DOMICILIO: CIUDAD DE VITORIA, 1-1º 1 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 11-05-93 MATRICULA: ARTIC.: 39 IMPORTE: 7.500

EXPDTE: 8328 TITULAR: ZORZANO RODRIGUEZ, JOSE LUIS DOMICILIO: LA CIGUEÑA, 40-1º C LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 14-05-93 MATRICULA: ARTIC.: 39 IMPORTE: 5.000

EXPDTE: 8226 TITULAR: ZUAZO CERECEDA, MARIA JESUS DOMICILIO: AV. REPUBLICA ARGENTINA, 2-6º IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 13-05-93 MATRICULA: ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

AYUNTAMIENTO DE NAVARRETE

Aprobación inicial del Presupuesto de 1993 III.C.8036

Este Ayuntamiento Pleno, en sesión extraordinaria celebrada el día 20 de septiembre de 1.993, aprobó inicialmente el Presupuesto General de este Municipio, formado para el ejercicio de 1.993 y sus bases de ejecución, así como el catálogo, relación de puestos de trabajo que integran la plantilla con sus retribuciones, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 112, nº 3 de la Ley 7/85, de 2 de abril, 150 nº 1 de la Ley 39/88, de 28 de diciembre y Real Decreto 861/86, de 25 de abril.

E. Administración de Justicia

JUZGADO DE 1ª INSTANCIA E INSTRUCCION Nº 6 DE LOGROÑO

Notificación y traslado

III.E.1892

En virtud de lo acordado por la Ilma. Magistrado-Juez del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Nº seis de Logroño, en autos de Juicio Ejecutivo nº 257/91, seguidos a instancia de PINGUIN S.A., contra Mª CLARA ZAPATA ARANDA, en reclamación de cantidad de 1.146.532,- pts. de principal, mas otras 450.000,- señaladas sin perjuicio de liquidación definitiva para intereses, gastos y costas; por medio del presente se hace saber al citado ejecutado Dª Mª CLARA ZAPATA ARANDA, que en subasta celebrada en el día 20 de mayo de 1993, se adjudicó la parte actora, en tercera subasta los bienes que se relacionan, por el precio de 500.000,-pts.; y no llegando dicha cantidad a cubrir los dos tercios de la segunda subasta, se le hace igualmente saber que se le concede un plazo de NUEVE DIAS para que pueda pagar al ejecutante, liberando el bien embargado o presentar persona que mejore postura, haciendo el depósito prevenido en el art. 1.500 de la L.E.Cv. o pagar la cantidad ofrecida por dicha adjudicataria para que se deje sin efecto la aprobación del remate, obligándose al propio tiempo a pagar el resto del principal y las costas en los plazos y condiciones que ofrezca y que, oído el ejecutante, podrá aprobar el Juez, bajo apercibimiento de que de no verificarlos, se procederá a la aprobación del remate por la cantidad expresada.

Que los bienes adjudicados son: Finca nº 24697, propiedad de Dª Mª Clara Zapata Aranda y su esposo D. Antonio Rabasco Murcia, vivienda planta tercera del edificio sito en Torrevieja, en las inmediaciones de la Playa del Cura, con entrada por la calle Ramón Gallud, inscrita al tomo 1407, libro 321.

Dado en Logroño, a veinte de septiembre de mil novecientos noventa y tres.— El Secretario.

Cédula de citación

III.E.1893

En cumplimiento de lo acordado por la Ilma. Sra. Magistrado-Juez del Juzgado de Instrucción nº Seis de Logroño, en autos de Juicio de faltas 284/93 sobre ATENTADO AGENTES DE LA AUTORIDAD, se cita a D. MOHAMED CHELLAI, cuya última residencia era C/ Villegas 14-3º LOGROÑO, y en la actualidad en ignorados paraderos y domicilio, para que en concepto de PERJUDICADO comparezca en este Juzgado, sito en la C/ Breton de los Herteros nº 5, a fin de asistir a la celebración del juicio

Dicho documento queda expuesto en la Secretaría del Ayuntamiento por plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente hábil al de la inserción de este anuncio en el B.O. de La Rioja durante los cuales se admitirán reclamaciones y sugerencias ante el Pleno.

El Ayuntamiento Pleno dispondrá de treinta días para resolverlas.

El Presupuesto se entenderá definitivamente aprobado si al término del período de exposición no se hubieran presentado reclamaciones, en otro caso se requerirá acuerdo expreso por el que se resuelvan las formuladas y se apruebe definitivamente, todo ello de conformidad con lo preceptuado en el artículo 150 núm. 1 de la Ley 39/88, de 28 de diciembre.

En su día se insertará en el Boletín Oficial de La Rioja el Presupuesto resumido a que se refieren los artículos 112, último párrafo de su núm. 3 de la Ley 39/88, de 28 de diciembre.

Navarrete, 21 de septiembre de 1993.— El Alcalde-Presidente, Román Zaldívar Sierra.

AYUNTAMIENTO DE TUDELILLA

Exposición pública de aprobación y modificación de diversas Ordenanzas Fiscales III.C.8037

El Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada con fecha 15 de septiembre de los corrientes, acordó aprobar provisionalmente la Ordenanza reguladora de Tasa por Licencia Urbanística y la modificación de las siguientes Ordenanzas.

TASAS:

- Tasa por expedición de documentos.
- Tasa por prestación del servicio de recogida de basura.

PRECIOS PUBLICOS:

- P. Público por Tránsito de Ganado.
- P. Público por Suministro de Agua.

El presente acuerdo junto con los correspondientes expedientes de la Ordenanza, se expondrán al público durante treinta días hábiles a partir de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, en los que se podrán presentar las reclamaciones oportunas. Si no hubiese reclamaciones, el acuerdo provisional se elevará a definitivo.

Tudelilla, 16 de septiembre de 1993.— El Alcalde, Lucio Ortega.

oral, el día UNO DE DICIEMBRE, y a las 10,00 horas con la prevención de que deberá concurrir con los medios de prueba de que intente valerse. Logroño, a veintidos de septiembre de 1.993.— El Secretario Judicial.

JUZGADO DE 1ª INSTANCIA E INSTRUCCION Nº 2 DE VITORIA

Edicto de subasta

III.E.1906

Don Eduardo Mata Mondela, Magistrado-Juez de Primera Instancia nº 2 de Vitoria-Gasteiz.

HAGO SABER: Que en dicho Juzgado y con el nº 559/92 se tramita procedimiento judicial sumario al amparo del art. 131 de la Ley Hipotecaria, a instancia de BANCO CENTRAL HISPANOAMERICANO, S.A. contra JOSE LUIS VIGURI MARTINEZ, FELIX VIGURI MARTINEZ, AMADEO VIGURI RUIZ, MARIA TERESA MARTINEZ CORNES, CASILDA AGUIRRE BREA y PURIFICACION PARRA MEJIAS en reclamación de crédito hipotecario, en el que por resolución de esta fecha se ha acordado sacar a pública subasta por primera vez y término de veinte días los bienes que luego se dirán, señalándose para que el acto del remate tenga lugar en la sala de audiencia de este Juzgado, el día 5 de Noviembre del año en curso a las 10,00 horas, con las prevenciones siguientes:

PRIMERO: Que no se admitirán posturas que no cubran el tipo de la subasta.

SEGUNDO: Que los licitadores para tomar parte en la subasta, deberán consignar previamente en la cuenta de este Juzgado en el Banco Bilbao Vizcaya S.A. nº 0010, clave 18, una cantidad igual, por lo menos, al veinte por ciento del valor de los bienes que sirva de tipo, haciéndose constar el nº y año del procedimiento, sin cuyo requisito no serán admitidos, no aceptándose entrega de dinero en metálico o cheques en el Juzgado.

TERCERO: Podrán participar con la calidad de ceder el remate a terceros.

CUARTO: En todas las subastas, desde el anuncio hasta su celebración, podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, haciendo el depósito a que se ha hecho referencia anteriormente.

QUINTO: Los autos y la certificación del Registro a que se refiere la regla cuarta del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, están de manifiesto en la Secretaría del Juzgado, entendiéndose que todo licitador acepta como bastante la titulación existente, y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes -si los hubiere- al crédito del actor, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Para el supuesto de que no hubiere postores en la primera subasta, se

señala para la celebración de una segunda, el día 1 de Diciembre del actual a las 10,00 horas, sirviendo de tipo el 75% del señalado para la primera subasta, siendo de aplicación las demás prevenciones de la primera.

Igualmente y para el caso de que tampoco hubiere licitadores en la segunda subasta, se señala para la celebración de una tercera, el día 30 de Diciembre de 1.993 a las 10,00 horas, cuya subasta se celebrará sin sujeción a tipo, debiendo consignar quien desee tomar parte con la misma, el 20% del tipo que sirvió de base para la segunda.

Si por fuerza mayor o causas ajenas al Juzgado no pudiera celebrarse la subasta en el día y hora señalados, se entenderá que se celebrará el siguiente día hábil, a la misma hora, exceptuando los sábados.

El presente edicto servirá de notificación al/los deudor/es para el caso de no poder llevarse a efecto en la finca o fincas subastadas.

BIENES QUE SE SACAN A SUBASTA

1.— NUMERO UNO BIS C.— LOCAL DE LA PLANTA BAJA. Mide una superficie edificada de ciento cincuenta y seis metros setenta y tres decímetros cuadrados. Forma parte en régimen de Propiedad Horizontal de edificio compuesto por dos casas triples de vecindad, situado en la Ciudad de Vitoria, hoy es la Casa número seis de la calle Raimundo Olabide. Inscrito en el Registro de la Propiedad de Vitoria, a nombre del anterior titular, al tomo 3.822, libro 263 de Vitoria, folio 8, finca número 10.649, inscripción la. TASADA A EFECTOS DE SUBASTA EN LA ESCRITURA DE CONSTITUCION DE HIPOTECA EN 31.250.000 PESETAS.

2.— URBANA.— LOCAL UNO-D.— Distinguido como segundo a la izquierda entrando al portal nº 50 de la calle Vitoria, de la Ciudad de Vitoria. Forma parte en Régimen de Propiedad Horizontal de la casa sita en la Ciudad de Vitoria, componente del Bloque nº 61 del Plano General de del Polígono de Zaramaga, con fachada principal a zona verde que la separa de la calle Zuya, señalada con el nº 50 de la calle Vitoria, aun cuando su acceso lo tenga por la fachada posterior del edificio, que da a la zona verde que lo separa del Bloque 60 y que comunica con la citada calle Vitoria. Inscrito en el Registro de la Propiedad de Vitoria, a nombre del anterior titular, al tomo 3.468, libro 267 de Vitoria, folio 79 vuelto, finca nº 11.894, inscripción 3ª. TASADA A EFECTOS DE SUBASTA EN LA ESCRITURA DE CONSTITUCION DE HIPOTECA EN 10.000.000 PESETAS.

3.— LOCAL NUMERO SIETE, QUE ES LA VIVIENDA DE LA DERECHA DEL SEGUNDO PISO ALTO SUBIENDO POR LA ESCALERA. Mide una extensión superficial de 80 metros y 79 decímetros cuadrados, teniendo también una solana de 3 metros y 60 decímetros cuadrados y dos balcones que miden en total 7 metros y 92 decímetros cuadrados. Dicha parte determinada corresponde a la siguiente casa: Edificio nº 5, designado con la letra L, radicante en Mondragón, en el barrio de Musacola, término de Bidacruceta, señalado actualmente con el nº 2 de la plaza del Maestro Arambarri. Inscrito en el Registro de la Propiedad de Bergara, al tomo 1.032, libro 93 de Mondragón, folio 234, finca nº 4.806, inscripción 1ª.

TASADA A EFECTOS DE SUBASTA EN LA ESCRITURA DE CONSTITUCION DE HIPOTECA EN 18.750.000 PESETAS.

4.— LOCAL NUMERO 31, QUE ES LA VIVIENDA DEL CUARTO PISO ALTO LETRA A, A LA DERECHA SUBIENDO POR LA ESCALERA DE LA CASA Nº 13, al Oeste de la misma. Es su accesorio el trastero nº 5 de esta casa. Dicha parte determinada corresponde a la siguiente finca: Edificio para viviendas de protección oficial promoción privada denominado "Aldai Gain" tercera fase, en el Polígono 3 Zona 3.1-C y 3.11.D, en jurisdicción de Mondragón. Inscrito en el Registro de la

Propiedad de Bergara, al tomo 1.693, libro 215 de Mondragón, folio 110, finca 11.907, inscripción 2ª. TASADA A EFECTOS DE SUBASTA EN LA ESCRITURA DE CONSTITUCION DE HIPOTECA EN 18.750.000 PESETAS.

5.— LOCAL NUMERO 3, QUE ES EL APARCAMIENTO ABIERTO DE AUTOMOVIL, PLAZA Nº 11, EN EL SOTANO. Dicha parte determinada corresponde a la siguiente finca: Edificio para viviendas de protección oficial de promoción privada denominada "Aldai Gain" cuarta fase, en el Polígono 33 Zona 3.1.C y 3.11.D en jurisdicción de Mondragón. Inscrito en el Registro de la Propiedad de Bergara, al tomo 384, libro 228 de Mondragón, folio 120, finca nº 12.583, inscripción 3ª. TASADA A EFECTOS DE SUBASTA EN LA ESCRITURA DE CONSTITUCION DE HIPOTECA EN 1.875.000 PESETAS.

6.— LOCAL NUMERO 5, QUE ES EL APARCAMIENTO ABIERTO DE AUTOMOVIL, PLAZA Nº 13, DEL SOTANO. Dicha parte determinada corresponde a la siguiente finca: Edificio para viviendas de protección oficial de promoción privada denominada "Aldai Gain" cuarta fase, en el Polígono 33, Zona 3.1.C y 3.11.D en jurisdicción de Mondragón. Inscrito en el Registro de la Propiedad de Bergara al tomo 1.750, libro 228 de Mondragón, folio 126, finca nº 12.585, inscripción 2ª. TASADA A EFECTOS DE SUBASTA EN LA ESCRITURA DE CONSTITUCION DE HIPOTECA EN 1.875.000 PESETAS.

7.— NUMERO 65 (resto).— Local comercial al mismo nivel que la Plaza del Marqués de Francos. Dicha parte determinada corresponde a la siguiente casa: Casa ubicada en Haro, calle Tenerías sin número. Inscrito en el Registro de la Propiedad de Haro, al tomo 1.492, libro 188 de Haro, folio 179, finca nº 15.921, inscripción 2ª. TASADA A EFECTOS DE SUBASTA EN LA ESCRITURA DE CONSTITUCION DE HIPOTECA EN 18.750.000 PESETAS.

8.— NUMERO 70.— VIVIENDA IZQUIERDA IZQUIERDA SEGUN SE SALE DEL ASCENSOR QUE ES PRIMERO RESPECTO A LA PLAZA INTERIOR Y TERCER PISO ALTO RESPECTO A LA CALLE PROYECTADA DEL PORTAL NUMERO CUATRO. Corresponde al tipo A. Dicha parte determinada corresponde a la siguiente casa: Casa ubicada en Haro, calle Tenerías sin número. Inscrito en el Registro de la Propiedad de Haro al tomo 1.492, libro 188 de Haro, folio 236, finca nº 15.950, inscripción 1ª. TASADA A EFECTOS DE SUBASTA EN LA ESCRITURA DE CONSTITUCION DE HIPOTECA EN 18.750.000 PESETAS.

9.— NUMERO 71.— VIVIENDA IZQUIERDA DERECHA SEGUN SE SALE DEL ASCENSOR QUE ES PRIMER PISO ALTO RESPECTO A LA PLAZA INTERIOR Y TERCERO RESPECTO A LA CALLE PROYECTADA DEL PORTAL NUMERO CUATRO. Corresponde al tipo A. Dicha parte determinada corresponde a la siguiente casa: Casa ubicada en Haro, calle Tenerías sin número. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Haro al tomo 1.492, libro 188 de Haro, folio 238, finca nº 15.951, inscripción 1ª. TASADA A EFECTOS DE SUBASTA EN LA ESCRITURA DE CONSTITUCION DE HIPOTECA EN 18.750.000 PESETAS.

10.— CASA señalada con el nº 8 de la calle del General Queipo de Llano de la Villa de San Vicente de la Sonsierra. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Haro al tomo 1.391, libro 117 de San Vicente, folio 188, finca nº 11.752, inscripción 1ª. TASADA A EFECTOS DE SUBASTA EN LA ESCRITURA DE CONSTITUCION DE HIPOTECA EN 20.000.000 PESETAS.

Dado en VITORIA-GASTEIZ, a 22 de Septiembre de 1993.— El/La Magistrado-Juez.— El/La Secretario.

IV. Anuncios

A. Subastas y concursos de obras, bienes y servicios

AYUNTAMIENTO DE ALBELDA DE IREGUA

Adjudicación definitiva de la obra denominada: "Adaptación del edificio de vestuarios y aseos de las piscinas municipales"

IV.A.860

El Pleno de la Corporación, en sesión de fecha 03.09.93, adoptó el acuerdo de adjudicar definitivamente la obra denominada "ADAPTACION DEL EDIFICIO DE VESTUARIOS Y ASEOS DE LAS PISCINAS MUNICIPALES", a través del procedimiento de concurso a la empresa CONSTRUCCIONES MANUEL RODRIGUEZ PEREZ en precio de 7.902.199,- ptas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 124 del Texto refundido, Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

En Albelda de Iregua a 15 de septiembre, de 1.993.— El Alcalde-Presidente, Amando González Sáenz.

Adjudicación definitiva de la obra denominada: "Ejecución de las obras de urbanización de las Unidades de Actuación 1, 2 y 3. 2ª Fase"

IV.A.861

El Pleno de la Corporación, en sesión de fecha 03.09.93, adoptó el acuerdo de adjudicar definitivamente la obra denominada "EJECUCION DE LAS OBRAS DE URBANIZACION DE LAS UNIDADES DE

ACTUACION 1, 2 y 3.— 2ª FASE", a través del procedimiento de concurso a la empresa EDANSA en precio de 28.785.370,- ptas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 124 del Texto refundido, Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

En Albelda de Iregua a 15 de septiembre, de 1.993.— El Alcalde-Presidente, Amando González Sáenz.

AYUNTAMIENTO DE CASTAÑARES DE RIOJA

Aprobación del pliego de condiciones económico-administrativas que ha de regular la adjudicación mediante contratación directa de la obra de impermeabilización del depósito municipal de agua potable

IV.A.885

El Ayuntamiento Pleno el día 23 de septiembre de 1993 aprobó el pliego de condiciones que ha de regular la adjudicación, mediante contratación directa de la obra de impermeabilización del Depósito municipal de agua potable.

En virtud de lo dispuesto en el art 122 del TR, aprobado por RDL 781/86 de 18 de abril, se hace público que dicho pliego de condiciones estará de manifiesto en la Secretaría de la Corporación, durante ocho días hábiles, dentro de cuyo plazo podrán formularse las reclamaciones que se estimen oportunas.

Castañares de Rioja a 24 de septiembre de 1.993.— El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE SAN TORCUATO

Subasta del arrendamiento de las fincas del Monte

IV.A.890

Aprobado por el Pleno en sesión de 22 de Septiembre de 1993, el Pliego de Condiciones que ha de regir la subasta para el arrendamiento de las fincas del MONTE de propiedad municipal, se expone al público durante el plazo de ocho días para que los interesados puedan formular las reclamaciones que estimen pertinentes.

Simultáneamente se anuncia subasta, si bien la licitación, se aplazara en el supuesto de que se interpusieran reclamaciones al pliego.

OBJETO.— El objeto de la presente subasta la adjudicación del arrendamiento de las fincas de cultivo del MONTE que se describen a continuación:

LOTE UNICO : Todas las fincas del Monte propiedad del Ayuntamiento de San Torcuato, numeradas de la 1 a la 28, con una superficie de 176 hectáreas.

PLAZO.— El plazo de adjudicación del arrendamiento sera de 5 años. **TIPO DE LICITACION.**— 25000 pesetas/Ha. por año, al alza.

GARANTIAS.— provisional el 2 por 100 del tipo. Definitiva: el 4 por 100 del precio de remate.

PRESENTACION DE PLICAS.— En la Secretaría del Ayuntamiento, en horas de oficina, en el plazo de diez días hábiles, por tramitación de urgencia, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja.

APERTURA DE PLICAS.— A las trece horas del día siguiente hábil al de la finalización del plazo de presentación de proposiciones, en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento.

MODELO DE PROPOSICION.

“Proposición para tomar parte en la contratación mediante subasta del arrendamiento de las fincas del MONTE” D. ... de estado ... profesión ... domicilio ... D.N.I. n° ... expedido en ... con fecha ... en nombre propio (o en representación de ... como acreditado por ...) enterado de la convocatoria

de subasta anunciada por el Boletín Oficial de La Rioja, n° ... toma parte en la misma comprometiéndose a abonar un canon anual de ... (en letra y número) ptas/Ha. aceptando íntegramente el Pliego de Condiciones Económico-administrativas.

Lugar, fecha y firma
San Torcuato, a 29 de Septiembre de 1.993.— La Alcaldesa.

DELEGACION DE LA AGENCIA ESTATAL DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA DE LA RIOJA

Venta por gestión directa en expediente de apremio de Mitra Rioja, S.A.
IV.A.863

Habiendo quedado desierta la subasta celebrada el día 16-9-1993 en primera y segunda licitación, se anuncia la venta por gestión directa del bien siguiente: embargado y de la propiedad de la mercantil MITRA RIOJA S.A.

URBANA.— Local I, correspondiente a la casa n° 3 antes 19 de la calle Quintiliano de Logroño. Superficie cubierta de 387 m2 y descubierta de 64,25 m2. Finca Registral 10.091.

Valoración: 26.761.250 pts.- Carga Preferente: 21.661.719 ptas.

Se admitirán ofertas en sobre cerrado SIN SUJECION A TIPO, hasta el día 18 de octubre de 1993 inclusive. Dichas ofertas deberán ir acompañadas de cheque conformado, extendido a favor del Tesoro Público, por importe del 10% de la cantidad ofertada, que tendrá la consideración de depósito de garantía y que se ingresará en firme en el Tesoro si el adjudicatario no satisface el precio del remate.

La apertura de sobres se efectuará el 20 de octubre de 1993 a las 9,30 horas, en el Salón de Actos de esta Delegación, adjudicándose a la oferta mas ventajosa de la presentadas.

Logroño, 7 de septiembre de 1993.— El Jefe Regional de Recaudación.

B. Otros anuncios oficiales

CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL EBRO
Comisaría de Aguas

Solicitud de concesión de un aprovechamiento de aguas (10.343)
IV.B.617

Se ha presentado en este Organismo la siguiente Solicitud: Peticionario: Tubos Técnicos Armados, S.L.

Destino del aprovechamiento: Riego de 200 Has.

Caudal de agua solicitado: 30,8 lts./seg.

Corriente de donde se ha de derivar las aguas: Barranco del Sotillo.

Términos municipales donde radican las obras: Grávalos y Alfaro (La Rioja).

Durante el plazo de un mes contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial, se admitirán en esta Confederación Hidrográfica, Paseo de Sagasta 26-28, Zaragoza, en horas hábiles de oficina, además del proyecto que pueda presentar el peticionario, otros que tengan el mismo objeto de la solicitud o sean incompatibles con ella. Las peticiones que se formulen con caudal superior al doble del presente, no serán admitidas a trámite de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2, art. 105 del Reglamento de la Ley de Aguas (R.D. 849/1986) de 11 de abril; B.O. del Estado número 103 del 30 del mismo mes; sin perjuicio de que los interesados puedan acogerse a la tramitación indicada para estos casos en el apartado 3 de aquel artículo.

La apertura de proyectos se verificará a las 10 horas del séptimo día hábil, contado desde la terminación del plazo antes indicado, o del primer día laborable siguiente si aquel fuera sábado. A ella podrán asistir todos los peticionarios, levantándose acta suscrita por los mismos y la representación de la Administración.

Zaragoza, 1 de septiembre de 1993.— El Comisario de Aguas.

Solicitud de concesión de un aprovechamiento de aguas (10.342)
IV.B.618

DON MANUEL NOVOA ALONSO solicita una concesión de un aprovechamiento de aguas de un caudal de 500 l./día a derivar del rio Pedroso, afluente del Najerilla, en el término municipal de Pedroso (La Rioja), con destino a abastecimiento de ganado ovino.

La captación se realizara, sin obras, mediante una tubería que, por gravedad, conducirá el agua hasta una arqueta desde la que se elevara con una electrobomba hasta un abrevadero.

Lo que se hace público para general conocimiento, pudiendo quienes se consideren perjudicados con esta petición, dirigir por escrito las reclamaciones pertinentes a la Confederación Hidrográfica del Ebro, dentro del plazo de VEINTE DIAS hábiles contados a partir de la fecha de esta publicación en el Boletín Oficial de la provincia.

Los escritos de reclamación pueden ser presentados en la Confederación Hidrográfica del Ebro (P° de Sagasta, núms. 26-28, 50006-ZARAGOZA), y demas dependencias previstas en la vigente Ley de Regimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Durante el mismo plazo de veinte días estará de manifiesto el original o fotocopia de la documentación técnica presentada, así como del expediente en las oficinas de dicha Confederación Hidrográfica, sitas en Zaragoza, así como en la oficina de este Organismo en Logroño (La Rioja), calle San Antón, 15-15 bis, 26071-LOGROÑO.

Zaragoza, 2 de Setiembre de 1.993.— El Comisario de Aguas.

BOLETIN OFICIAL DE LA RIOJA

Edita e imprime: **Gobierno de La Rioja**
Vara de Rey 3.— 26071 Logroño
Teléfono 29 11 00

Publicación: martes, jueves y sábados

Depósito Legal: LO-1-1958

Franqueo concertado (26/2)

TASAS

(Ley 3/1992, de 9 de Octubre, de Tasas y Precios Públicos de la Comunidad Autónoma de La Rioja, publicada en el Boletín Oficial de La Rioja n° 124 de 15 de Octubre de 1992 y Ley de Presupuestos de 1993).

Anuncios	Pesetas
Por cada línea o fracción (a 2 columnas)	101
Suscripciones (edición normal o microfilmada)	
Anual	10.509
Semestral	5.255
Trimestral	2.627
Venta de ejemplares	
1 ejemplar	51